

**ASAMBLEA  
NACIONAL POR  
LAS REFORMAS  
SOCIALES, LA PAZ  
Y LA UNIDAD**  
"CONSTRUYENDO PAÍS"



**¡Sí a la  
Democracia,  
No al Golpe!**

**#AsambleaDelCambio**

# MEMORIAS HACIA LA CONSTRUCCIÓN DEL PODER POPULAR EN COLOMBIA



**VAMOS POR LA CONSOLIDACIÓN  
DEL PROYECTO POLÍTICO DEL CAMBIO**

**14 y 15 de Septiembre de 2024  
Universidad Nacional, Sede Bogotá**

**PODER POPULAR EN MOVIMIENTO**

MEMORIAS PARA LA CONSOLIDACIÓN DEL PROYECTO POLÍTICO  
DEL CAMBIO EN COLOMBIA

**MANDATO**

Asamblea Nacional por las Reformas Sociales, la Paz y la Unidad  
Hoja de Ruta y Relatorías

**Bogotá – Colombia**  
**14 y 15 de septiembre 2024**

**Copyleft:** Atribución – No comercial – Sin Derivar

SIN ISBN, porque no tiene fin comercial, se puede catalogar como un Documento de política

Aviso Legal: Este Documento es una Construcción colectiva a partir del diálogo de los participantes en la Asamblea, por tanto, se puede reproducir citando la fuente. Las fotografías aquí dispuestas, han tenido un manejo de salvaguarda de la imagen de los participantes y han sido permitidas en su publicación por sus autores, para cumplir con la normatividad colombiana.

**Editorial:**

**País:** Colombia

**Edición:** Nro. 1, 2025

**Colaboradores:** Comités Políticos, Comités Regionales y Comisiones de Logística, de Comunicación, de Temática y metodología de la Asamblea Nacional por las Reformas Sociales, La Paz y La Unidad.

**Elaboración y Edición:** Marina Avendaño Carrascal, Gustavo Gómez Cazallas, Carlos Arturo García Marulanda, Maricela Londoño Castro, Anderson Cárdenas Ruíz, Aura Elizabeth Quiñonez Toro, Ibeth Nieves Giraldo, Tito Gómez Cerón, Víctor Hugo Ramírez, Lucía Vásquez Celis, Malka Orozco, Carolina Bastidas y Rut Vilchez.

**Diseño, diagramación y montaje:** Bitacora Estrategia & Comunicaciones, Anderson Cárdenas Ruíz, Jhon Bermudez Pascuas, Maricela Londoño Castro. Línea de diseño inicial Asamblea Nacional: Gabriel Ramón Pérez Castellar.

**Impresión:** Bitacora Estrategia & Comunicaciones e Impresos Tema.

**Mención especial:** Antonio Forero (q.e.p.d.), Walberto Quintero (q.e.p.d.) y Germán Roncancio (q.e.p.d.)

**Bogotá – Colombia 2025.**



## **Gratitud**

Expresamos nuestra más profunda gratitud a todas las personas que hicieron posible la realización de la Asamblea Nacional por las Reformas Sociales, la Paz y la Unidad.

Agradecemos especialmente a las delegaciones que viajaron desde los territorios, trayendo consigo afecto, propuestas, alegrías y compromisos.

A quienes, desde el Sur, atravesaron valles y montañas dando ejemplo de temple y dignidad sembrando esperanza colectiva; de igual forma, a las delegaciones provenientes de las dos costas del país con la brisa cálida del mar, quienes aportaron la fuerza serena de la sabiduría ancestral; al igual, a las delegaciones y comunidades provenientes del occidente con su alegría y sabiduría y finalmente, desde el oriente las delegaciones llegaron con esperanzas y cargadas de ideas y propuestas.

Nuestra más profunda gratitud a todas las personas que hicieron posible este encuentro, a las comisiones académica, política, de comunicaciones, relatoría y monitoria, a los equipos logísticos, organizaciones sociales, políticas, culturales, académicas, étnicas y territoriales y a sus representantes, amigas y aliados que de manera decidida han hecho parte de esta fuerza del cambio, una auténtica celebración de unidad y un paso firme hacia un país más justo, digno y en paz.

La Asamblea Nacional ha sido construida con solidaridad y fraternidad, con el propósito de consolidar la unidad, fortalecer la paz y materializar las reformas sociales que el país reclama. Es y seguirá siendo un gran proyecto, pleno de fuerza, conciencia y espíritu de continuidad.

*En memoria de los espíritus libres que soñaron y aportaron de manera incansable a este proceso.*

## CONTENIDO

• 1. <b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>06</b>
• 2. <b>¿CÓMO LLEGAMOS AQUÍ?</b>	<b>10</b>
• 3. <b>DECLARACIÓN POLÍTICA</b> Asamblea Nacional y Popular por las Reformas Sociales la Paz y la Unidad	<b>18</b>
• 4. <b>HOJAS DE RUTA</b>	<b>22</b>
<b>Mesa #1:</b> Cumplimiento de los acuerdos de paz y construcción territorial de la paz	<b>22</b>
<b>Mesa #2:</b> Balance del movimiento popular de la agenda programática del gobierno, reformas para el cambio y modelo económico.	<b>24</b>
<b>Mesa #3:</b> Defensa de la vida, del territorio, de la madre tierra y la justicia ambiental con derechos humanos y garantías, miras de un internacionalismo popular y antifascista.	<b>26</b>
<b>Mesa #4:</b> Construcción y avances de la unidad del movimiento social, popular, fuerzas políticas alternativas y del movimiento juvenil, étnico, de género y mujer e intersectorial en la apuesta por el poder popular y el impulso del proceso constituyente.	<b>30</b>
<b>Mesa #5:</b> Comunicaciones – Plan de medios, medios alternativos y articulación.	<b>32</b>
<b>Mesa #6:</b> Virtual - Internacional: Colombianidad en el exterior Asamblea Nacional por la Paz, las Reformas Sociales y la Unidad	<b>34</b>
• 5. <b>RELATORÍAS</b>	<b>42</b>
<b>Mesa #1:</b> Cumplimiento de los Acuerdos De Paz y Construcción Territorial de la Paz	<b>42</b>
<b>Mesa #2:</b> Balance del movimiento popular de la agenda programática del gobierno, reformas para el cambio y modelo económico	<b>50</b>
<b>Mesa #3:</b> Defensa de la vida, del territorio, de la madre tierra y la justicia ambiental con derechos humanos y garantías, miras de un internacionalismo popular y antifascista	<b>59</b>
<b>Mesa #4:</b> Construcción y avances de la unidad del movimiento social, popular, fuerzas políticas alternativas y del movimiento juvenil, étnico, de género y mujer e intersectorial en la apuesta por el poder popular y el impulso del proceso constituyente.	<b>67</b>
<b>Mesa #5:</b> Comunicaciones – Plan de medios, medios alternativos y articulación.	<b>80</b>
<b>Mesa #6:</b> Virtual - Internacional: Colombianidad en el exterior Asamblea Nacional por la Paz, las Reformas Sociales y la Unidad	<b>82</b>
• 6. <b>PROSPECTIVAS</b> ¡Puesta en Marcha!	<b>85</b>

# 1 INTRODUCCIÓN

## **La Asamblea Nacional por las reformas sociales, la paz y la unidad como construcción histórica de las luchas de resistencia y rebeldía del pueblo colombiano.**



Los acumulados de lucha del Movimiento Social y Popular y de las Fuerzas Políticas Alternativas por la defensa de sus derechos y reivindicaciones, han evidenciado con el paso del tiempo la capacidad de lucha y los niveles de resistencia en diferentes periodos de la historia política del País, encontrando su máxima inspiración en el desarrollo del Paro Cívico Nacional del 14 de septiembre de 1977 y los Paros Nacionales del 21 de noviembre de 2019 al 28 de abril de 2021, conocidos como El Estallido Social.

En estos últimos dos paros, a partir de la unidad de acción entre las y los jóvenes articulados en las primeras líneas y las dinámicas históricas de la lucha social y popular en el país, se enfrentó la agenda neoliberal y regresiva del Gobierno de Iván Duque con la formulación del Pliego de trece (13) ejes temáticos y ciento cuatro (104) puntos y se enfrentó la crisis generada por la pandemia y la gestión inadecuada del mismo gobierno, con la formulación del Pliego de Emergencia de seis (6) puntos.

Esta gesta de indignación del pueblo colombiano, obtuvo la respuesta represiva y criminal de la élite política gobernante con un saldo de 87 personas asesinadas, 106 personas víctimas de violencias basadas en género y mujeres, 1905 personas heridas y 3365 personas detenidas, según datos del informe presentado por las organizaciones defensoras de Derechos Humanos; exigiendo en la presente etapa la libertad inmediata de los líderes y lideresas sociales que aún continúan en detención, al igual que el cese de la impunidad frente a los crímenes cometidos.

Dicho legado de lucha, que dejó una alta cuota de sacrificio y víctimas, abrió las compuertas hacia la elevación de la conciencia política y colectiva de sectores organizados y no organizados del pueblo colombiano; quienes hemos entendido la urgencia de avanzar con determinación en la más amplia unidad para la conformación de una fuerza de cambio que dé respuesta a las necesidades de la contemporaneidad y los desafíos de las presentes y futuras generaciones, avanzando hacia un movimiento político y social como el Pacto Histórico. Fue posible, con otras fuerzas políticas, la elección por primera vez de una Bancada de Congresistas significativa, con cincuenta y dos (52) hombres y mujeres voceros del pueblo y de la agenda social que por años ha estado en disputa en las calles y las carreteras del país, este escenario desplegó la ruta a la conquista del actual Gobierno del Cambio liderado por Gustavo Petro y Francia Márquez.

Así mismo, se ha fortalecido la movilización social y la lucha política que ha confrontado la estrategia de desestabilización de la derecha, por la defensa del proyecto político alternativo y el apoyo a las reformas sociales como parte de los acumulados de resistencia del pueblo colombiano, proyectando nuevos escenarios de confluencia y fortalecimiento de la unidad alrededor de las luchas, necesidades y sueños conjuntos.

Esta labor posibilitó la convocatoria de la Asamblea Nacional por las Reformas Sociales, la Paz y la Unidad -en adelante Asamblea Nacional Popular- por parte de la Minga Social y Comunitaria del Sur Occidente, el Comando Nacional Unitario, la Coordinadora Nacional por el Cambio y el Pacto Histórico; la cual tuvo lugar en la ciudad de Bogotá - Colombia, 14 y 15 de septiembre de 2024, entre otras, en conmemoración del Cuadragésimo séptimo (47 años), aniversario del Paro Cívico Nacional de 1977.

La Asamblea Nacional Popular, estuvo antecedida de veinticinco (25) encuentros departamentales preparatorios, que tuvieron como resultado una asistencia de más de 2.500 expresiones y procesos organizativos del movimiento social y popular, entre ellos el sindical, étnico y diverso y procesos de fuerzas políticas alternativas, representados en la asistencia de más de 7.500 delegados y delegadas de 757 municipios y 30 departamentos de todo el país, quienes en debate fraterno y de construcción unitaria acordamos emitir una Declaración Política conjunta como Acuerdo Nacional y Hoja de Ruta por la Consolidación del Proyecto Político de cambios y transformaciones, ésta, en el marco del posicionamiento real de las iniciativas legislativas en materia social, económica, cultural, ambiental, política y de justicia, entre otras que tenga lugar; la conformación del gran frente amplio y la construcción de las Coordinadoras locales por el cambio, un camino seguro para el fortalecimiento del Poder Popular en Colombia.

## La Asamblea, se posiciona

como la cosecha de un largo proceso de articulación y coordinación de la lucha social y la movilización permanente en las calles, carreteras y plazas del país, y por fuera de él, donde han sido los sueños y vidas de miles mujeres y hombres que han luchado por la vida, los derechos humanos, la libertad, la dignidad, la justicia, la verdad, la paz, con la fuerza del espíritu y la memoria.

En ese orden, la Asamblea Nacional Popular, fue un espacio de deliberación, discusión y balance de los principales aspectos de la coyuntura política nacional en seis (6) Mesas de trabajo que desarrollaron los siguientes nueve (9) ejes temáticos:

-  **1 Cumplimiento de los acuerdos, construcción y territorialización de la Paz**
-  **2 Balance del movimiento popular.**
-  **3 Defensa del territorio y la madre tierra**
-  **4 Reformas sociales**
-  **5 Modelo económico**
-  **6 Defensa de la vida y el territorio**
-  **7 Internacionalismo Popular y Antifascismo**
-  **8 Construcción y avances de la unidad**
-  **9 Comunicaciones para la defensa del cambio.**

El actual escenario social, político, económico, ambiental y espiritual, que vivimos como habitantes del planeta, en el cual nuestro accionar como seres individuales y colectivos determinarán el presente y futuro de las generaciones venideras, es menester lograr ponernos de acuerdo en los propósitos comunes, en los derechos comunes, y lograr múltiples convergencias, tejidos diversos que nos permitan desde la Asamblea Nacional por las Reformas Sociales, la Paz y a Unidad, avanzar en la Paz, la defensa del proyecto político del cambio y el apoyo a las Reformas Sociales, como parte de los mandatos definidos por las y los Colombianos con la elección de un Gobierno democrático y progresista y que en el marco de los hechos recientes, se enfrenta la brutal arremetida de desestabilización de la derecha y los poderes económicos; quienes mediante la acción coordinada con los grandes medios de comunicación imponen una narrativa de mentiras y tergiversación de noticias; (se cuentan por cerca de dos millones de mensajes diarios contra el gobierno del cambio, en todos los canales y redes posibles de comunicación y a todo nivel), la implementación de montajes judiciales contra funcionarios públicos alternativos y líderes, lideresas sociales en las Regiones; el sabotaje de las bancadas de los partidos políticos de oposición en el Congreso de la República con el hundimiento de iniciativas Legislativas como la Ley de financiamiento, la Reforma Política, la educación como derecho fundamental, la Reforma a la salud en su trámite inicial, etcétera y ya suman más de sesenta y cuatro (64) Leyes del Cambio aprobadas en el Congreso y tumbadas por las Altas Cortes.

También, se han impedido avances de corte democrático como el rechazo al beneficio del 0% de intereses para los créditos del Icetex, afectando a miles de jóvenes que acuden a dicho mecanismo para financiar sus estudios de educación superior; se opusieron a la eliminación del recaudo extra por impuesto a las empresas internacionales que viven de los recursos mineros, favoreciendo la inversión extranjera en detrimento de la producción Nacional; fallar a favor de los grandes contratistas para acabar con la medida que permitía la construcción de obras de infraestructura vial en los territorios (Vías terciarias, placa huellas), por parte de las Juntas de Acción Comunal como organizaciones representativas de las comunidades y la reciente decisión de presentar ponencia negativa a la Reforma Pensional.

Ante estas acciones que pretenden socavar y afectar los avances del Gobierno del cambio, el conjunto de expresiones del movimiento sindical, social, popular, étnico y fuerzas políticas alternativas, hemos respondido con la movilización de calle, de pensamiento, y acción, rechazando el archivo de la Reforma Laboral por parte de 8 Senadores de la Comisión Séptima del Senado de la República con la multitudinaria movilización del 18 de marzo de 2025 en las treinta y dos (32), Ciudades Capitales de Departamento, como punto de partida e inicio de la GRAN CONSULTA POPULAR, como instancia de participación directa del constituyente primario

con la votación afirmativa de las preguntas que convalidaron el proyecto de Reforma Laboral y demás iniciativas de interés general; iniciando una nueva etapa de lucha organizada donde el **PUEBLO SALDRÁ VICTORIOSO**. Este camino, se refleja en cada una de las estrategias, propuestas y acciones expresadas en cada una de las siguientes mesas de trabajo:

## MESA #1

### **“Cumplimiento de los Acuerdos de Paz y Construcción territorial de la paz”,**

abordó en el diagnóstico los temas relacionados con La seguridad, La paz y la participación política, enfocados en la inseguridad en las zonas rurales y urbanas y se desarrolló la necesidad de fortalecer mecanismos eficaces para la paz y la participación política de los jóvenes y comunidades vulnerables. Se hizo énfasis especial en la necesidad de protección para los líderes y lideresas sociales y el fortalecimiento de la paz mediante una mayor presencia Estatal y participación de las comunidades.

## MESA #2

**“Balance del Movimiento Popular de la Agenda Programática del Gobierno, Reformas para el Cambio y Modelo Económico”,** reflexionó sobre varias de las preocupaciones que en la actualidad tiene el pueblo colombiano respecto a la valoración que hace la gente sobre la agenda programática del Gobierno del cambio y de la concreción de las principales Reformas Sociales, además se revisó y amplió la discusión sobre el modelo económico hegemónico y las propuestas que profundicen las políticas de igualdad, equidad y desarrollo en nuestro país.

## MESA #3

**“Defensa de la vida, del territorio, de la madre tierra y la justicia ambiental con Derechos Humanos y garantías, en procura de un internacionalismo popular y antifascista”,** recogió las problemáticas y situaciones presentadas, como un abordaje diagnóstico y se agruparon las propuestas para avanzar en las situaciones, dificultades y nudos críticos expuestos por las y los participantes y se sistematizaron las acciones para la construcción de una hoja de ruta conjunta.

## MESA #4

### **“Situación actual de las diferentes Regiones del País en clave de la unidad,”**

planteó aportes frente a un abordaje diagnóstico diverso y propositivo; se desarrollaron propuestas concretas y se definieron los actores necesarios para cada uno de los temas planteados, enfocados en la construcción de la Unidad social y política en todo el territorio nacional.

## MESA #5

**Comunicaciones,** desarrolló como eje articulador y transversal, de acuerdo a los insumos de todas las mesas, una ruta conjunta para que desde todas las instancias sirva como una guía sencilla y práctica para fortalecer las comunicaciones y propósitos en la defensa del proyecto político del Cambio, fortalecimiento del poder popular y construcción de país.

## MESA #6

**Internacional: Colombianidad en el exterior**-virtual, planteó las discusiones de los colombianos en el exterior para que sean tenidas en cuentas las situaciones específicas de cada eje temático y se den respuestas a las expectativas de nuestros compatriotas, que por múltiples razones tuvieron que salir del país a buscar mejores oportunidades sociales y/o a proteger su vida.

Este gran torrente de participación unitaria, desde la diversidad y desde la deliberación política colectiva en el marco de la Asamblea Nacional por las Reformas Sociales, la Paz y la Unidad, evidencian el compromiso de lucha y la disposición de trabajo del conjunto de expresiones del movimiento popular y social, entre ellos el étnico, sindical, social, ambiental y de las fuerzas políticas de izquierda, progresistas, socialdemócratas y del campo democrático para avanzar hacia la conquista de una democracia plena con justicia social como síntesis del

**PODER POPULAR**



**¡EL PROYECTO ES  
COLOMBIA!**

## 2 ¿CÓMO LLEGAMOS AQUÍ?

### Antecedentes del proceso de articulación y unidad de fuerzas sociales y políticas



El Pueblo Colombiano y sus diferentes procesos organizativos han transitado caminos de unidad como construcción colectiva, acumulados de lucha y las experiencias cotidianas que enaltecen la historia de resistencia y rebeldía de hombres y mujeres en las Regiones y los Territorios.

Un lugar destacado en estas gestas, lo ocupan las luchas agrarias y campesinas de los años sesenta del siglo pasado, no solo las que dieron lugar a la resistencia campesina en Marquetalia, sino las del incontenible auge del movimiento campesino a través de la ANUC, a comienzos de los años setenta, así como otro tanto se puede decir de las luchas del movimiento estudiantil, en el año de 1971 y siguientes.

Desde 1975, se iniciaron procesos unitarios que permitieron realizar el grandioso Paro Cívico Nacional de 1977, mediante el cual se reunieron acciones de las cuatro centrales sindicales, de las organizaciones sociales de comunales, campesinos, vendedores ambulantes, desempleados, amas de casa, profesores y estudiantes y demás expresiones populares y de los partidos de izquierda y democráticos de la época.

Uno de los resultados del Paro del 77, a pesar de la represión del Gobierno de López Michelsen y de la cantidad de personas asesinadas, fue el aumento del salario mínimo legal que fue triplicado luego de transcurridos ocho meses de la realización de este paro, y el aumento del salario mínimo real del campesinado que al año siguiente se incrementó en un 17,1%. Igualmente, se organizaron y fortalecieron las Juntas de Acción comunal y como fruto de la experiencia unitaria de las centrales obreras, CSTC, UTC, CTC, CGT en el Consejo Nacional Sindical, años después se creó la Central Unitaria de Trabajadores - CUT. Finalmente, este Paro sirvió de ejemplo para la realización de otros paros cívicos regionales de alto impacto en la década de los 80.

El cuatrienio de Julio Cesar Turbay Ayala iniciado en 1978 fue uno de los periodos más oscuros en la historia reciente del País con la permanente y sistemática violación de los Derechos Humanos a partir de la imposición de medidas restrictivas como el Estado de Sitio y el Estatuto de Seguridad; situación que motivó la convocatoria del Primer Foro Nacional por los Derechos Humanos y las Libertades Democráticas y el surgimiento del Comité Permanente por la Defensa de los Derechos Humanos – CPDH.

En las últimas cuatro décadas se avanzó en la acción unitaria, a través de las tripartitas, las trilaterales y los esfuerzos en la búsqueda de la solución política al conflicto social y armado, a partir de los procesos de paz y acciones de movilización popular tales como:

- **Los paros cívicos regionales**, locales y municipales a lo largo de las décadas de los 70 y los 80 que propiciaron la descentralización político-administrativa y fiscal, plasmada en la elección popular de alcaldes, a partir de 1988.
- **Los acuerdos de la Uribe en 1984** entre el gobierno de Belisario Betancur y las FARC – EP que dieron nacimiento a la Unión Patriótica – UP;
- **La conformación de la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar en 1987** como proyecto de unidad de acción político militar más importante del movimiento insurgente, precedido por la coordinadora nacional guerrillera.
- **Marcha, Las mujeres “exorcizamos la muerte y alumbramos la vida”** contra los asesinatos y persecución a la oposición y organizaciones de izquierda, por la vida y la paz, realizada en 1989.
- **La firma del acuerdo de paz** entre el gobierno de Virgilio Barco y el M19, el 9 de marzo de 1990 y el auge del movimiento estudiantil con la séptima papeleta que fue parte significativa para la convocatoria de la Asamblea Nacional Constituyente.

- **La confluencia de organizaciones** de viviendistas, sindicalistas, campesinado, el estudiantado, Pueblos Indígenas y afrodescendientes, entre otras, destacando las organizaciones de mujeres y feministas, que formularon su propia Constitución de mujeres en 1990; se produjo una gran coalición alrededor de la Coordinadora de movimientos cívicos y populares, que permitió confluir en una agenda compartida. Esta agenda social incluyó las principales reivindicaciones respecto a la nueva carta de navegación del país y permitió acordar algunos elementos que hacen parte del espíritu de un marco constitucional orientado al estado social de derecho, la garantía de derechos fundamentales, como la paz interna y con los pueblos hermanos, así como a una nueva arquitectura institucional que hacen parte de la nueva y actual Constitución política de 1991.

Lamentablemente, si bien la Constitución de 1991, permitió confirmar acuerdos de paz con varios movimientos guerrilleros, no hay que olvidar que el mismo día de la elección de la Asamblea Constitucional (después se tornó Asamblea Constituyente), el gobierno de Cesar Gaviria, bombardeó Casa Verde. Es decir, por un lado, se daban pasos hacia la paz, y por el otro, se escalaba la guerra contra las FARC y el ELN, mientras que se ahondaba el acuerdo contrainsurgente de las elites Nacionales y Regionales con el paramilitarismo, cuya figura más representativa de esta alianza, sería en los años venideros Álvaro Uribe Vélez (actualmente en juicio).

No obstante, la Constitución de 1991, adoptó una carta de derechos y garantías fundamentales (Estado Social de Derecho) el Gobierno que la impulsaba, al mismo tiempo, adopta el modelo neoliberal y la anulación de facto, por obra de la lógica del mercado de muchos de esos derechos constitucionales, que siguieron en disputa en otro tanto de escenarios, entre ellos:

- **El inicio de conversaciones entre el Presidente Cesar Gaviria** con las FARC y el ELN en Caracas, (Venezuela), que luego se trasladan a Tlaxcala en México en 1991;
- **La desmovilización de algunos sectores de las guerrillas** como el Ejército Popular de Liberación (EPL), el grupo indigenista Quintín Lame y el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) después de los acuerdos de paz en 1992;
- **Durante el Gobierno de Gaviria**, en 1993 se reintegraron a la vida civil y entregaron las armas los integrantes de la Corriente de Renovación Socialista (CRS), una disidencia del ELN;
- **En 1999 se da inicio al proceso con las FARC, “los diálogos del Caguán”**, el tercer intento formal para lograr la paz con esa guerrilla. Los diálogos se realizaron en medio de la confrontación y se rompieron en febrero de 2002; durante el Gobierno de Pastrana también se mantuvieron aproximaciones con el ELN, sin lograr avances concretos; de igual manera se registra el proceso de lucha y resistencia contra la política de exterminio y genocidio contra el movimiento sindical, social y popular con las masacres generalizadas y los asesinatos selectivos en el marco de la “Política de Seguridad Democrática” durante los dos periodos de Gobierno de Álvaro Uribe Vélez, que, de acuerdo a los informes de la JEP y los informes de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, deja más de 6432 personas asesinadas por la fuerza pública del momento, pasados por “Falsos Positivos”, que ni falsos, ni positivos.

Posteriormente, la coordinación política con la Gran Coalición Democrática y las acciones de articulación posibilitaron la derrota política al referendo uribista y la confrontación a las políticas del Gobierno de Juan Manuel Santos por vía de las luchas agrarias, campesinas, indígenas y afros y luchas de maestros y estudiantes.

Allí se dio inicio a las conversaciones y la firma de los Acuerdos de Paz de la Habana con la antigua guerrilla de las FARC – EP que dieron origen al Partido Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común y los diálogos con el ELN iniciada en Quito (Ecuador) y trasladada posteriormente a la Habana (Cuba).

Una de las principales valoraciones políticas del conjunto del Movimiento Sindical, Social, Popular, Étnico y expresiones políticas alternativas, frente a la actual coyuntura, ha sido la de avanzar y transitar caminos de unidad con un carácter amplio, diverso y pluralista en perspectiva de construir un proyecto de país como sustento de la Paz con Justicia Social y la consolidación de una Democracia plena.

De esta forma, se han validado los referentes que han posibilitado el avance del Movimiento Social por la Paz, a partir de los acumulados de lucha desde los territorios, en los cuales las comunidades campesinas, indígenas, afrodescendientes, alternativas y populares como víctimas directas del conflicto, impulsa entre otras iniciativas:

- **Constituyentes Regionales por la Paz,**
- **Territorios de Paz,**
- **Veedurías por la Paz,**
- **Semana Ecueménica por la Paz,**
- **Encuentro Nacional e Internacional por la Paz de Colombia,**
- **Cumbre Agraria, Campesina, Étnica y Popular,**
- **Comisión Étnica para la Paz y la Defensa de los Derechos Territoriales,**
- **Mesa Social por la Paz,**
- **Asambleas de Trabajadores por la Paz - (Convocadas por la USO),**
- **Asamblea Permanente de la Sociedad Civil por la Paz,**
- **Clamor Social por la Paz,**
- **Frente Amplio por la Paz,**
- **La Paz si es Contigo,**
- **Mujeres por la Paz,**
- **Iniciativas de Mujeres por la Paz - IMP,**
- **Plataforma LGBTIQ por la Paz,**
- **Mesas Regionales y Nacional por inclusión del enfoque de género y mujer en Acuerdo de Paz,**
- **Comité Nacional de Paro,**
- **Defendamos la Paz,**
- **Asamblea Nacional por las Reformas Sociales, la Paz, y la Unidad,**
- **Congreso por la Paz,**

Los esfuerzos mancomunados de estas iniciativas estuvieron orientados a la búsqueda y concreción de la solución política al conflicto social y armado a partir del apoyo al proceso de paz de la Habana y la exigencia de su implementación, la defensa de la Jurisdicción especial para la Paz –JEP como resarcimiento de los derechos de las víctimas a la verdad, la Justicia, la Reparación Integral y las Garantías de No Repetición, así como la exigencia del reinicio de conversaciones con el ELN para validar y reconocer la agenda de negociación con dicha insurgencia. Escenario donde se ha enfatizado la necesidad urgente de la participación activa de la sociedad civil para incluir la opinión y recepción de propuestas de sectores sociales y populares.

Los esfuerzos, compromisos de la Acción Convergente y Permanente por la Paz tienen un nivel de correspondencia y un cauce directo con las luchas de las y los trabajadores, del movimiento social, étnico y de procesos populares, de la dinámica de las organizaciones de mujeres, los feminismos y sectores de la academia; en función de la articulación de los escenarios de movilización y protesta en las calles como síntesis de la resistencia y rebeldía en respuesta al incumplimiento de pliegos de peticiones, la adopción de políticas antipopulares, la insatisfacción social por el abandono oficial, la vulneración de derechos básicos y fundamentales y el asesinato de dirigentes sociales y defensores de Derechos Humanos como políticas diseñadas por los Gobiernos que se han sucedido.



Este nuevo momento de indignación y resistencia popular ha tenido sus antecedentes de lucha del Movimiento Social a través de las múltiples y variadas formas de movilización como los paros, las marchas, los bloqueos, las tomas y las huelgas que han confrontado al régimen y los agenciadores de sus políticas, proyectando nuevos escenarios y acciones unitarias de sectores populares y expresiones Políticas Alternativas a partir de:

- **La realización de la Asamblea Legislativa Popular y de los Pueblos** del 9 al 11 de octubre de 2018 en Bogotá con la participación de más de 1.300 delegados de todo el País, como espacio legislativo autónomo.
- **La realización del Segundo Encuentro Nacional del Movimiento Ríos Vivos** el 9 y 10 de octubre de 2018 en Barrancabermeja que proyectó acciones por la defensa del Medio Ambiente
- **La contundente Movilización y Paro Nacional Universitario a finales de 2018** convocada por la Unión Nacional de Estudiantes de Educación Superior – UNEES que llenó las calles y plazas de todo el País por la defensa de la Universidad Pública a partir de la exigencia del incremento de su presupuesto.
- **La convocatoria del Seminario Interno de la Coordinación de Organizaciones Sociales – COS** el 27 de octubre de 2018 el cual proyectó el diseño de una agenda común de movilización.
- **La realización del XII Foro Nacional de Derechos Humanos** bajo el lema “Defender la Vida, Construir la Paz” del 15 al 17 de noviembre de 2018, el cual estuvo antecedido de 15 Foros Regionales preparatorios, cuyo propósito era visibilizar la compleja situación de violación de Derechos Humanos a partir del Tribunal Nacional e Internacional de denuncia.
- **La realización del Seminario Nacional por la Unidad Estratégica** del 30 de noviembre y 1 de diciembre de 2018, el cual discutió lo relacionado con la construcción del Proyecto Alternativo de Gobierno y de Poder.
- **La confluencia de todas las Organizaciones y Plataformas de Derechos Humanos** el 10 de diciembre “Día Internacional de los Derechos Humanos”. En el inicio del 2019 continúa el torrente de movilización, con la realización del Encuentro Nacional de Organizaciones Sociales y Políticas convocado por la Coordinación de Organizaciones Sociales – COS, la Cumbre Agraria, Campesina Étnica y Popular – CACEP, la Central Unitaria de Trabajadores – CUT y más de 80 Organizaciones Sociales, Sindicales, Populares y Sectores Políticos Alternativos el 9 y 10 de Febrero de 2019 con la participación de 170 Organizaciones del campo popular del orden Regional y Nacional.
- **El Paro Nacional del 25 de abril de 2019**, como una acción unitaria de masas preparada desde los territorios, visibilizando problemas puntuales y reivindicaciones específicas de los sectores sociales y populares en movilización en medio de la diversidad de regiones.
- **Se destaca el desarrollo de la Minga Social Del Sur Occidente**, la cual se mantuvo 27 días en la vía panamericana con la participación de Comunidades Indígenas, Campesinas y Afrodescendientes de los Departamentos del Cauca, Valle del Cauca, Caldas y Huila, rechazando el incumplimiento de acuerdos pactados en paros anteriores y reivindicando puntos básicos de sectores en movilización.
- **El Paro FECODE de 48 horas convocado el 19 y 20 de marzo** y la Movilización Nacional contra el Plan Nacional de Desarrollo del 20 de marzo liderada por la CUT Nacional y la multitudinaria movilización nacional en Bucaramanga por la defensa del páramo de Santurbán.
- **Encuentro Nacional de Emergencia del Movimiento Social y Sindical**, 4 de octubre de 2019, se convoca el Paro Nacional el 21 de noviembre bajo la consigna “Contra el Paquetazo Neoliberal, por la Vida y la Paz” por convocatoria del Comité Nacional de Paro. Elaboración del Pliego Único de Exigencia de 104 puntos y la adopción del Pliego Único de Emergencia de 7 puntos en el marco de la cuarentena general.



**Sin duda,** han sido miles los hechos que de manera simultánea y en ascenso se han dado y sentido en todos los territorios y comunidades para llegar al momento histórico de cambios y transformación que vivimos, hitos que merecen ser recordados, entre otros:



- 2002** *Toma de Bogotá por cuarenta mil mujeres, demandando acciones en búsqueda de Paz.*
- 2008** *Minga Social y Comunitaria. Gobierno de Uribe. Punto de inflexión del movimiento popular.*
- 2011** *Congreso nacional de tierras, territorios y soberanías.*
- 2011** *Movilizaciones y paro estudiantil. Retiro Proyecto de Ley de Reforma a la Ley 30.*
- 2013** *Congreso Nacional de Paz.*
- 2013** *Paros agrarios Nacionales.*
- 2013** *Surgimiento de la Cumbre Agraria, Campesina, Étnica y Popular – CACEP. Pliego de exigencias 8 puntos. Creación de la Mesa Única Nacional y el decreto 870.*
- 2014-2015** *Jornadas de la Indignación. CACEP y otros sectores sociales urbanos.*
- 2016** *Minga nacional campesina, étnica y popular.*
- 2017** *Movilización camionera nacional.*
- 2017** *Paro cívico del Chocó.*
- 2017** *Movilizaciones por la paz con justicia social, post triunfo del NO en el plebiscito.*
- 2017** *Seminario Nacional Unidad “Hacia una Convergencia Social y Política por un nuevo País”*
- 2018** *Votación del 43% del progresismo, izquierda, socialdemocracia y ciudadanías libres en segunda vuelta, en elecciones presidenciales.*
- 2018** *Consulta anticorrupción, paro cívico de Buenaventura, paros del magisterio, masivas movilizaciones estudiantiles entre los meses de octubre y diciembre, movilizaciones contra Proyecto de Ley que buscaba gravar con IVA la canasta familiar.*
- 2018** *Asamblea Legislativa Popular y de los Pueblos*
- 2019** *Movilización de Mujeres, feminicidios en Bogotá, impactos sociales y económicos del Covid-19.*
- 2019-2021** *Estallido Social y Cultural, Jóvenes de la Primera Línea*
- 2022** *Elecciones Presidenciales y del Congreso. Llegada del Gobierno Progresista del Cambio Pacto Histórico: Colombia Potencia Mundial de la Vida.*
- 2024** *Semana contra el fascismo: “Por la Victoria de La vida”*
- 2024** *Asamblea Nacional por las Reformas Sociales, la Paz y la Unidad.*
- 2025** *2025 - Gran Movilización #ConsultaPopularYa por Reforma Laboral.*
- 2025** *2025 - Primero de Mayo #SíAlaConsultaPopular*

## Hoy cobra mayor significación y relevancia el debate

en torno al fortalecimiento de los niveles de unidad de acción en perspectiva de la unidad estratégica, como un salto cualitativo de los distintos sectores sociales y expresiones políticas alternativas; unidad cimentada sobre las coincidencias y el reconocimiento de las diferencias, de la construcción de confianzas que potencien nuestro accionar conjunto donde la construcción colectiva y participativa sea el soporte del respeto de los acuerdos hacia el fortalecimiento de un Frente o Alianza Amplia por la Defensa de la Vida, la Paz, los Derechos, la Justicia Ambiental, Económica, Social, con trabajo digno, para el fortalecimiento de la democracia y el Poder Popular en Colombia.



**1960 - 1970**  
Luchas Agrarias  
Campesinas y  
Creación ANUC



**1977**  
Paro  
Cívico  
Nacional



**1971**  
Luchas del  
Movimiento  
Estudiantil

**1986**  
Central Unitaria  
de Trabajadores  
CUT



**1984**  
Unión  
Patriótica  
UP

**1979**  
Comité Permanente  
por la Defensa de los  
Derechos Humanos (CPDH)  
creado en el 1er Foro Nacional  
por los Derechos Humanos y  
las Libertades Democráticas

**1987**  
Coordinadora  
Guerrillera  
Simón  
Bolívar

**1988**  
Elección  
Popular de Alcaldes

**1990**  
Séptima Papeleta  
Asamblea Nacional  
Constituyente



**1989**  
Marcha, las mujeres  
"exorcizamos la muerte  
y alumbramos la vida"

**1991**  
Constitución  
Política

**1992**  
Acuerdos de Paz:  
EPL, grupo Quintín Lame y PRT

**2011**  
Congreso nacional  
de tierras, territorios  
y soberanías



**2008**  
Minga Social  
y Comunitaria.  
Punto de inflexión  
del movimiento  
popular

**2002**  
40.000 mujeres  
se toman Bogotá,  
en la búsqueda  
de la paz.

**1999**  
diálogos  
del Caguán

**1993**  
Reintegro vida  
civil CRS  
(disidencia ELN)



**2018**

Segundo Encuentro Nacional del Movimiento Ríos Vivos



**2025**

Congreso por la Paz

Gran Movilización #ConsultaPopularYa por Reforma Laboral.

**2024**

Asamblea Nacional por las Reformas, la Paz y la Unidad

**2022**

Llegada del Gobierno Progresista del Cambio Pacto Histórico: Colombia Potencia Mundial de la Vida.

**2021**

Estallido Social y Cultural

**2019**

Movilización de Mujeres, feminicidios en Bogotá, impactos sociales y económicos del Covid.

Encuentro Nacional de Organizaciones Sociales y Políticas

Encuentro Nacional de Emergencia del Movimiento Social y Sindical

Pliego Único de Exigencia de 104 puntos

**2018**

Paro Nacional

Minga Social Del Sur Occidente

Paro FECODE y movilización nacional por la defensa del páramo de Santurbán.

43% de votación en 2ª vuelta de las elecciones presidenciales para el candidato progresista.

Consulta anticorrupción para cívico de Buenaventura, paros del magisterio, masivas movilizaciones estudiantiles y sociales.

XII Foro Nacional de Derechos Humanos

Movilización y Paro Nacional Universitario

Seminario Nacional por la Unidad Estratégica

Asamblea Legislativa Popular y de los Pueblos

**2017**

Seminario Nacional Unidad "Hacia una Convergencia Social y Política por un nuevo País"

Movilizaciones por la paz con justicia social, post triunfo del NO en el plebiscito

Paro cívico del Chocó

Movilización camionera nacional

**2016**

Minga nacional campesina, étnica y popular

**2014 - 2015**

Jornadas de la Indignación. CACEP y otros sectores sociales urbanos.

Movilizaciones y paro estudiantil. Retiro PL de Reforma a la Ley 30

**2013**

Congreso Nacional de Paz.

Paros Agrarios Nacionales.

Cumbre Agraria Campesina, Étnica y Popular CACEP Pliego de exigencias 8 puntos. Creación de la Mesa Única Nacional

## 3 DECLARACIÓN POLÍTICA

### Asamblea Nacional y Popular por las Reformas Sociales la Paz y la Unidad.



**Durante los días 14 y 15 de septiembre del 2024** nos dimos cita en la ciudad de Bogotá, organizaciones del movimiento sindical, de trabajadores y pensionados, iniciativas comunitarias y de poder popular, comunales, del movimiento campesino, la Minga Nacional Social, Comunitaria y Popular, pueblos indígenas, afrodescendientes, negros, raizales y palenqueros, juventudes populares y estudiantes, artistas e intelectuales, connacionales en el exterior, mujeres y colectivos de diversidad sexual, junto con las organizaciones políticas de izquierdas, progresistas y alternativas provenientes de todo el país. En este encuentro reafirmamos y estructuramos un balance de dos años de Gobierno del Cambio, los retos, dificultades, y también la ruta de respaldo y defensa del Gobierno, de la agenda legislativa y ejecutiva para sacar adelante las reformas por la justicia social, ambiental y económica. Reafirmamos con energía nuestro compromiso con la UNIDAD de las fuerzas políticas y sociales alternativas y la búsqueda sin vacilaciones de la paz para Colombia.

En este camino hemos construimos las bases para el fortalecimiento de nuestras autonomías, vida digna y buen vivir por lo que declaramos que la movilización y la resistencia son derechos que no se negocian y marchamos autónomamente por las transformaciones para la vida, el territorio, la democracia, la justicia, la paz y el deber ciudadano para mantener la soberanía del pueblo.

Reconocemos y apoyamos una agenda democrática transformadora en el Gobierno del Cambio. Rechazamos todos los intentos golpistas que, por la vía de las amenazas a la vida e integridad del Presidente, o por vías jurídicas, contrarias a las garantías constitucionales, pretenden desconocer la voluntad popular. Ante cualquier acción desestabilizadora, llamamos al pueblo de Colombia a nivel nacional y en el exterior, a estar alertas y a responder de manera masiva, organizada y pacífica en las calles en defensa de la voluntad popular y la democracia.

En este encuentro analizamos la situación política nacional, resumida en el contraste entre un Gobierno que transforma y mejora progresivamente las condiciones materiales de la vida de la gente de todo el país -a pesar de haber recibido una institucionalidad endeudada y con graves problemas de corrupción- en oposición a las fuerzas tradicionales y reaccionarias, que se resisten al desmonte de privilegios históricos producto del despojo, que se rehúsan a la paz y al cambio social. El incumplimiento a los acuerdos de paz por parte del gobierno anterior así lo atestigua.

Reconocemos el esfuerzo del Gobierno del Cambio por movilizar las anacrónicas burocracias de las instituciones del Estado hacia la política de paz total. Sin embargo, la prevalencia por más de 200 años de un proyecto desde las élites, racistas, capitalistas y patriarcales, ha incubado un aparato jurídico-institucional inerte y diseñado para favorecer intereses corporativos, empresariales y de clases privilegiadas. Actualmente, el país experimenta un recrudecimiento de las violencias debido a la atomización y presencia de grupos armados que disputan el control no sólo de las economías ilícitas, sino también de las comunidades, los territorios y economías legales, lo cual ha generado el deterioro y la destrucción de las formas de vida, ancestrales e históricas de las comunidades, y especialmente graves violaciones a los Derechos Humanos e infracciones al Derecho Internacional Humanitario.

Respaldamos y abogamos por la aprobación de las reformas sociales expresadas en los proyectos de reformas pensional, laboral, de salud, a la financiación de la educación, a los servicios públicos, la ley ordinaria de jurisdicción agraria y de reforma agraria integral y popular, entre otras iniciativas legislativas que, tienen como objetivo prioritario recuperar y garantizar derechos fundamentales para las y los colombianos. Respaldamos el proyecto de presupuesto general y la ley de financiamiento que busca cubrir los déficits heredados y garantizar los recursos necesarios para la inversión social.

Reclamamos un compromiso nacional con la vida. La continuidad del conflicto armado es responsabilidad de los gobiernos que históricamente el país ha tenido y las clases poderosas del país que se niegan a producir los cambios económicos, sociales y políticos que requiere Colombia. Esta confrontación se torna más compleja y degradada por la acción paramilitar, la doctrina del enemigo interno, la diversidad de sus actores y la múltiple división de los grupos armados. En ese contexto, insistimos en la solución política al conflicto social y armado interno, mantener y reactivar las Mesas de diálogos y conversaciones, levantamos la bandera del cese al fuego

multilateral y exigimos que pare la violencia y el terror contra el pueblo, sus organizaciones y sus dirigentes, así como el desmonte del paramilitarismo como política del Estado. Además, les exigimos a todos los actores armados en conflicto el respeto por las normas de los Derechos humanos y Derecho Internacional Humanitario, y el respeto por la vida y bienes de la población civil, sus organizaciones y sus líderes.

A todas las agrupaciones armadas exigimos el respeto a la población civil, y les pedimos hacer los esfuerzos necesarios para retomar lo más pronto posible las Mesas de conversaciones, los ceses al fuego y los compromisos humanitarios con la debida verificación. La vía del diálogo y los acuerdos son el único camino efectivo para construir la paz. Tanto el Gobierno Nacional como los grupos armados insurgentes y otros grupos armados ilegales deben buscar voluntad de paz y de cumplimiento de la palabra.

En respuesta a esta crisis social y humanitaria, las organizaciones sociales al poder ejecutivo, legislativo y judicial reconocer y tener en cuenta todas nuestras capacidades y experiencias organizativas como organizaciones sociales y movimiento popular para fortalecer las confianzas e implementar una ruta de materialización urgente de la paz en los territorios con participación activa de las comunidades. Nos hemos movilizado a favor de la vida, la justicia social y el sueño de un nuevo país incluyente y garantista de los derechos humanos, territoriales y del reconocimiento a la dignidad humana y de los pueblos. En este sentido exigimos al gobierno nacional que la propuesta de paz debe ser participativa e incluyente, multilateral y territorializada.

Llamamos a construir, en el marco de la Unidad, y como un eje del Frente Amplio Social y Político, este Movimiento Social por la Paz y las Transformaciones, para materializar una fuerza social transformadora y una propuesta de país que interprete a las mayorías históricamente excluidas para que podamos construir una paz real cimentada en la justicia social, la vida digna y la realización plena como nación colombiana.

Asumimos con entereza y compromiso la necesidad de responder al momento histórico que vive Colombia. Son momentos de unidad y esperamos que así se refleje en las decisiones políticas que deberán asumir los sectores de izquierdas y progresistas hacia el 2026, con el deber de ganar y profundizar las reformas y los cambios que el pueblo necesita. Los territorios tienen que tener la palabra y las plataformas y organizaciones políticas respetarlas. La victoria popular implica necesariamente reconocer a los territorios, los liderazgos naturales de las organizaciones y tener procesos de participación amplia e incluyente para construir un proyecto de país más allá de lo electoral que fortalezca el proyecto social y popular

Conformamos **Coordinadoras por el Cambio** en cada municipio y departamento. Los pondremos en funcionamiento en cada rincón del país y junto a la diáspora internacional nos dispondremos a defender la democracia, el programa de transformaciones y reformas sociales, y su presencia territorial mediante una amplia convocatoria unitaria que ayude a persuadir, argumentar, organizar y movilizar a todas las personas dispuestas a contribuir al proceso participativo hacia un Nuevo Poder Popular.

No somos ajenos, como procesos populares, organizaciones de base, asociaciones, plataformas, y en general como poder popular en Colombia, que hay elementos y acciones que deben mejorarse urgentemente por parte del Gobierno Nacional. Entendemos que son solo cuatro años, pero son muchas las injusticias a las que se les debe hacer frente y el tiempo no da espera. La celebración de esta Asamblea es también producto de lo que se ha percibido como una falta de articulación entre el Gobierno Nacional y el Poder Popular, por eso, y en aras de ajustar el camino, como organizaciones sociales y populares mandamos que:

## #1

### **Al Gobierno Nacional mantener espacios de construcción popular y comunitaria,**

que permitan hacer realidad la política de paz total en los territorios. Estamos convencidos de que un trabajo honesto, transparente, articulado y coordinado con el pueblo y sus organizaciones, puede aportar eficacia a las estrategias para finalizar la guerra, evitar las violaciones sistemáticas de los Derechos Humanos y contribuir al esfuerzo conjunto que nos permita vivir en un país en paz.

## #2

### **El Gobierno Nacional trabaja con el movimiento popular una ruta para construir**

bases políticas y programáticas que permitan el desarrollo de un gran acuerdo nacional de orientación popular desde la lucha de clases y con los territorios y sus diferentes expresiones populares. En este sentido le exigimos al Gobierno Nacional radicalizar la lucha de la mano del movimiento social y popular para construir los acuerdos con las clases oligárquicas sobre esa base.

## #3

### **Convocamos al gobierno nacional a replantear y ajustar la gobernanza**

para estabilizar el ejercicio de gobierno y sus instituciones para construir la confianza en la sociedad, en lo que tiene que ver con presencia y acompañamiento territorial y aceleración de programas sociales.

## #4

### **Exigimos a la Fiscalía General de la Nación profundizar las investigaciones**

determinar los responsables sobre quienes están haciendo uso del software de espionaje Pegasus que pone en riesgo la vida y la democracia de nuestra sociedad.

Hacemos un llamado a todas las fuerzas sociales y políticas del país a lograr un **ACUERDO NACIONAL** que garantice para todos los sectores de la sociedad la participación política y económica que nos encamine en un proyecto de país del cambio y la esperanza para todos y todas. Todo esto para transformar las desigualdades e injusticias estructurales e históricas del pueblo colombiano. Ha sido un camino con dificultades, pero también en donde ha prevalecido la dignidad de nuestra lucha por encima de la política de muerte y guerra que se nos ha impuesto por siglos.

Colombianos y colombianas, nos declaramos, en nuestras múltiples y diversas agendas y procesos de trabajo en Movilización Permanente por el Cambio. Como parte de esto reiteramos el llamado a participar activamente en la Marcha de las Canas, que tendrá lugar el próximo jueves 19 de septiembre, en respaldo a la reforma pensional, la democracia popular, al proceso de cambio, en rechazo al golpe y en favor de los más de 3 millones de adultos mayores que hoy son beneficiarios de esta reforma. La Asamblea Nacional se reunirá para informar al país de las agendas de movilizaciones, como las que vienen en octubre y el 21 de noviembre.

Reafirmamos el compromiso irrenunciable con el objetivo de hacer del país de la belleza una **Potencia Mundial para la Vida.**

*Bogotá, Ciudad Universitaria, 15 de septiembre de 2024.*

## 4 HOJAS DE RUTA

**El Mandato a continuación ha sido el resultado del diálogo participativo, representativo, claro, abierto y democrático presentado durante la Asamblea.**



Ha sido recogido metodológicamente en las Mesas de trabajo a través del equipo de las y los relatores, moderadores, coordinadores de mesas, Comisión Temática y Metodológica, y el comité de impulso designado por la colectividad para tal fin.

Cada una de las mesas de trabajo ha dejado como resultado una hoja de ruta que busca recoger las propuestas planteadas por las y los participantes durante las jornadas de trabajo. Estas en sí mismas, responden a la temática central de la mesa, sin embargo, cada una de ellas, se teje y entrelaza con el resto de las mesas, de tal manera que la suma de todas, marca una Ruta posible para los Cambios y el Fortalecimiento del Poder Popular en Colombia.

**MESA #1**

**“Cumplimiento de los Acuerdos de Paz y Construcción territorial de la paz”,**



*Para impulsar las transformaciones en los ejes temáticos abordados, es fundamental implementar estrategias de movilización y organización con actores sociales.*

*Asumir estos compromisos nos permitirá construir una ruta clara hacia la transformación de nuestro territorio, basándonos en principios democráticos y en la colaboración de todos los sectores involucrados.*

<b>Estrategia</b>	<b>Propuestas</b>	<b>Acciones</b>
<b>Organización y fortalecimiento de la participación ciudadana</b>	Fortalecimiento del movimiento nacional para la Paz	Creación de comités locales y regionales que realicen seguimiento a la implementación de los acuerdos y garanticen la transparencia en los proyectos.  Educación y sensibilización comunitaria. Desarrollar programas que sensibilicen a la población sobre sus derechos y deberes, promoviendo una cultura de paz y convivencia.
<b>Mecanismos de participación democrática</b>	Consultas populares para priorizar la inversión de los recursos.  Diálogos regionales. Creación y fortalecimiento de espacios de encuentro y reflexión en cada región.  Presupuestos participativos. Formación colectiva de competencias para la administración pública.	Promoción y fortalecimiento de las consultas populares para validar decisiones importantes con la ciudadanía.  Definición de prioridades de inversión y desarrollo en cada territorio en función de las necesidades de cada región.  Convocatoria para que las comunidades puedan participar en la toma de decisiones y en la formulación y seguimiento de los proyectos.  Establecimiento de Mesas de trabajo y foros donde las comunidades puedan expresar sus necesidades y propuestas.  Creación de condiciones para que las comunidades decidan sobre la asignación de recursos en proyectos locales. Formación en aspectos técnicos de la administración pública y de gobierno.
<b>Articulación entre organizaciones</b>	Creación y fortalecimiento de redes locales, regionales y nacionales de colaboración.	Fomento y promoción de alianzas entre organizaciones sociales, políticas y económicas para coordinar esfuerzos y recursos.  Articulación entre las comunidades y las instituciones del Estado para crear observatorios de cumplimiento en cada territorio.
<b>Movilización social</b>	Movilizaciones sociales y comunitarias para exigir el cumplimiento de los acuerdos y la implementación de las políticas públicas en temas de desarrollo rural y protección a líderes sociales.	Organización de manifestaciones y campañas que visibilicen las problemáticas y demandas de los territorios y que exijan el cumplimiento de los acuerdos en temas de desarrollo rural y protección a líderes sociales.  Creación y fortalecimiento de comités locales y regionales que realicen seguimiento a la implementación de los acuerdos y garanticen la transparencia en los proyectos, para generar una mayor presencia estatal en las zonas más afectadas.  Las organizaciones indígenas, afrodescendientes y de mujeres deben exigir mayor presencia estatal y recursos para la paz territorial.
<b>Incidencia en políticas públicas</b>	Acuerdos interinstitucionales para la incidencia territorial en la implementación de las políticas públicas. Participación en procesos legislativos.  Agenda común de transformación.	Realización de pactos territoriales con compromisos entre el gobierno, organizaciones sociales y actores económicos para el desarrollo integral del territorio, que involucren a representantes comunitarios en la formulación y seguimiento de leyes que afecten al territorio.  Definición con el gobierno nacional y territorial, de los objetivos y establecimiento de metas concretas a corto, mediano y largo plazo en los diferentes ejes temáticos de implementación de las políticas públicas.
<b>Creación de Veedurías Ciudadanas</b>  “¡Lo Público, es Público”!...	Establecer mecanismos de control y seguimiento a la gestión pública para garantizar transparencia y eficacia.  Mesas de seguimiento a la inversión pública.  Transparencia y rendición de cuentas. Espacios de retroalimentación.	Conformación y/o fortalecimiento de las veedurías ciudadanas de cada territorio para el seguimiento a la implementación de las políticas públicas.  Creación de comités que realicen seguimiento al cumplimiento de los acuerdos establecidos y que acompañen las acciones gubernamentales desarrolladas en los territorios.  Divulgación permanente de los informes periódicos y publicación de los avances y desafíos en la implementación de las estrategias y acuerdos de las políticas públicas.  Establecimiento de canales donde la ciudadanía pueda expresar sus inquietudes y sugerencias.
<b>Empoderamiento de líderes locales</b>	Promover el liderazgo de mujeres, jóvenes y grupos minoritarios en la toma de decisiones.	Reconocimiento y apoyo de los liderazgos territoriales.  Formación y capacitación para brindar herramientas a líderes comunitarios para que puedan gestionar proyectos y negociar con entidades gubernamentales.

**Balance del movimiento popular de la agenda programática del gobierno, reformas para el cambio y modelo económico.**



<b>Estrategia</b>	<b>Propuestas</b>	<b>Acciones</b>
<p><b>Fortalecer organizativamente y en acuerdos unitarios el movimiento social</b></p>	<p>Ganar a nivel país los escaños legislativos nacionales, departamentales y municipales de la mano con el movimiento social y político.</p> <p>Establecer un mecanismo de participación para la construcción de políticas públicas para la materialización del proyecto del cambio desde las bases y las asambleas populares.</p>	<p>Protección y promoción del proyecto del Cambio a partir de la articulación entre el movimiento social, político y el gobierno.</p> <p>Definición de mecanismos para dar trámite a las iniciativas del programa del cambio de las organizaciones sociales y asambleas populares.</p>
<p><b>Exigir la ejecución y concreción del Plan Nacional de Desarrollo "Colombia Potencia Mundial de la Vida"</b></p>	<p>Buscar mecanismo para la vinculación y participación de las organizaciones sociales en la formulación y ejecución de las acciones y planes de las entidades nacionales en lógica del PND.</p> <p>Avanzar y exigir el avance de las reformas sociales del gobierno del cambio tales como: Salud, Laboral, Educación, SGP, Pensional, Infraestructura rural, Protección del Medio Ambiente, Inclusión de mujeres, jóvenes y personas con discapacidad, servicios públicos, política y corrupción, entre otros.</p>	<p>Definición y puesta en marcha de agendas de movilización por la ejecución del Plan Nacional de Desarrollo y las reformas sociales.</p> <p>Conformación de veedurías nacional, departamental y municipal del PND por parte de las organizaciones sociales.</p> <p>Participación de la comunidad en los debates de control política y audiencias públicas del Congreso de la República.</p> <p>Exigencia de la difusión masiva en medios nacionales, convocatorias para la participación en los debates de interés del Plan Nacional Desarrollo - PND para las organizaciones sociales y las asambleas populares.</p> <p>Articulación de las organizaciones sociales con los alcaldes y gobernadores en lo que respecta a la participación en la discusión del Sistema General de Participación - SGP y de las ordenanzas que corresponden con el PND en los territorios, garantizando condiciones desde el Ministerio del Interior.</p>

Para mantener el proceso del Cambio con todas las instancias del gobierno y en el sentir de la gente se requiere realizar las siguientes acciones:

<b>Estrategia</b>	<b>Propuestas</b>	<b>Acciones</b>
<b>Fortalecer la lucha anti patriarcal</b>	Construir una agenda que incluya una cultura para la igualdad, posibilidad y participación política, social y económica de las mujeres.	<p>Desarrollar una reforma política paritaria para las mujeres.</p> <p>Definir Mesas sectoriales con las organizaciones sociales de las mujeres.</p> <p>Constituir consejos consultivos de mujeres por parte de los legisladores y de las entidades del ejecutivo, para el desarrollo de las políticas de inclusión y prácticas machistas.</p> <p>Garantizar en las asambleas populares las vocerías equitativas de las mujeres.</p>
<b>Combatir el hambre en el país</b>	Construir un plan maestro de abastecimiento alimentario en todos los municipios del país.	<p>Incentivar la producción y/o consumo de alimentos de carácter popular que ayude a establecer una relación directa con los campesinos y el consumidor final.</p> <p>Garantizar los recursos necesarios para erradicar el hambre en Colombia.</p>
<b>Fortalecer las alternativas al sistema neoliberal</b>	Constituir mecanismos alternativos al sistema económico desde el arraigo popular.	Fortalecer las economías populares, solidarias, mutuales, comunitarias y cooperativas en el país.
<b>Fortalecer la independencia de los movimientos sociales, políticos y el gobierno</b>	Definir una hora de ruta para la articulación de las organizaciones sociales, populares, políticos y el gobierno nacional.	Armonizar y articular las acciones del movimiento social y popular con los partidos políticos y las entidades del gobierno nacional.

**MESA #3** *Defensa de la vida, del territorio, de la madre tierra y la justicia ambiental con derechos humanos y garantías, miras de un internacionalismo popular y antifascista internacionalismo popular y antifascista.*



En correspondencia con la diversidad de temas de la **Mesa #3**, se generaron varios subtemas de rutas para que el movimiento social y popular trace un camino hacia una sociedad mucho más justa de la siguiente manera:

**Defensa de la vida y el territorio, de la madre tierra y la justicia ambiental.**

Estrategia	Propuestas	Acciones
<b>Fortalecer iniciativas en las luchas por el Cambio Climático y la Agenda Global</b>	Participación y seguimiento a los acuerdos de la COP 16 en temas como: la conservación de la diversidad biológica, el uso sostenible de sus componentes y la participación justa de los países, Pueblos Étnicos y comunidades locales.	Participación amplia a la COP 16. Presentación de propuestas desde procesos, organizaciones sociales y étnicas. Socialización de los resultados de la COP 16.
<b>Inclusión de la ciudadanía en la veeduría ambiental</b>	Supervisar los proyectos socio ambientales.	Creación y vinculación a veedurías socio ambientales.

<b>Estrategia</b>	<b>Propuestas</b>	<b>Acciones</b>
<b>Protección y defensa de las fuentes hídricas superficiales, subterráneas y ecosistemas de humedal y acuáticos en general</b>	Promover proyectos que garanticen el acceso al agua como un derecho fundamental.	Promoción y apoyo a campañas permanentes de protección y sensibilización ambiental. Gestión de proyectos de investigación y protección. Movilizaciones para la protección de las fuentes hídricas superficiales, subterráneas y ecosistemas de humedales.
<b>Los ríos como sujetos de derechos</b>	Declarar los ríos como sujetos de derechos.	Gestión internacional, institucional, jurídica y movilización social.
<b>Ordenamiento del territorio en torno a la protección y conservación de las cuencas</b>	Definir una política pública sobre políticas en POMCA´s y POT´s en torno a la protección y conservación de las cuencas.	Intervenciones integrales con la participación de la comunidad. Creación y apoyo a los consejos de cuenca y consejos territoriales. Definición de política pública sobre políticas en POMCA´s y POT´s en torno a la protección y conservación de las cuencas.
<b>Protección a las lideresas</b>	Implementar el enfoque de género y mujer y mujer en las políticas de protección a las lideresas en las zonas rurales y urbanas.	Identificación de zonas de riesgo. Promoción de mesas de trabajo para la protección y prevención de violencias basadas en género y mujer entre el gobierno y las organizaciones sociales.
<b>Participaciones vinculantes de las comunidades PDET y PNIS</b>	Construir mecanismos vinculantes y que se transformen en mandatos y normas.	Ampliación de los niveles de participación de las comunidades. Seguimiento y ajustes a través de veedurías a la aplicación del PDET y el cumplimiento del PNIS.
<b>Democratización del acceso de la población a los ecosistemas fuentes del recurso hídrico</b>	Definir una política pública sobre políticas en POMCA´s y POT´s en torno a la protección y conservación de las cuencas.	Ampliación de la cobertura al servicio público del agua. Mejoramiento del acceso al agua para el consumo humano. Desarrollo y proceso de gestión de acueductos comunitarios. Derecho al mínimo vital del agua en el país. Establecimiento de control a las actividades productivas cuando se pone en peligro el mínimo vital del agua a la población.
<b>Fomentar los gestores comunitarios del agua</b>	Crear políticas públicas para garantizar el desarrollo de los gestores comunitarios del agua.	Diseño del proyecto de ley de gestores comunitarios.
<b>Reconocimiento del campesinado como Sujeto de Conservación Ambiental y a sus Territorios Campesinos</b>	Construir un marco jurídico para el Reconocimiento del campesinado como Sujeto de Conservación Ambiental y a sus Territorios Campesinos (ZRC, TeCaM).	Definición de figuras de ordenamiento social y ambiental concertadas y compensación social y ambiental a las comunidades por cuidar los territorios, con inversión estructural e integral en los mismos.

<b>Reconocimiento, protección y restauración de los sitios sagrados de los pueblos indígenas</b>	Construir un marco jurídico para el reconocimiento y reparación de los sitios sagrados de las comunidades indígenas.	Identificación de los territorios sagrados y afectados. Diseño de instrumentos de política pública pertinente para la recuperación y reconocimiento de los sitios sagrados. Generación de acciones de incidencia y movilización.
<b>Reestructuración de las entidades gubernamentales que atienden temas ambientales</b>	Definir una reestructuración de las entidades gubernamentales que atienden temas ambientales.	Elaboración de diagnósticos sobre el papel de las entidades en la protección efectiva de los recursos naturales. Creación de veedurías administrativas y de gestión. Fomento de unidades especiales de la procuraduría y contraloría en materia de vigilancia de estas entidades. Incidencia y movilización.

## Derechos Humanos, Estrategias y Mecanismo de Protección y Autoprotección de Líderes, Lideresas Sociales, Defensores y Defensoras de Derechos Humanos en Colombia.

Estrategia	Propuestas	Acciones
<b>Crisis de DDHH en Colombia</b>	Definir agenda de movilización y defensa de los DDHH. Realizar declaratoria de crisis de DDHH.	Movilización a nivel nacional e internacional. Articulación de las organizaciones de DDHH, sociales y las entidades del gobierno nacional encargadas de la protección de los DDHH. Desarrollo de un sistema integral de protección con la colaboración de ONG, comunidades y el Estado. Realización de consultas populares y diálogos territoriales para fortalecer las estrategias de protección.
<b>Protección a personas defensoras de DDHH que no son "categorizadas" como líderes o lideresas</b>	Presión por el cumplimiento de la directiva 012 del 2010 de la procuraduría general de la Nación.	Protección de las personas que no son pronunciadas como líderes y lideresas. Articulación con la Mesa de DDHH.
<b>Construcción de rutas desde las organizaciones sociales para la búsqueda de personas desaparecidas</b>	Construir base de datos nacional de defensores de DDHH. Definir la ruta para las organizaciones sociales para la búsqueda de personas desaparecidas.	Desarrollo de rutas y redes de apoyo cuando una persona está desaparecida. Campaña nacional por la búsqueda de personas desaparecidas, por medios nacionales y públicos.
<b>Declarar emergencia nacional de género y mujer en algunas ciudades críticas como: Cartagena, Bogotá, Medellín y Cali</b>	Solicitud de la declaración de emergencia nacional por las violencias basadas en género y mujer.	Intervención directa de los Ministerios de Igualdad e Interior. Activación de alarmas por parte de las organizaciones sociales. Fortalecimiento de las rutas de protección y prevención de las violencias basadas en género y mujer.
<b>Programa de vigilancia comunitaria y redes de alerta temprana</b>	Fortalecer el programa de vigilancia y redes de alerta temprana.	Articulación de las organizaciones de DDHH, sociales y las entidades del gobierno nacional encargadas de la protección de los DDHH. Definición de la ruta para la materialización del programa de vigilancia y redes de alerta temprana en los municipios y departamentos donde no existen.
<b>Reforma Policial y Protección Ciudadana</b>	Implementar las políticas públicas de protección efectiva y de seguridad con la participación comunitaria.	Reforma profunda a la policía para mejorar su funcionamiento, su doctrina desde un enfoque incluyente y eliminar la corrupción y garantizar la protección efectiva del Estado social de derecho.

## Por el internacionalismo popular: desmonte del paramilitarismo, del fascismo, neofascismo.

Estrategia	Propuestas	Acciones
<b>Concertación social para la prevención y constitución de grupos paramilitares transversalizado desde un enfoque incluyente</b>	<p>Construir políticas públicas de inclusión de seguridad humana en los departamentos y municipios del país.</p> <p>Consejos departamentales y municipales de prevención al paramilitarismo.</p> <p>Revisión del Decreto 665 de junio de 2024, sentencia C 24 de 2020. Desmonte de las estructuras paramilitares.</p>	<p>Consultas populares y participación de las comunidades afectadas históricamente por el paramilitarismo.</p> <p>Mesas técnicas de inclusión social para la seguridad humana con un enfoque desde el trato respetuoso e igualitario.</p> <p>Movilización social.</p> <p>Definición de presupuestos locales y departamentales para la prevención y desmonte de finanzas y de las estructuras de grupos paramilitares.</p> <p>Firme compromiso del Estado para investigar y dismantelar las redes paramilitares en todas sus instancias.</p>



Estrategia	Propuestas	Acciones
<b>Prevenir y contrarrestar el desarrollo del pensamiento Neofascista en el mundo y particularmente en Colombia</b>	<p>Construir una ruta de prevención y acción del pensamiento neofascista en el país.</p> <p>Implementar en currículos de universidades y colegios la formación antifascista.</p>	<p>Campañas educativas y de sensibilización para contrarrestar el discurso de odio y la amenaza del fascismo.</p> <p>Implementación de regulaciones contra la difusión de discursos neofascistas.</p>
<b>Conformación de Redes nacionales e internacionales de colaboración de los pueblos del mundo</b>	<p>Definir propuesta de articulación con su hoja de ruta para la solidaridad y colaboración con las luchas de los pueblos del mundo.</p>	<p>Creación de una agenda nacional de combate al odio y la discriminación del fascismo.</p> <p>Conformación y realización de campañas de apoyo y solidaridad, en especial al genocidio en Palestina y otros pueblos oprimidos, como parte de las acciones del Frente Mundial Antifascista.</p> <p>Establecimiento de acuerdos de cooperación y solidaridad entre organizaciones internacionales.</p> <p>Reactivación de relaciones de hermandad y unidad latinoamericana con procesos sociales y populares con todos los Países.</p> <p>Rechazo y detección del surgimiento de las intenciones golpistas de la ultraderecha en Latinoamérica dirigidas a destruir los avances sociales y democráticos de los gobiernos progresistas de la región.</p>

## **Construcción y avances de la unidad del movimiento social, popular, fuerzas políticas alternativas y del movimiento juvenil, étnico, de género y mujer e intersectorial en la apuesta por el poder popular y el impulso del proceso constituyente.**



Dentro de los diversos espacios de la **Mesa #4**, que se dieron en la Asamblea Nacional Popular por las reformas sociales, la paz y la unidad, se recogieron propuestas frente a una hoja de ruta que nos acercará a la unidad; algunas ideas comunes dentro del espacio fueron:

<b>Estrategia</b>	<b>Propuestas</b>	<b>Acciones</b>
<b>Acciones contra el Avance del Neoliberalismo</b>	Definir agenda de movilización y defensa de lo público.	<p>Análisis y difusión de las problemáticas de los servicios públicos y sociales y la estrategia de privatización de las empresas prestadoras en los territorios.</p> <p>Participación en los procesos de control social y veeduría de los servicios públicos y sociales y en las demás instancias de participación ciudadana, frente al tema.</p> <p>Articulación de las organizaciones que hacen control social y veeduría.</p> <p>Movilización a nivel nacional. Consultas populares y diálogos territoriales para fortalecer las estrategias de protección de lo público.</p>
	Definir agenda de movilización, defensa y control del desarrollo que con enfoque neoliberal avanza en ciudades de Colombia.	<p>Participación informada en la socialización y discusión sobre proyectos de ciudad, especialmente en temas viales e inmobiliarios.</p> <p>Participación en los procesos de control social y veeduría de estos proyectos.</p> <p>Articulación de las organizaciones que hacen control social y veeduría. Movilización a nivel nacional. Realización de consultas populares y diálogos territoriales.</p>
<b>Reforma del sistema político</b>	Impulso a una reforma política pluralista y que tenga en cuenta las minorías para su participación política.	<p>Construcción concensuada de principios para la participación de nuevas fuerzas, lucha contra el sistema clientelista y compra de votos, promoción de mecanismos de democracia directa y participativa, entre otros.</p> <p>Diseño del proyecto de Ley con participación de diferentes fuerzas políticas y sociales.</p> <p>Conformación de una Comisión entre Congreso y ciudadanía en apoyo a la Reforma.</p> <p>Organización de los enlaces entre los territorios para dar a conocer la reforma y organizar un grupo de líderes que recorran los departamentos, promoviendo la misma.</p>

Estrategia	Propuestas	Acciones
<b>Política y Acción Política</b>	Discusión y participación en la Ejecución del Plan Nacional de Desarrollo.	Socialización y divulgación del Plan de Desarrollo Nacional en las instancias de participación y en las organizaciones sociales a nivel departamental y municipal.  Apoyo permanente en la Gestión de proyectos que las organizaciones sociales demanden para resolución de necesidades y problemáticas sociales, que estén en convergencia con el Plan de Desarrollo Nacional.
<b>Organización y participación social</b>	Constituir una forma organizativa articuladora de todos los procesos territoriales y nacionales bajo una lógica de desarrollar la triada  Gobierno, Congreso y Movimientos Sociales.	Promoción y fortalecimiento del trabajo social en los territorios por parte de las fuerzas políticas (Frentes, partidos) y movimientos políticos y sociales.  Compromiso en cada región para fortalecer los procesos de organización y rescate del Trabajo de Organizaciones sociales y retomar las JAC, así como otras instancias de participación. Para este proceso se sugiere llevar a cabo un Mapeo de las Organizaciones sociales.  Incidencia de las organizaciones sociales en instancias de participación ciudadana.
<b>Formación política</b>	Definir una escuela nacional de formación.	Trabajo con las bases en formación política desde la familia, los procesos barriales, locales, comunas y desde la comunidad educativa.  Procesos de formación política que permitan tratar temas coyunturales a nivel nacional y regional, así como problemáticas estructurales del sistema político.  Creación de Escuelas de Formación Política y de Gobierno para fortalecer el Poder Popular desde la perspectiva de la Educación Popular y Escuelas de Gobernanza.
<b>Movilización</b>	Promover la movilización articulados a procesos de formación política.  Recoger y reactivar la iniciativa de movilización y las experiencias de las comunidades para rodear al proyecto político popular representado en el gobierno elegido en 2022 sin perder autonomía.	Promoción y apoyo efectivo a la movilización que involucre a las comunidades con acciones como campamentos juveniles o tomas culturales y deportivas, articulados a procesos de formación política.  Reactivación de las iniciativas de movilización y las experiencias del alzamiento civil para rodear al proyecto político popular representado en el gobierno elegido en 2022 sin perder autonomía, pero sí avanzando en unidad y fuerza para afrontar las intenciones de desestabilización y golpe.
<b>Construcción de la Unidad</b>	Formar un frente amplio con representación inclusiva.  Articulación de luchas sectoriales (campesinos, indígenas, afrocolombianos, trabajadores urbanos).  Crear un movimiento social y político unitario.  Unidad y solidaridad de clase a nivel nacional basado en la defensa de la vida.	Realización de encuentros regionales para construir una agenda unitaria y definir una agenda política común que unifique a los sectores progresistas y de izquierda.  Unidad y solidaridad de clase a nivel nacional basado en la defensa de la vida.  Co-creación de un movimiento social y político unitario.  Creación y promoción de un frente amplio con representación inclusiva.  Articulación en unidad de luchas sectoriales (campesinos, indígenas, afrocolombianos, trabajadores urbanos, artistas, culturales, académicos, estudiantes, deportistas, mujeres, jóvenes, poblaciones diversas, otros y otras).
<b>Proyección del Espacio de la Asamblea Nacional por las Reformas sociales, La Paz y la Unidad</b>	Declarar “permanente” La Asamblea como una fuerza constituyente, que llegue hasta las comunas, corregimientos, localidades, barrios y veredas de todo el país.  Construir nuevos escenarios y procesos sociales, políticas e iniciativas de articulación popular, escenarios asamblearios u otras formas de organización, presentes en esta Asamblea, se expresen y hagan viable el Movimiento Nacional por la Paz y las Transformaciones, a partir de la fuerza y experiencia, y la convicción con madurez política.	Promoción de un Acuerdo Nacional, con sectores y personas demócratas para fortalecer y conservar la democracia.  Declaración del carácter permanente de la Asamblea como fuerza constituyente, que llegue hasta las comunas, corregimientos, localidades, barrios y veredas.  Construcción de unidad nacional con otras Asambleas populares, territoriales y sectoriales.  Creación de una plataforma virtual para ampliar la participación ciudadana en la Asamblea Nacional Popular y de igual forma, en todas las Asambleas Populares.  Promoción de asambleas populares regionales y consultas para decisiones claves frente a la unidad.  En cuanto a las formas de organización a partir de la Asamblea, se plantean las siguientes propuestas:  Apuesta a los procesos sociales e iniciativas de articulación popular, escenarios asamblearios u otras formas de organización, presentes en esta Asamblea, se expresen y hagan viable el Movimiento Nacional por la Paz y las Transformaciones, a partir de su fuerza y experiencia, y la convicción para abordar el reto con madurez política.  Promoción y apoyo a comités populares y comités regionales por el cambio, en coordinación con los diversos actores comprometidos en construir la unidad a nivel internacional, nacional y territorial.

## Comunicaciones – plan de medios, medios alternativos y articulación



Este informe recopila los puntos clave discutidos en la Mesa 5, donde se trataron los temas de **plan de medios, medios alternativos y articulación** en el contexto de comunicaciones, destacando las propuestas y desafíos.

Estrategia	Propuestas	Acciones
<b>Plan de Medios</b>	Red de Comunicadores Locales	Creación la red de comunicadores en cada región  Generación de respuestas rápidas, unificadas y eficaces a las noticias falsas, Combatir la desinformación Difusión de los logros del gobierno  Difusión de los logros del gobierno
	Capacitación de Comunicadores Locales	Mejora en la calidad y coherencia de la información difundida por comunicadores locales,  Formación a través de la red de comunicadores para replicar el mensaje del gobierno en sus territorios
	Monitoreo y Respuesta a Desinformación	Difusión directa de información a través de las redes sociales  Reducción en la difusión de noticias falsas  Creación de un entorno informativo más confiable y veraz  Conformación y apoyo de canales regionales de televisión conectados con la TV pública  Creación de un programa informativo por TV y radio que se llame “El Cambio es Ahora”
	Conformación de redes ciudadanas de comunicación	Promoción de campañas educativas para sensibilizar a la población sobre la importancia de la información veraz  Realización de Talleres de formación y capacitación de líderes comunitarios para la gestión de la información local  Colaboración para la difusión de información clara y veraz  Evaluación y seguimiento a la efectividad de las campañas de comunicación

<b>Estrategia</b>	<b>Propuestas</b>	<b>Acciones</b>
<b>Medios Alternativos</b>	Fondo de Apoyo a Medios Alternativos	Creación del fondo para fortalecer los medios alternativos tecnológicamente  Sostenibilidad financiera de medios alternativos, para consolidar una red de medios comunitarios
	Red Nacional de Medios Alternativos	Coordinación y colaboración entre medios independientes, para crear un frente común que represente una alternativa sólida a la comunicación tradicional
	Capacitación en Gestión de Medios	Mejoramiento de la calidad de los contenidos y gestión de medios alternativos
	Fondo de apoyo a medios	Creación de un fondo específico para el desarrollo y sostenibilidad de medios alternativos, con el financiamiento sostenido del gobierno y ONG
	Capacitación en alfabetización mediática y digital	Educación para que las comunidades puedan participar en la gestión de medios.  Fomento a la capacitación profesional para medios y formación de las audiencias
	Redes sociales	Promoción del uso de redes sociales para difusión independiente.  Contribución positiva sobre las diferentes generaciones nativas digitales  Generación de espacios de fortalecimiento, aprovechamiento, apropiación y uso de las TIC  Disminución de la brecha digital generacional entre nativos digitales y migrantes digitales a través de la formación
	Campañas de visibilización	Promoción de la importancia de los medios alternativos en la democratización de la información
	Movilización comunitaria	Participación de las comunidades en la creación y gestión de sus propios medios
	Consultas populares	Involucramiento de la comunidad en la toma de decisiones  Conformación de comités de consultores populares en cada territorio  Desarrollo de estrategias para la consulta popular y la participación efectiva de todas las poblaciones
	Espacios institucionales para fortalecer los medios alternativos	Creación de la escuela de periodismo alternativo por el cambio  Realización de un Congreso Nacional de Comunicación para el Cambio
Mesas de diálogo	Inclusión de representantes de medios alternativos en la creación de las políticas públicas territoriales de comunicación	
Evaluación, análisis y contra propaganda	Análisis de la propaganda contraria: fuente, contenido, audiencia, medios de comunicación usados y efectos sobre la población	
<b>Articulación</b>	Sistema Integrado de Comunicación	Creación y desarrollo de un sistema de comunicación que coordine y articule a todos los actores en la comunicación del ideario progresista
	Plataformas de Articulación Local	Creación de nodos locales que faciliten la articulación y la coordinación a nivel
	Mesas de diálogo interinstitucionales	Inclusión de todos los actores en la planificación y ejecución de estrategias de articulación, para un mayor impacto en la comunicación comunitaria  Establecimiento de redes sólidas y sostenibles de comunicación local  Coordinación entre medios comunitarios, organizaciones sociales y gobierno

**Virtual - Internacional: Colombianidad en el exterior  
asamblea nacional por la paz, las reformas sociales y  
la unidad**



Esta Mesa Seis (6) recoge lo desarrollado en el marco de un espacio de la Asamblea y en espacios virtuales, las propuestas frente a una hoja de ruta en los diferentes ejes temáticos, desde el sentir y vivencias de los colombianos que viven en el Exterior en países del resto del Continente Americano y en el continente europeo, especialmente.

<b>Estrategia</b>	<b>Propuestas</b>	<b>Acciones</b>
<p><b>Cumplimiento de los Acuerdos, construcción y territorialización de la Paz Total con enfoque territorial, étnico, de género y mujer e intergeneracional</b></p>	<p>Fortalecer estrategias interministeriales y del mandato internacional</p> <p>Crear consejos ciudadanos por la Paz y Asambleas en los países de acogida</p>	<p>Apoyo a iniciativas que promuevan la pedagogía de paz en el Exterior</p> <p>Desarrollo de un programa que asegure un retorno seguro y digno, garantizando la protección y los derechos de los y las migrantes y exiliados/as</p> <p>Aseguramiento del acceso a vivienda, trabajo, salud y educación de los migrantes retornados,</p> <p>Atención especial en la población víctima del conflicto en las fronteras</p> <p>Consideración especial a las víctimas en el exterior con una respuesta estatal efectiva que garanticen justicia y reparación</p> <p>Fomento a la participación en la construcción de paz, garantizando una diplomacia popular para la paz</p> <p>Disposición de espacios que articulen las voces de las comunidades colombianas en el exterior</p> <p>Ampliación de la influencia de la diáspora en la formulación de políticas públicas inclusivas,</p> <p>Coordinación unificada con embajadas y consulados de los procesos de atención y fortalecimiento de las iniciativas para la integración local en el exterior</p> <p>Creación de un entorno seguro con la cooperación entre el Estado, las organizaciones de la diáspora y la sociedad civil.</p>
<p><b>Balance del movimiento popular de la agenda programática del Gobierno del Cambio: Reformas Sociales. Modelo económico. Territorios por la vida y Plan Nacional de Desarrollo.</b></p>	<p>Promover la organización social como eje del poder popular</p>	<p>Promoción de procesos de formación continua en la socialización de los informes de la verdad</p> <p>Fortalecimiento de las capacidades políticas, económicas, a través del apoyo institucional</p> <p>Continuidad al proceso que ha iniciado el gobierno del cambio, y evitar una regresión de los logros y de los derechos conquistados.</p> <p>Consolidación desde la unidad, de grupos humanos comprometidos que multipliquen y blinden los procesos organizativos</p> <p>Democratización y redistribución de la riqueza mediante la implementación de leyes antimonopolio, fuertes leyes anticorrupción y plantear planes de desarrollo alternativos al primario exportador y al primario extractivista.</p> <p>Investigación y desarrollo científico, artístico e industrial, para impulsar la generación y distribución de la riqueza</p> <p>Inclusión de las economías emergentes y populares, de comunidades en los territorios, y de las poblaciones en el exterior garantizando créditos para proyectos de desarrollo económico y social a grupos cooperativistas</p>

Estrategia	Propuestas	Acciones
	Fortalecer los Planes de Ordenamiento Territorial vinculantes y comunitarios y de Consulta previa	<p>Planificación territorial con promoción y apoyo de veedurías, para el seguimiento y control a programas y proyectos de desarrollo</p> <p>Transición hacia ciudades huertas, ordenadas y planificadas con una visión agroecológica para la gestión de los territorios</p> <p>Promoción de una visión de integralidad en la transición con enfoque socio ambiental y agroecológico</p> <p>Profundización en procesos formativos para la comprensión de los impactos de los proyectos de desarrollo en los territorios,</p> <p>Creación de mecanismos que vinculen la diplomacia popular, científica e internacional.</p> <p>Construcción de una red de organizaciones acompañantes, social y técnicamente, en los territorios como parte de la política de transición buscando la pertinencia territorial y social.</p>
<p><b>Construcción y avances de la unidad del movimiento social, popular, fuerzas políticas alternativas y del movimiento juvenil, étnico, de género y mujer e intersectorial en la apuesta por el poder popular y el impulso del proceso constituyente</b></p>	Analizar la situación actual de la diáspora colombiana	<p>Fortalecimiento de la unidad entre los diversos sectores que la componen la diáspora Colombia.</p> <p>Consolidación de un movimiento o partido único que represente de manera efectiva los intereses de la comunidad en el exterior.</p> <p>Reducción de la desinformación sobre los procesos políticos en Colombia que limita la capacidad de los colombianos/as en el exterior para participar activamente en la política nacional.</p> <p>Fortalecimiento de los canales de comunicación, permitiendo que la mayoría de la comunidad en el exterior tenga acceso a esta.</p> <p>Impulso a las transformaciones mediante la organización de seminarios y encuentros regulares para mantener informada a la diáspora.</p> <p>Elaboración de un mapeo y una caracterización de las comunidades colombianas en cada territorio en que se encuentren.</p> <p>Análisis y difusión de las experiencias migratorias y cómo se relacionan con los procesos de cambio en Colombia.</p>



<b>Estrategia</b>	<b>Propuestas</b>	<b>Acciones</b>
<b>Comunicación para promover y defender el ideario popular</b>	<p>Crear mesa para el desarrollo de la agenda de democratización de los medios de comunicación, enfrentando resistencia de sectores tradicionales</p> <p>Cocrear una Comunicación Propositiva” #BuenasNoticias del Cambio</p>	<p>Distribución de la asignación del 30% de la pauta publicitaria en los medios alternativos a través de la creación de una Ley de Medios.</p> <p>Promoción y fortalecimiento de canales públicos como RTVC, Radio Nacional y Señal Colombia,</p> <p>Integración de universidades en la formación pedagógica y comunicativa, así como a la comunidad migrante en programas de participación ciudadana, potenciando la difusión de información oficial a través de consulados y embajadas.</p> <p>Articulación con los medios alternativos y desarrollo de contenidos audiovisuales propios desde una perspectiva pluricultural para luchar contra la desinformación.</p> <p>Revisión de las estadísticas del min TIC sobre conectividad y acceso a internet para diseñar estrategias localizadas.</p> <p>Establecimiento de alianzas con medios alternativos, locales e internacionales, para visibilizar las acciones del gobierno.</p> <p>Difusión de los avances del Gobierno Potencia Mundial de la Vida y evitar la violencia en las comunicaciones internas y con opositores.</p> <p>Inclusión a personas con diversidad funcional, víctimas del conflicto armado, en las estrategias de comunicación alternativa.</p> <p>Fortalecimiento de la comunicación institucional a través de embajadas y consulados para apoyar a las comunidades colombianas en el exterior.</p>
<b>Política Integral Migratoria</b>	<p>Reconocer a la población colombiana en el exterior como sujeta de derecho</p>	<p>Implementación del enfoque diferencial, de género y mujer que considere las realidades de cada región en las políticas públicas y los procesos migratorios.</p> <p>Reglamentación de la ley 2136 y establecimiento del Sistema Integral Migratorio e inclusión de la diáspora en reformas legislativas.</p> <p>Abordaje de los cinco ejes clave: i) derechos de los migrantes colombianos en el exterior, ii) reformas legislativas, iii) retorno de migrantes, iv) participación política v) acceso a servicios públicos desde el exterior.</p> <p>Reducción de costos consulares y directrices claras en embajadas y consulados y creación de comités de migrantes y exigencia de un enfoque interministerial para mejorar la Política Integral Migratoria.</p> <p>Inclusión de las recomendaciones hechas por la Comisión de la Verdad (CEV) para el exilio en términos de reconocimiento, participación y veedurías.</p> <p>Creación de un marco legislativo que aborde los derechos políticos, laborales y de acceso a servicios fundamentales, asegurando la implementación de mecanismos de participación y reparación para las víctimas del conflicto en el exterior.</p>









# 5 RELATORÍAS

Tejido de la palabra, discusión colectiva, escucha permanente y respetuosa, la voz de los territorios.



MESA #1

**“Cumplimiento de los Acuerdos de Paz y Construcción territorial de la paz”,**



## Introducción

En esta Mesa, los temas principales abordados estuvieron relacionados con la seguridad, la paz y la participación política, enfocados en la inseguridad en las zonas rurales y urbanas, así como la falta de mecanismos eficaces para la paz y la participación política de los jóvenes y comunidades vulnerables.

Se hizo un énfasis especial en la necesidad de protección para los líderes y lideresas sociales y el fortalecimiento de la paz mediante una mayor presencia estatal.

Este informe categorizado responde a cada una de las preguntas planteadas, enfocándose en los ejes de cumplimiento de los acuerdos de paz y la construcción territorial de la Paz Total, con un análisis detallado sobre la situación actual, cambios observados, estrategias necesarias, mecanismos democráticos a implementar, puntos claves abordados en la Mesa, basados en la revisión de los avances y desafíos en torno a los acuerdos de paz y su territorialización.

Es importante tener presente que el ejercicio de caracterización tiene como fuente la voz y percepción de los líderes sociales que participaron en la Asamblea Popular Nacional.

Las ideas fuerza que se debatieron en esta Mesa abordaron las temáticas, las problemáticas y las propuestas:

**Seguridad en zonas rurales:** Reforzar la presencia estatal y proteger a los líderes y lideresas sociales con programas de seguridad.

**Participación Política:** Creación de oportunidades para los jóvenes, mujeres, firmantes de paz, población LGBTIQ+ y pueblos étnicos con mecanismos de inclusión en los procesos democráticos.

**Paz y reconciliación:** Se propuso fortalecer los procesos pedagógicos de formación y comunitarios en pro de la paz y apoyar programas de convivencia en las comunidades.

## 1. Diagnóstico

**Acuerdo de Paz y Paz Total:** La implementación desigual de los acuerdos y la persistente inseguridad en algunas zonas han obstaculizado el avance de la Paz Total. Adicionalmente, las limitaciones de recursos económicos, técnicos y la falta de presencia estatal, han dificultado la implementación territorial de la Paz Total. Parece darse una ruptura entre la implementación del Acuerdo de Paz y la Paz Total, que no permite una visión integral de la implementación y un abordaje territorial pertinente. No hay mecanismos de participación ciudadana para la implementación de la Paz Total con todos los grupos armados, ni seguimiento a la inversión territorializada o a las transformaciones territoriales que se encuentran en la Ley de Paz Total, tal como ocurre con los temas sobre regiones de paz, servicio social para la paz, zonas PDET, entre otros.

**Implementación de los Acuerdos de Paz con las FARC:** El cumplimiento de los Acuerdos de Paz ha sido limitado en su implementación. Se ha avanzado solo parcialmente en algunos aspectos claves, por ejemplo, del punto referente la reforma rural integral se ha alcanzado un pequeño porcentaje de los objetivos planteados, con la entrega y restitución de tierras a las víctimas.

- Existen deficiencias con respecto al cese al fuego y la dejación de armas, por cuenta de los incumplimientos en las garantías a los firmantes de paz, esto generó complicaciones en los procesos de diálogo establecidos antes del año 2016.

Se encuentra un proceso de abandono institucional y social hacia los firmantes de la paz que no están recogidos en procesos políticos del partido generado por el proceso de paz, ya que no poseen las mismas garantías y se encuentran en vulnerabilidad.

Frente al tema de Víctimas, el proceso tuvo falencias tanto en su diseño, en su tardía ejecución y en su comunicación efectiva.

La persistencia de grupos armados ilegales en varias zonas del país ha obstaculizado la implementación plena de los acuerdos, afectando la vida y seguridad de las comunidades rurales. La implementación de los acuerdos ha sido desigual en los territorios más afectados por el conflicto (Catatumbo, Arauca, Nariño, Cauca, Chocó, Putumayo, Magdalena, Valle del Cauca y la zona del Magdalena Medio).

Hay que entender el espacio de desarrollo de Bogotá como capital del país y lugar de acogida de multitudes, así como un espacio con muchos matices y percepciones importantes, en este contexto es necesario diferenciar el proceso de paz del 2016 y los procesos de paz que vienen a futuro. El conflicto armado se traslada en Bogotá a algunos territorios en específico, por ende, el conflicto armado es determinante en las lógicas electorales, educativas, comunicativas y sociales.

Con referencia a los programas de reincorporación y reintegración de excombatientes han tenido avances, pero enfrentan dificultades por falta de recursos y por la reorganización de los grupos armados ilegales.

**Construcción territorial de la paz:** Existen serios desafíos en la consolidación de la Paz Total en algunos territorios, particularmente en áreas históricamente afectadas por el conflicto armado. En muchos territorios, los actores armados continúan controlando las dinámicas sociales y económicas, lo que ha impedido que los programas de construcción de paz se desarrollen adecuadamente. También se observa una falta de recursos y coordinación entre las instituciones locales y nacionales para avanzar efectivamente en la implementación de estos programas.

El proyecto de paz total, tiene ciertas falencias tanto en su diseño y en su comunicación efectiva. La propuesta de paz total es la reconstrucción del país, pues el proceso de paz requiere responder a la sociedad que se quiere, no puede ir solamente en torno al conflicto armado. Hay una necesidad de caracterizar la definición de la paz y así mismo las concepciones de la violencia (Desde sus distintas formas de surgir) y conforme a eso ajustar las distintas políticas de la paz y sus enfoques (territoriales, poblacionales, de género e intergeneracionales).

**Balance del movimiento popular:** El movimiento popular enfrenta obstáculos para consolidar su lucha social y la paz en los territorios. A pesar de la movilización lograda, especialmente durante los recientes paros nacionales, la fragmentación interna y la falta de una estrategia clara han afectado su capacidad para influir en la agenda política y en el cumplimiento de los Acuerdos de Paz. Además, las comunidades rurales y los grupos vulnerables sienten que no están suficientemente representados en las decisiones del movimiento social, político y popular.

**Territorialización de la Paz:** En territorios como el Catatumbo, Arauca, Nariño, Cauca, Chocó, Putumayo, Magdalena, Valle del Cauca y la zona del Magdalena Medio, la presencia del Estado ha sido limitada, lo que ha permitido que actores armados y economías ilegales continúen afectando la seguridad y la implementación de los Acuerdos de Paz.

**Agenda del cambio (laboral, pensional, salud, educación, agraria, política, justicia, fuerza pública, vivienda y servicios públicos):** Las reformas estructurales planteadas en diversos sectores (laboral, pensional, educativo, agrario) deben lograr consolidarse a nivel territorial. Existe desconexión desde el Gobierno y sus instituciones que deben promover la agenda del cambio con los sectores populares.

**Zonas con conflicto armado:** Después de la firma del Acuerdo de Paz, aún persisten municipios que padecen el recrudecimiento del conflicto armado. Algunos municipios PDET cuentan con la presencia de grupos armados y hoy son más amplias las zonas en disputa por el control territorial y por el despliegue de las economías ilícitas, sin que se den las garantías en estos territorios para implementar programas y políticas de paz.

**Débil presencia de algunas entidades del gobierno en los territorios:** lo que ocasiona que el control y poder político lo tengan aún los partidos tradicionales que bloquean y/o se apropian de las acciones gubernamentales que se logran desarrollar.

**Seguridad y paramilitarismo:** La violencia en algunas regiones, impulsada por grupos paramilitares, sigue siendo un gran obstáculo para el cumplimiento integral de los acuerdos.

**Ausencia de pedagogía:** Se destacó la falta de sensibilización y trabajo pedagógico sobre los acuerdos de paz en algunos territorios. Las entidades gubernamentales no han logrado difundir adecuadamente el contenido y alcance de los acuerdos, especialmente en zonas rurales.

**Transformación de la política de seguridad:** es necesario profundizar la transición hacia la política de seguridad humana en las fuerzas pública y el aparato de seguridad del Estado.

**Enfoque étnico:** Los pueblos indígenas y afrodescendientes han luchado por defender sus territorios, pero enfrentan la falta de apoyo estatal y han sido los más vulnerados ante el incumplimiento de los acuerdos, afectando su autonomía territorial, su cosmovisión y su gobierno propio. Debe haber cumplimiento de los acuerdos firmados históricamente hasta el momento.

**Enfoque de género y mujer:** La asamblea debe reconocer que las mujeres y diversidades sufren de manera desproporcionada violencias en contextos de guerra y conflicto armado debido a las estructuras patriarcales asociadas a la guerra que perpetúan su vulnerabilidad y exclusión. Históricamente, las mujeres hemos sido vistas como víctimas colaterales del conflicto, pero su sufrimiento va más allá del desplazamiento, la pérdida de seres queridos o la precarización de sus condiciones de vida. En muchas ocasiones, somos blanco de diversas formas de violencias de género y mujer como arma de guerra, una forma de control y subyugación

que no solo afecta a nivel individual, sino también a nivel comunitario. Además, las mujeres solemos asumir una carga adicional en cuanto a responsabilidades familiares y cuidado de los sobrevivientes, lo que agrava la situación de precariedad y limita su participación en procesos de paz y reconstrucción del tejido social.

La invisibilización de las experiencias de las mujeres y diversidades en estos contextos refleja una falta de reconocimiento de las dinámicas de poder y desigualdad de género y mujer que atraviesan los conflictos armados. Las mujeres, especialmente en roles de liderazgo social y político, enfrentamos constantes amenazas. Las mujeres, especialmente en zonas rurales, seguimos enfrentando diversos tipos de violencias de género y mujer y violencias sociopolíticas. Sumado a ello, los programas de reparación no se han implementado de manera efectiva y tampoco existen las garantías suficientes para el goce efectivo de derechos para la población sexualmente diversa que ha sido víctima del conflicto armado.

**Limitaciones:** La paz es una deuda estructural y un derecho para todos los individuos y colectividades. Carencias nacionales:

Aún hay sectores donde la violencia persiste debido a la presencia de actores armados ilegales.

La presencia limitada del Estado ha permitido la expansión de economías ilegales, como el narcotráfico, que socavan los esfuerzos de paz.

La financiación de proyectos productivos para excombatientes y comunidades afectadas es limitada.

Hace falta preparación para un proyecto de Paz a largo plazo, por tanto, se debe plantear agendas de transformación no sólo a largo plazo, sino que también una articulación de iniciativas a corto y medio plazo en pro de la construcción de la paz.

- Urge generar discusiones según los distintos territorios en pro de formar observatorios permanentes, para así generar procesos de acción popular por la paz.
- Apremia reforzar el sistema formativo y educativo y el fortalecimiento de los procesos comunicativos para incidir en las formas de pensar y actuar, es necesario superar las falencias en las cátedras de paz y establecer también Cátedras de educación para la democracia nuevamente.
- Buscar mayor comprensión de la coyuntura internacional para entender estructuralmente las problemáticas y así poder tener en cuenta este proceso a la hora de plantear acciones que impliquen procesos de articulación y de cooperación en este nivel.
- Estipular constitucionalmente la exportación de SPA dentro de la economía nacional, para así evitar discusiones políticas que no tienen conclusión y que no generan impacto en su reducción.
- Abordar la problemática alrededor de las sustancias SPA y construir un enfoque del territorio, conforme a la realidad de las bandas criminales.
- Brindar garantías a la comunidad educativa con respecto a los grupos armados violentos en los espacios educativos.

## Situación en algunos territorios:

**Arauca:** Se reconoce que ha habido avances en los procesos de paz con el gobierno actual, pero la reconfiguración y el recrudecimiento del conflicto armado con la incursión de paramilitares y otros grupos armados ha dificultado la implementación de los acuerdos en esta región.

**Antioquia:** Aunque se han implementado algunas estrategias de paz, la violencia persiste debido a la presencia de actores armados ilegales, como el Clan del Golfo. Exigir al gobierno departamental de Antioquia y distrital de Medellín su integración a las Mesas instaladas en las cárceles. - Gestar la Mesa nacional con grupos delincuenciales de alto impacto y no insurgentes. El Área metropolitana del Valle de Aburra, requiere un marco especial por la diversidad del conflicto que alberga el territorio. En lo urbano, se debe ampliar más allá de los actores de la cárcel de Itagüí; hay multiplicidad de actores en otros lugares del país que desean articularse a la paz total.

**Chocó:** La paz total aún la esperan las comunidades del río San Juan, río Atrato y Bajo Baudó. Presencia tradicional del paramilitarismo con alianzas directas con actores económicos. La Mesa de negociación con el

ELN llevó a toda la institucionalidad al San Juan, dos meses después hubo una nueva arremetida paramilitar que continuó con desplazamiento. La situación se agrava por la violencia, extorsiones y desapariciones forzadas. La población vive con temor, afectada principalmente por las acciones de grupos armados y empresas extractivas. Urgen acciones reales de todos los actores para PARAR LA GUERRA.

**Cauca:** En Toez - Caloto (Zona Norte) el conflicto armado es permanente, se dan constantes enfrentamientos entre grupos ilegales y amenazas contra liderazgos sociales y políticos. Ha sido difícil implementar la política de Paz Total, dado que los diálogos exploratorios con los grupos armados como el Dagoberto Ramos del EMC, M75, ELN, AGC, entre otros, no han avanzado de manera satisfactoria.

**Córdoba:** golpeado por el paramilitarismo, se mantiene el dominio del Clan del Golfo y el Ejército Gaitanista de Colombia.

**Bogotá:** Presencia del Ejército Gaitanista y el grupo armado transnacional El Tren de Aragua. Estos grupos generan diversas acciones de violencia contra la población, que se vuelve víctima en medio de las disputas territoriales. Las localidades de Bogotá son principalmente habitadas por personas desplazadas por el conflicto armado, además de la fuerte presencia de población migrante, que se encuentran en situación de alta vulnerabilidad y sufren la instrumentalización y la acción delictiva de los grupos.

- Comprender la visión sobre el conflicto social y armado en la capital, entendiendo sus configuraciones y las problemáticas colectivas entendidas desde las distintas percepciones existentes.
- Avanzar en las distintas discusiones, existe material didáctico generado por el centro de memoria y la JEP, pero no han sido territorializados ni entregados a los docentes en el distrito para poder difundir y explicar todo este material.
- Exigir implementación de procesos de ciudad que analicen primeramente las dinámicas y problemáticas para que posteriormente la administración distrital pueda ejecutar y plantear proyectos y planes políticos para solucionar las distintas problemáticas.
- Construir la visión de ciudad que queremos e identificar cómo está relacionada con los distintos grupos económicos.

**Huila:** La Plata, la localización del territorio lo hace un corredor vial de narcotráfico importante y su cercanía con el Cauca hacen que todos los grupos armados estén presentes. Asesinato de líderes sociales, presencia de grupos armados, reclutamiento de menores, extorsión a los comerciantes, delincuencia común y conflictos en los barrios por el micro tráfico.

**Norte de Santander:** Presencia de bandas delincuenciales como El Tren de Aragua, y grupos armados como ELN, disidencias de las FARC, entre otras, además del paramilitarismo como el Clan del Golfo, ha incrementado la violencia en el territorio.

**Nariño:** la reconfiguración de actores armados y el interés por las economías ilícitas ha generado altos niveles de violencia en este territorio, considerando que no solo existen grupos como el EMC, el ELN, los Comuneros del Sur, la Segunda Marquetalia, y otros grupos existentes locales, sino también grupos armados de orden transnacional como el Tren de Aragua, el Cártel de Sinaloa, y grupos paramilitares como el Clan del Golfo. Pese a la complejidad de este escenario, deben destacarse los esfuerzos sociales e institucionales por la conformación de Mesas regionales de diálogo con los actores armados, desde la perspectiva de la participación de la sociedad civil.

La Asamblea rodea y acoge pronunciamientos como los emitidos por las autoridades tradicionales del norte del Cauca respecto a las acciones de muerte y terror adelantadas contra el pueblo Nasa por el grupo Estado Mayor Central, e igualmente los pronunciamientos de otras comunidades étnicas y campesinas contra la guerra. El gobierno nacional y departamental deben cumplir en perspectivas de la paz regional, los compromisos con las comunidades de los 6 municipios escogidos en el proceso de paz territorial lanzado en Samaniego en marzo de 2024 (Samaniego, Providencia, Santacruz de Guachavez, La Llanada, Sotomayor y Cumbal).

## Cambios o transformaciones observadas:

### Implementación de los Acuerdos de Paz con la FARC:

- **Reforma rural Integral:** Se ha logrado un avance con la Ley de Jurisdicción Agraria, la política de entrega de tierras, el reconocimiento del campesinado como sujetos de derechos, la actualización de la ley de Mujer Rural con la instalación de las Mesas técnicas, la consolidación del Sistema Nacional de Reforma Agraria con participación de comunidades campesinas y pueblos étnicos.
- **Reforma política:** Pese a los avances existentes en este punto como la participación de comunes, las Circunscripciones Especiales Territoriales de Paz, el estatuto de oposición, etc., la implementación de puntos que fortalecen la incidencia del movimiento social continúa siendo reducida. Frente a la reforma política presentada por el Gobierno actual, en el primer intento dio resultados fallidos en el Congreso, actualmente se encuentra como prioridad en la Agenda Legislativa de esta nueva legislatura.
- **Fin del conflicto:** Frente al proceso de reincorporación y normalización se ha avanzado con diferentes estrategias socioeconómicas, ambientales, culturales, entre otras. Frente al conflicto actual se ha avanzado con el inicio de negociaciones con grupos armados como el ELN y las disidencias de las FARC.
- **Problema de las drogas:** Se ha iniciado un enfoque hacia la salud pública, con la construcción de la nueva política de drogas “Sembrando vida, desterramos al narcotráfico”, la cual fue construida con la participación de las comunidades afectadas.
- **Reparación a las víctimas:** El proceso ha sido limitado por el déficit fiscal, lo que afecta la compensación económica a las víctimas, no obstante, las instancias del Sistema Integral para la Paz, como la Jurisdicción Especial para la Paz - JEP, la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad - CEV y la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas - UBPD, han mostrado avances significativos en sus mandatos.

## Transformaciones positivas:

- En algunas regiones, ha aumentado la participación comunitaria en programas de paz, y se han desarrollado proyectos agrícolas y de infraestructura. Se han implementado proyectos de desarrollo rural que han permitido a algunas comunidades avanzar hacia de forma autosuficiente.
- En algunas zonas, se han creado comités locales de paz que han facilitado el diálogo entre comunidades y el Estado. El surgimiento de estos comités locales para la paz ha generado mayor involucramiento ciudadano en la implementación de los acuerdos.

## Propuestas y estrategias:

- 1. Fortalecimiento y avance de la implementación de los Acuerdos de Paz:** Se propone un enfoque más robusto para la implementación de los acuerdos, que incluya mayor presencia del Estado en los territorios afectados por el conflicto. Esto implica la asignación de más recursos para la construcción de infraestructura en estas áreas y el fortalecimiento de los mecanismos de protección para las comunidades más vulnerables. Actualizar el Plan Marco de Implementación con la formulación de indicadores de impacto, asignación de presupuesto específico y nuevas fuentes de financiación. Extensión de la temporalidad para la implementación, con la proyección de capítulos especiales de paz en los PND de tres gobiernos.
- 2. Desarrollo de una estrategia de paz territorial:** Se plantea la necesidad de articular esfuerzos entre las comunidades locales y el gobierno nacional para asegurar que los procesos de paz sean efectivos en cada territorio. Esto incluye promover proyectos productivos sostenibles y garantizar la seguridad en las zonas que han sido afectadas por el conflicto armado.
- 3. Movilización Nacional por la Paz:** Se propone crear un movimiento nacional por la paz, que articule a organizaciones y comunidades en todo el país, con una agenda de trabajo coordinada que permita seguir avanzando en la construcción de la paz desde las bases, garantizando los mecanismos de participación de la sociedad civil en todos los procesos de diálogo y negociación para la paz que se tienen abiertos. La comunidad debe acompañar la construcción de comités de impulso que defiendan, ayuden y trabajen de la mano con las instituciones para que los planes de acción de estos respondan a los intereses y necesidades de los territorios. Fortalecer la participación de la mujer en los procesos de diálogos y de implementación de acuerdos. Se debe reflejar el enfoque de género y mujer en los escenarios políticos.
- 4. Fortalecimiento de los Consejos Territoriales de Paz:** incentivar la participación de las diversas poblaciones en los consejos territoriales y en el consejo nacional de paz.
- 5. Veedurías externas:** Constituir desde el movimiento social para la paz, mecanismos de control social a través de las veedurías ciudadanas por la paz para el seguimiento a la implementación de los Acuerdos de Paz y a la Paz Total, que permita desarrollar mecanismos de monitoreo, seguimiento y evaluación en cada región. Esto incluiría la participación de instituciones académicas y otros actores de la sociedad civil. Crear un Observatorio donde se obtenga la información que se ha recolectado durante años en torno a la paz y la negociación para una verdadera transformación cultural y alcanzar la paz urbana.
- 6. Educación y pedagogía:** Se enfatiza en la necesidad de una mayor pedagogía sobre la paz en los territorios, que incluya la participación de mujeres, jóvenes, diversidades, campesinado y pueblos étnicos. Además, se hace un llamado para que los acuerdos incluyan perspectivas intergeneracionales. Desarrollar procesos de cátedras y escuelas de paz, se propone tener en cuenta el eje fundamental de la clase, en torno a las escuelas territorio de paz.
- 7. Mejorar la coordinación entre los distintos niveles del gobierno:** incrementar la financiación a proyectos locales. Dar mayor difusión y promoción a la democratización de la Sociedad de Activos Especiales. Articulación entre instituciones ministeriales y departamentales que son gobierno con los distintos procesos populares para potenciar los procesos anteriormente comprometidos. Los actores que vienen del proceso popular y ahora se encuentran en Las Instituciones tiendan puentes entre lo popular y lo gubernamental.
- 8. Reformas pendientes para la paz integral:** Se requiere una mayor inversión del gobierno en infraestructura básica (carreteras, educación, salud) en zonas rurales para facilitar la implementación de los acuerdos de paz. Generar una estrategia conforme a la economía agrícola y los procesos de producción alimentaria independiente que busque reorganizar las problemáticas de los vicios de competencia económica. Mantener una mirada integral al conflicto armado; abordar las causas estructurales como la pobreza, desempleo, educación, salud, empleo, la seguridad social... Garantizar la seguridad para la participación política.
- 9. Inversión en proyectos territoriales:** Incrementar la inversión en proyectos territoriales y fortalecer la participación ciudadana en la construcción de paz. Generar programas o planes piloto en relación con los procesos territoriales y poblacionales, buscando generar integraciones que desde distintas propuestas agrupen y fortalezcan esos sujetos colectivos.

**10. Estrategia de comunicaciones:** desarrollar e implementar una sola estrategia de comunicaciones desde el Gobierno nacional, apoyado por los medios alternativos en cada uno de los territorios, para generar la información veraz sobre las acciones gubernamentales alrededor de la paz total e integral y acabar con tanta desinformación y noticias falsas.

**11. Mesas de diálogos con el ELN y otros actores armados:** desde el programa de Paz Total, se debe continuar con las Mesas de conversaciones con los actores armados. Se exige al ELN reactivar el cese al fuego y frenar todo tipo de actividades. Atender los factores de riesgo frente a la presencia de actores armados que se desplazan en los territorios. Convocar por parte del gobierno al ELN, Marquetalia y EMC para establecer una sola Mesa de conversación, pues de lo contrario se dispersa la posibilidad de paz, será lento y difícil el proceso. Darles continuidad a las asambleas con la sociedad civil para su participación desde los territorios.

## Actores clave para la Paz:

- **Institucionales: Gobierno nacional, regional y local.** El gobierno nacional y las autoridades locales juegan un rol esencial en la implementación de los acuerdos de paz y en la articulación de las reformas sociales. Se espera que estas instituciones asuman un papel proactivo en garantizar la seguridad, invertir en infraestructuras críticas y facilitar el acceso a recursos. Se insiste en que el gobierno debe incrementar su presencia en los territorios, no solo mediante acciones de seguridad, sino también fortaleciendo programas sociales como “Jóvenes en paz”. El Gobierno Nacional y las entidades locales deben coordinarse para cumplir con los programas de reintegración. El Gobierno Nacional debe asegurar la implementación en todas las regiones y no solo en áreas priorizadas. Fortalecer el sistema de justicia transicional y garantizar la protección a los líderes sociales. Garantizar la financiación y supervisión de los proyectos de territorialización.
- **Comunidades locales y organizaciones sociales:** Actores clave para vigilar y presionar por el cumplimiento. Las comunidades y los movimientos sociales son actores clave para asegurar que la construcción territorial de la paz sea sostenible. Deben ser partícipes activos en la formulación de políticas y en la ejecución de proyectos en sus territorios. Las organizaciones de base, líderes comunitarios y movimientos sociales son esenciales para impulsar la supervisión y exigencia de cumplimiento. Aliadas clave para garantizar que los proyectos respondan a las necesidades del territorio.
- **Grupos armados y actores del conflicto:** La presencia de actores ilegales sigue siendo una barrera importante en varias regiones, afectando gravemente la construcción de paz y la seguridad territorial. Los actores armados ilegales siguen siendo una barrera significativa. Los procesos de sometimiento a la justicia, negociación o acuerdos de paz son esenciales para garantizar que la paz territorial se consolide y que las reformas sociales puedan ser implementadas sin obstáculos. Las disidencias de las FARC y otros grupos ilegales continúan operando en algunas zonas, lo que impide avances. La violencia de grupos ilegales sigue siendo una barrera importante.
- **ONG y comunidad internacional:** El sector privado puede contribuir invirtiendo en proyectos sostenibles. Apoyo técnico y financiero. Apoyo económico para proyectos sostenibles.
- **Políticos:** Las gobernaciones y alcaldías locales son clave para asegurar el cumplimiento a nivel regional. Se necesita mayor voluntad política para fortalecer la territorialización de la paz.
- **Sociedad civil:** Apoyar la creación de Mesas de diálogo territorial para realizar seguimiento la implementación de los acuerdos. Participar activamente en la vigilancia y exigencia de cumplimiento. Impulsar una Mesa con estas organizaciones que tiene presencia en todo el territorio nacional, como el caso de las juntas de acción comunal, organizaciones campesinas, ambientales, culturales, entre otros.

## Balance del movimiento popular de la agenda programática del gobierno, reformas para el cambio y modelo económico



### Diagnóstico: situación contextual.

Esta Mesa tuvo como finalidad reflexionar sobre varias de las preocupaciones que en la actualidad tiene el pueblo colombiano respecto a la valoración que tiene la gente sobre la agenda programática del gobierno del cambio y de la concreción de las principales reformas para el cambio, además de revisar y ampliar la discusión sobre el modelo económico hegemónico y definir propuestas que profundicen las políticas de igualdad, equidad y desarrollo.

Esta Mesa tuvo una participación amplia de alrededor del 40% de los participantes de la Asamblea Nacional Popular, por lo que los resultados aquí mostrados son la evidencia de la vigencia de la agenda de cambio y de las principales aspiraciones que el movimiento social tiene como prioridad para profundizar el programa democrático, progresista y de izquierdas en Colombia.

### Resultados de las Mesas

La Mesa tenía como finalidad desarrollar tres grandes temas: balance del gobierno, reformas para el cambio y modelo económico con los siguientes resultados:

#### **Balance del movimiento popular de la agenda programática del gobierno:**

De acuerdo con la discusión desarrollada en las distintas Mesas, para las organizaciones sociales el diseño del estado desde su enfoque centralista no permite la presencia estatal suficiente para resolver los problemas de las regiones y territorios. Por tanto, es imperativo que el estado central en sus distintas formas llegue de manera más efectiva y eficiente a resolver las necesidades de la población.

El problema de la violencia política continua, algunos territorios aún mantienen situaciones de ingobernabili-

dad, ya que actores armados y sectores de economías lícitas e ilícitas aún controlan los territorios. Adicionalmente, delegados en cargos clave para el cambio, de entidades del orden nacional en los territorios no hacen parte del proyecto político del cambio, permitiendo que los partidos y grupos económicos tradicionales, que se mantienen en oposición abiertamente en las regiones impidan la operatividad de la agenda programática plasmada en el Plan Nacional de Desarrollo -PND- dejando como resultado que algunos cambios sean capitalizados por algunos gamonales que no les interesa el avance del progresismo en el país.

Es urgente mejorar la estrategia comunicativa, que debe centrarse en facilitar y promover la relación entre el gobierno, la institucionalidad y los movimientos sociales y populares, pues se nota una desconexión entre estos poderes de cambio, sumado a la falta de pedagogía de las reformas para el cambio, que enfrentan la arremetida de los medios de comunicación hegemónicos. Esta situación ha contribuido al inconformismo en la población, por lo tanto, se deben buscar los caminos para superar esta desconexión, ya que aún se está a tiempo de corregir y avanzar en la implementación del proyecto político del cambio a mediano y largo plazo. Avanzar en la construcción y concepción de la democracia directa y participativa en consonancia con la constitución política de Colombia la cual establece que del pueblo debe emanar el poder, y que sus representantes se deben a la voluntad popular. Por tanto, acabar con las prácticas caudillistas, se considera como uno de los aspectos a corregir para darle proyección a los intereses de las organizaciones sociales, populares y al proyecto político del cambio.

## REFORMAS PARA EL CAMBIO

El pueblo colombiano es consciente de que el actual programa político que está reflejado en el gobierno, busca profundizar cambios en el modelo económico, con enfoques de: cuidado de la vida, derechos humanos, ambientales, sociales, políticos, culturales y de paz territorializada. Aun así, las élites representadas en los partidos y organizaciones de la derecha colombiana han hecho todo lo posible por detener la política del cambio, por irrespetar el estado social de derecho y buscando el avance del fascismo. Por consiguiente, las organizaciones sociales reunidas en la Asamblea Nacional Popular ponen de presente las siguientes problemáticas:

### Reforma Agraria

La reforma rural y principalmente su componente agrario sigue siendo la principal bandera del movimiento social, porque aún no ha sido posible avanzar de manera rápida y eficaz. La falta de voluntad política de una gran parte del Congreso para legislar en avances en esta materia y de los gobiernos locales para armonizar los programas nacionales en los territorios y actores, para así, concretar las necesidades del agro y el campesinado.

Las asociaciones rurales y el campesinado tienen poco acceso a la información, por lo que varios de los programas definidos, como créditos, subsidios al campesino, entre otros, no se les entrega a los verdaderos dueños o se vuelven parte del clientelismo local. Por tanto, es importante acelerar al menos en estos aspectos en lo que queda del gobierno.

Acelerar la entrega de tierras.

Eradicación de la coca y hacer sustitución o tránsito a un proceso productivo rentable que genere ingresos dignos principalmente al campesinado.

Entrega de recursos al pequeño cultivador articulado a una matriz productiva en la lógica del PND.

Controlar y proteger el acceso al agua y su desvío a los ganaderos, la minería y la agroindustria.

Garantizar agua potable a través de la construcción y fortalecimiento de acueductos comunitarios.

### Desarrollo de Infraestructura

Una segunda preocupación de las organizaciones sociales, es el desarrollo de infraestructura a todo nivel, pues la necesidad de construir colegios, universidades, hospitales, vías terciarias, parques, escenarios deportivos y culturales, no solo son de especial interés, sino que también es una medida que sirve como motor para impulsar y dinamizar la economía, por tanto, las necesidades inmediatas identificadas son:

- Construcción de colegios, parques infantiles, espacios deportivos en los territorios.
- Construcción de vías terciarias para que los campesinos saquen sus cultivos a un menor costo y/o esfuerzo.

## Reforma a la Salud

La reforma a la salud generó toda una controversia nacional pues su pretensión inicial era acabar con la intermediación de los recursos públicos, cambiar de una salud paliativa a una salud preventiva, y destapó la malversación de los billonarios recursos canalizados por el estado a través de los impuestos por parte multinacionales y de oligarcas colombianos que se han hecho ricos a partir de estructuras empresariales organizadas que juegan con la vida de millones de colombianos y colombianas, por tanto, desde los movimientos sociales insistimos en una reforma a la salud que resuelva problemas como:

- Infraestructura en salud en los territorios.
- Más especialistas per-cápita en los territorios.
- Acceso a servicios y a medicamentos tanto en el campo como en la ciudad.
- La salud como un derecho fundamental y no como un negocio.
- Fortalecimiento del sistema de salud para migrantes en departamentos fronterizos con Ecuador y Venezuela.

## Reforma a la Educación

Desde hace décadas, el movimiento social ha tenido como bandera la educación como derecho fundamental, y en ese sentido, el gobierno nacional avanzó en una propuesta de ley orgánica que desarrollaba de forma amplia esta perspectiva, pero por las dinámicas del congreso de la república desdibujaron este anhelo, abriendo una ventana para el enfoque mercantilista en la educación, por lo que al movimiento de la educación le correspondió salir a la calles para no permitir un retroceso en la educación pública, en ese sentido, y teniendo en cuenta que las necesidades en educación se mantienen, es necesario avanzar en los siguientes problemáticas:

- Carencia de garantías laborales para las y los profesores de cátedra y ocasionales para el desarrollo digno de su labor y su reconocimiento como empleados públicos.
- Infraestructura educativa decadente, principalmente en los territorios apartados de la capital o de difícil acceso.
- El histórico problema de la financiación de la educación superior pública.
- Un PAE de calidad para los estudiantes de primaria, secundaria y universidades que garantice el acceso y permanencia del estudiantado.
- Mejorar las tasas de deserción escolar para sacar a los jóvenes de la violencia y los grupos armados.

## Seguridad

La percepción de seguridad se hace esencial para mantener un gobierno de corte progresista, por tanto la política de seguridad humana del gobierno, permite una mirada amplia de la seguridad, no solo desde el pie de fuerza pública, sino también desde otras dimensiones humanas, como la erradicación del hambre y mejorar los índices de pobreza extrema, en ese sentido, el nuevo ministerio de la igualdad debe jugar un papel fundamental de aquí en adelante, y demostrar que con políticas de igualdad con jóvenes, mujeres, comunidades afros e indígenas es posible avanzar en bajar los estándares de pobreza y así socavar los fenómenos sociales que derivan de estas situaciones como robos, muertes, asaltos entre otro, en ese sentido se hace necesario resolver en lo inmediato.

- Protección a defensores de derechos humanos y líderes sociales.
- Seguir combatiendo e incautando los negocios del narcotráfico.
- Desarrollar programas de prevención por el incremento del consumo de sustancias psicoactivas en niños y jóvenes.
- Buscar la erradicación del hambre en los territorios más olvidados.

## Reforma Laboral

Desde implantación del neoliberalismo en el país, Colombia ha vivido una reconversión laboral en el que la informalidad, los contratos flexibles y poco garantistas como los de prestación de servicios, obra labor, fijo y otras maniobras que utilizan los empresarios para saltar la ley han llevado a su vez al aumento del desempleo y de las personas Ninis, sumado a los bajo salarios en nombre de la competitividad, esto ha desembocado en pocas oportunidades de empleo en condiciones decentes y dignas.

La violencia también afectó de forma importante la organización y defensa de las y los trabajadores, dejando como resultados más de 15 mil casos de hechos victimizantes en los últimos 30 años y por tanto la debilidad orgánica que viven los sindicatos en el país. La reforma laboral que ha motivado el actual gobierno busca, entre otras cosas, devolver a los trabajadores el poder contar con un trabajo decente, buscar su fortalecimiento y sobre todo que estos se les garantice el acceso a la seguridad social y la posibilidad de mejorar estándares en materia de derechos de sindicalización y de democracia laboral, que hoy en Colombia es tan estigmatizados por los empresarios, por tanto se debe apoyar la Reforma Laboral que hoy cursa sus discusiones en el congreso de la república. También se debe resolver de forma inmediata

- Los casos de jornadas laborales extenuantes como en el sector de la salud.
- Poco acceso al empleo para las mujeres y más si tienen edades por encima de los 40 años.
- Pocas oportunidades de trabajo para los jóvenes desde el concepto de trabajo decente.

## Jóvenes

Hay poca política pública que incluya las problemáticas de los jóvenes, por tanto, este sector de la población busca salidas “fáciles” y/o “rápidas” a sus problemas económicos como el micro tráfico, redes sociales, sexuales, entre otros oficios ilegales y/o precarios en nombre del emprendimiento y la necesidad.

## Mujeres

El patriarcado incrustado en la cultura colombiana atraviesa de forma transversal a las mujeres en todas las problemáticas de la mujer, es tal sentido se identifica problemas como:

- Derechos sexuales y reproductivos, les genera pobreza el embarazo juvenil.
- La inclusión a las ex madres comunitarias retiradas antes del 2011, en los bonos pensionales.
- La vivienda tampoco es accesible cuando se es mujer madre cabeza de familia, se necesita el apoyo del estado en cuanto al empleo para poder cubrir aquellas necesidades básicas los nuestros hogares.
- Eliminación de las violencias basadas en género y mujer y acoso en el lugar de trabajo.

## Modelo Económico

Construir un modelo de desarrollo que no sólo responda a las crisis sociales y económicas generadas por el neoliberalismo, sino que también enfrente las urgencias de la crisis climática y ambiental y de los planes de vida y de etno desarrollo de pueblos étnicos, nos debe llevar a desarrollar nuevos conceptos que permitan viabilizar una Bio-economía para preservar la vida en todas sus dimensiones, pues aún la población colombiana cuenta con altos índices de necesidades básicas insatisfechas -NBI-. pobreza, falta de oportunidades en el campo y la ciudad, competencia desigual entre monopolios y mis pymes, generando fenómenos como migración interna y externa, aunado a la falta de oportunidades en el campo y presión a las ciudades por estos movimientos humanos.

Una de las crisis que evidencia la problemática actual del modelo económico corresponde a las pocas oportunidades de empleo en primer lugar y en segundo lugar la imposibilidad de que el trabajo sea en condiciones decentes y dignas, lo que genera un país con bajos ingresos salariales y con poca capacidad de compra, reduciendo entonces las posibilidades de inversión y de políticas de desarrollo a lo que el modelo extractivista ha podido generar, dejando a su paso la destrucción de fuentes de agua y biodiversidad, agregando que las irrisorias regalías que deja este modelo no contribuyen de forma suficiente al desarrollo de fuerzas

productivos locales y territoriales.

Es importante entonces acelerar el proceso de reindustrialización en el país contextualizado en los pilares definidos en el Plan Nacional de Desarrollo -PND: fortalecer los procesos agroindustriales, el trabajo público y la transición energética, con un enfoque encaminado a eliminar las brechas de las condiciones humanas entre los territorios rurales y urbanos, así como salariales entre hombre, mujeres, comunidades afros e indígenas con la inclusión de personas con discapacidad.

Empezar y/o fomentar el impulso de la ciencia y la tecnología en los próximos años con un enfoque hacia la protección de la naturaleza, impulsando y creando industria nacional será la base para la consecución de los recursos que hoy tienen en problemas fiscales la nación a causa de la deuda externa y del endeudamiento desmedido por parte del gobierno Duque que imposibilita en la actualidad mejorar los ingresos de inversión para la población colombiana.

## Propuestas y necesidades de CAMBIO

### Sobre el gobierno

Es imperante que el gobierno genere más presencia y articulación en los territorios con su equipo de trabajo y busque una articulación, al menos en los aspectos del Plan Nacional de Desarrollo con el poder administrativo territorial.

Ante la estructura rígida estatal y la imposibilidad de cambiar el estatus quo en lo inmediato, se hace necesario desarrollar esquemas en lógicas de diálogo social en el ámbito regional, municipal, vereda o caserío, cabildos o mingas que permitan tomar definiciones en lo nacional y territorial combinando la movilización para la aplicación de las políticas del cambio.

Es importante cambiar el enfoque del ministerio del interior que permita en el mediano plazo definir un plan nacional de educación para el fortalecimiento de las organizaciones sociales con diversas temáticas hacia las juntas comunales, pues es necesario empezar a crear capacidades para incidir en planes de desarrollo del barrio, del municipio, de la localidad, además de fortalecer las veedurías ciudadanas.

### Reforma Agraria

Ante la principal preocupación de la asamblea que fue la necesidad de acelerar la reforma agraria, surgen las siguientes propuestas:

- Subsidios a la oferta y al productor, además de créditos de interés bajo para que el campesino desarrolle iniciativas productivas para la seguridad alimentaria de las regiones.
- Utilizar el SENA, universidades e instituciones tecnológicas en alianza con las organizaciones campesinas para el aprendizaje en la tecnificación agropecuaria, articuladas con las costumbres y conocimientos ancestrales.
- Poner en orden de prelación al campesinado y las víctimas en los programas encaminados a desarrollar la reforma agraria en el país.
- Una reforma al Sistema General de Participaciones SGP que permita a los alcaldes y gobernadores generar política específica e inversión al campesino para que se produzca y conserve el medio ambiente y la reactivación del agro.
- Se debe dar impulso a la reforma agraria en los territorios.
- Se necesita generar gobernabilidad en los territorios con proyectos alternativos.
- Volver a mirar productos como el arroz y otros de la canasta básica de los colombianos y desarrollar programas para el desarrollo y protección de estos cultivadores.
- Implementar prácticas sostenibles en la producción agrícola y ganadera, como la agricultura orgánica y la ganadería sostenible. Para el caso de ésta última, se hace necesario su ordenamiento con base en las capacidades de uso de los suelos y liberar miles de hectáreas para dedicadas a la ganadería de manera inadecuada, hacia la producción agroalimentaria.

- Implementar programas de apoyo a la producción agrícola, como créditos y subsidios para campesinos y comunidades étnicas.
- Crear canales de distribución directa de productos agrícolas desde los productores a los consumidores, evitando intermediarios y grandes superficies.
- Financiar los mercados campesinos y definir acuerdos con las plazas de mercado en la búsqueda de abaratar los productos y mejorar los indicadores del hambre en el país.
- Organizar las empresas ecológicas como monopolio del estado para la compra de hojas y capullos de coca, dormidera y cannabis para la producción de productos alternativos para consumo humano.
- Construcción de infraestructura vial rural para abaratar costos de producción.
- Crear una jurisdicción agraria y rural para darle poder a los jueces promiscuos de municipios para avanzar en los derechos del campesinado.

## Reforma a la Salud

En el marco del derecho a la salud, es imperante apoyar la reforma que el gobierno está impulsando, que acabe la salud como negocio y avances hacia la salud como derechos, por tanto, es necesario además avanzar en los siguiente:

- Implementar los sistemas de prevención y apoyo a las enfermedades de salud mental y personas neurodiversas.
- Reconocer la sabiduría ancestral de los campesinos, indígenas, afrodescendientes y parteras.
- Generar medidas sancionatorias para sancionar la omisión y/o extralimitación de funciones de ordenadores del gasto de las EPS.
- Nivelación salarial de todos los trabajadores de las Entidades Estatales de Salud (ESE) del país.

## Reforma a la Educación.

El anhelo del pueblo colombiano es tener educación protegida como un derecho fundamental y bien común de la sociedad, en tal sentido, las acciones principales para desarrollar la lógica de cambio, debe encaminar esfuerzos en:

- Determinar la ruta con las organizaciones sociales para establecer una fórmula de financiación progresiva para las IES públicas.
- Realizar una reforma al SGP para formalizar a los docentes bajo la lógica del trabajo decente y la armonización entre el mérito y los años de trabajo en el sector definiendo claramente la asignación del presupuesto de las IES y Colegios.
- Crear en los entes territoriales con recursos propios, fondos que permitan el mantenimiento de la infraestructura educativa; vía ordenanzas o acuerdos.
- Fortalecer con recursos y escenarios democráticos la organización juvenil estudiantil.
- Democratizar a partir de la gratuidad en la educación desde la formación inicial hasta la pos gradual para el desarrollo nacional.
- Impulsar y desarrollar las constituyentes universitarias.

## Reforma Laboral

La cultura antisindical arraigada, la destrucción de la industria y el rezago tecnológico en el campo, conlleva a la baja tasa de sindicalización del país. La reforma laboral es el pilar para recuperar gran parte de los derechos laborales, pues de aprobarse tal como está ayudará en la dinámica de la demanda agregada, la democratización de las relaciones laborales democráticas y la salud mental y social del país.

En ese sentido, las reformas urgentes que exige el movimiento social en materia laboral, son las siguientes:

- Una reforma laboral con un enfoque de trabajo decente y menos privilegios para el gran empresariado y multinacionales.
- Un aumento salarial general.
- Erradicar y tomar medidas preventivas con la prostitución juvenil, principalmente del mercado virtual.
- Ratificación del convenio 141 OIT sobre el trabajo campesino.
- Formación para los campesinos en educación y creencias propias para cultivos y en temas del cuidado de la vida, en especial en SST.
- Estimular con medidas afirmativas para las empresas para el fomento a la organización sindical de corte independiente.
- Generar espacios de socialización en las plazas públicas del derecho a la sindicalización para acabar por la comunidad como medida de reparación.
- Concretar el programa de organizadores sindicales, como medida de reparación al movimiento sindical.
- Tener un enfoque hacia los artistas, periodistas, cuidadoras, artesanos en materia de protección social especial.
- Constituir una inspección especial del trabajo móvil en la zona del río Magdalena entre Honda y Barranca Bermeja para la protección de todas las trabajadoras de la zona.
- Decretar el incremento anual de las pensiones, entre el IPC y el SMLV, lo más conveniente para el pensionado.
- Eliminar el descuento por aportes a la salud, de las Mesadas pensionales.

## **Corrupción**

Hay necesidad de erradicar la política corrupta arraigada en la sociedad colombiana, elemento cultural que corrompe el poder sin importar el color político, las medidas en esta materia son las siguientes:

- Política cero tolerancias con la corrupción, cualquier persona que a nombre del proyecto del pacto histórico se debe retirar o suspender del cargo hasta que se esclarezca su presunto acto. Urge la conciencia y defensa de lo público.
- Sacar la corrupción histórica de las instituciones del estado, por tanto, se le exige al gobierno nacional gobernar con su pueblo y no con los partidos corruptos, que viven de los recursos del estado.
- Sacar un porcentaje del presupuesto de cada entidad del estado un rubro suficiente para el funcionamiento de la veeduría ciudadana.

## **Juntanza social con resultados**

La población colombiana requiere de forma inmediata la interacción directa con entidades y representantes del gobierno donde se lleguen a acuerdos que se puedan cumplir, por tanto, es necesario:

- Definir políticas para regiones en materia de cuentas claras, pues el acceso a la información es fundamental.
- Desarrollar política pública con tiempos y presupuestos claros para garantizar la participación de las comunidades y organizaciones sociales.
- El diálogo social es con las organizaciones sociales y el pueblo colombiano, no con las élites.
- Capacitar y formar por municipios líderes para que haya más participación ciudadana.

## **Reformas Ambientales**

La situación climática y ambiental generada por la explotación indiscriminada y el capital se ha llevado por de-

lante ecosistemas naturales estratégicos, fuentes hídricas, especies nativas de fauna y flora y un insuperable daño en materia de ecosistemas terrestres y acuáticos, tales páramos, humedales, bosques y suelos, en ese sentido desde la ANP se propone en esta materia:

- Defensa de ecosistemas naturales, fuentes hídricas, humedales, bosques, páramos y suelos.
- Transitar hacia la producción limpia, ecológica y con un enfoque en la protección de la naturaleza, sus ecosistemas y biodiversidad de flora y fauna.
- Crear una empresa pública agrícola y de insumos agroquímicos bio-ecológicos y colombianos.
- Promover la restauración, reforestación y la conservación de áreas naturales protegidas y de ecosistemas estratégicos para la vida y fuentes de bienes ambientales.
- Fortalecimiento de la producción agrícola y canales de distribución amigables con la naturaleza y los ecosistemas naturales en donde esta producción se establezca.

## **Servicios Públicos**

Una forma de mejorar los ingresos de las y los colombianos corresponde a la reducción de los costos de los servicios públicos, para así no solo tener acceso a la sanidad básica, sino que los ingresos se puedan priorizar en materia de alimentos o de la canasta básica en general, por tal motivo se propone:

- Implementación de políticas administrativas para el fortalecimiento de los acueductos comunitarios.
- Reducir los costos de la energía de los hogares colombianos y definir una tabla de costos diferenciados para los comercios donde se ubican las mí pymes.
- Fortalecer las comunidades energéticas para hacer eficiente y a costo cero la energía en algunos lugares apartados del país.

## **Pymes en los territorios**

Las grandes multinacionales han jugado un papel en el control de precios y ahorcamiento de las pymes en el país, en el que sus métodos de apalancamiento surgen a partir de acuerdos de pago con grandes distancias en el tiempo, cuestión que vuelve inviable aquellos negocios que no tienen como apalancarse, en ese sentido algunas de las propuestas en materia de desarrollo de estas empresas en los territorios son:

- Controlar el radio de acción de las multinacionales.
- Generar apoyos de emprendimiento en los municipios con bajas tasas de interés.
- Entregar capital semilla efectiva a procesos que tengan formas asociativas, cooperativas o de economía popular.
- Definir reglas de juego claras para los pequeños proveedores hacia las grandes empresas en materia de pagos.
- Apalancar negocios agroindustriales con enfoque a la protección de la soberanía alimentaria del territorio.
- Desarrollar y apoyar las economías feministas.
- Impulsar y legalizar los negocios y productos que derivan de materia prima que hoy es ilícita.

## **Territoriales**

En los territorios existen varias problemáticas de reconocimiento de territorios ancestrales y de reparación, en ese sentido se pide en lo urgente:

- Reconocimiento del corregimiento San José de Saco como asentamiento afro y las consideraciones pertinentes.
- Respetar las autoridades de la tierra como lo son las comunidades indígenas, afro, comunitarias entre otras tipologías.
- Mantener y fortalecer los territorios PDET con garantías para su población.

## **Jóvenes**

Los jóvenes no solo necesitan espacios de participación, sino garantías en materia de educación, trabajo decente y/o desarrollo de su libre personalidad, en ese sentido se requiere:

- Educación gratuita, científica, de calidad y con garantías para la permanencia.
- Trabajo decente con ingresos dignos.
- Oportunidades laborales en las cuales puedan desarrollar su potencial.
- Acceso a nuevas tecnologías y conectividad.
- Espacios de formación para construcción de sujetos políticos, culturales, sociales y ambientales.

## **Mujeres**

Las economías feministas deben ser reconocidas y los procesos organizados de las mujeres para erradicar la cultura patriarcal y machista de la sociedad colombiana en ese sentido las propuestas para fortalecer los procesos y participación de las mujeres son las siguientes:

- Fortalecimiento y apoyo a los procesos organizados de las mujeres.
- Construir políticas públicas para la inclusión de las mujeres en todas las dimensiones de la sociedad con la transversalidad y enfoque necesario.
- La participación y representación política siempre debe tener en cuenta las mujeres.
- Apoyo a las mujeres que trabajan artesanías y textiles.

## **Personas con discapacidad**

Las personas con alguna situación de discapacidad no cuentan con mecanismos de apoyo e inclusión efectiva, pues el acceso a todos los servicios del estado tiene muchas limitaciones para la movilidad social, económica, política y cultural, lo cual dificulta la implementación de garantías efectivas. Por tanto, la capacitación y el fortalecimiento de sus condiciones debe brindar garantía, desde salud, educación y el acceso al empleo digno.

## **Actores**

Sindicatos, entidades del gobierno, empresarios, grupos armados, organizaciones sociales.

## Defensa de la vida, del territorio, de la madre tierra y la justicia ambiental con derechos humanos y garantías, miras de un internacionalismo popular y antifascista



### Introducción

El trabajo de la **Mesa #3**, se desarrolló y desplegó en seis sub mesas para analizar los tres ejes temáticos, lo que permitió que el debate se diera de forma amplia y con diversos puntos de vistas y reflexiones.

Los tres ejes temáticos desarrollados son:

- **Tema 3.** Defensa de la vida, del territorio, de la madre tierra y la justicia ambiental.
- **Tema 6.** Derechos humanos y garantías; crisis humanitaria: estrategias y mecanismo de protección y autoprotección de líderes, lideresas sociales, defensores y defensoras de derechos humanos; agenda humanitaria, acuerdos y diálogos humanitarios; desmonte del paramilitarismo y neofascismo: arte, cultura y deporte en clave de la defensa de la vida y la paz.
- **Tema 7.** Internacionalismo popular y antifascista y ruta de hermanamiento de redes internacionales.

El documento está organizado en cuatro grandes bloques de información: un primer bloque donde se abordan los enunciados de las problemáticas y situaciones presentadas, en una suerte de diagnóstico; un segundo bloque donde se agrupan las propuestas para avanzar en las situaciones, dificultades y nudos críticos expuestos por las y los participantes; un tercer bloque donde se listan los Actores sociales y un cuarto bloque donde se sistematizan las acciones para la construcción de una hoja de ruta, que marcará el derrotero de la Acción popular en el marco la Asamblea Nacional por las Reformas Sociales, La Paz y La Unidad.

En conclusión, La Mesa # 3, plantea una agenda clara para la defensa de la vida que involucra tanto el fortalecimiento de las instituciones de protección del Territorio, de La Madre Tierra y La Justicia Ambiental, Los Derechos Humanos, así como la implementación de estrategias que ataquen la raíz de los problemas, como el paramilitarismo y la falta de garantías efectivas para la gestión de los Líderes sociales.

## 1. Diagnóstico

### 1.1 Defensa de la vida del territorio, de la madre tierra y la justicia ambiental.

- Colombia es uno de los países potencia en biodiversidad, en el 2016 era el Segundo país más biodiverso, lo que es un regalo y al mismo tiempo, una responsabilidad, por tanto, los temas ambientales son sensibles para la protección de la misma. En el 2016 estaba entre los 12 primeros países mega diversos, y se estima que en el país podrían existir entre 200.000 y 900.000 especies aproximadamente, es decir, por cada 10 especies que existen en el planeta, una habita en nuestro territorio. La crisis ambiental y climática que hoy vive el mundo y nuestro país, son consecuencia en parte de no cuidar adecuadamente nuestros ecosistemas naturales y recursos finitos que la naturaleza nos brindan y en parte por la actividad humana que ejercemos en la naturaleza y que está produciendo la afectación de los ecosistemas naturales, emisiones de gases de efecto invernadero a niveles récord, sin visos de desaceleración, todo esto es consecuencia del sistema capitalista depredador extractivista que destruye la vida en todas sus dimensiones.
- En consecuencia, estamos ante una crisis multi sistémica que incluye: aumento de las temperaturas, degradación ambiental, los desastres naturales, condiciones meteorológicas extremas, inseguridad alimentaria e hídrica, elevación del nivel del mar e islas de basura, derretimiento de los glaciares y otras cumbres nevadas, muerte de los arrecifes de coral, acidificación de los océanos y quema de los bosques, la disrupción económica. Por ejemplo, en Colombia se ve amenazado el Bioma de Bosque Seco Tropical, que encontramos especialmente en el Huila, Tolima, Guajira y Cundinamarca, el cual en el país se ha transformado principalmente para establecer pastizales de ganadería extensiva, se ha reducido aproximadamente a un 9% de su estado (con solo 720.000 hectáreas en el país) y hoy sigue en riesgo, entre otros por incendios conectados a las altas temperaturas, para el favorecimiento de intereses económicos.
- Existe una amplia regulación ambiental, pero un bajo nivel de supervisión, control y seguimiento al cumplimiento de la normativa ambiental, que se acomoda por lo general a los intereses económicos de las empresas privadas nacionales y multinacionales con la complicidad de las instituciones departamentales y gubernamentales que hacen parte del Sistema Nacional Ambiental-SINA y no cumplen su función de cuidar la Madre Tierra.
- Hay poca presencia y control de parte de las autoridades estatales, sobre los recursos naturales en los territorios, situación que se agrava ya que los entes territoriales siguen en manos de los grupos políticos tradicionales, incumpliendo la búsqueda del Derecho a un ambiente sano, el bien común y cuidado del ambiente; un ejemplo de esta situación son las Corporaciones Autónomas Regionales (CAR), que funcionan de manera burocrática, como un mecanismo para pagar favores personales, políticos y se desvirtúa su misionalidad en las acciones para cuidar y preservar el ambiente.
- Hay problemáticas del agua como son los procesos erosivos de las playas, terrenos de bajamar, afectación de la estructura y funcionamiento de ecosistemas fuentes del recurso hídrico, por procesos naturales generados por las olas, especialmente en el Océano Atlántico, pero que se agudizan con la destrucción de los ecosistemas de mangle y acuáticos en general y por su ocupación para proyectos de turismo.
- Se dan procesos como la socavación del río Putumayo, secamiento del Río Amazonas y deforestación de sus áreas de Ronda y de la selva amazónica, por la explotación de madera, afectando a los “ríos voladores” que nutren los páramos de la zona andina impactando, por ejemplo, los embalses que surten el agua a la Ciudad de Bogotá; también la problemática por la contaminación del Río Magdalena, entre otros ríos del país de importancia ambiental, social y económica para el pueblo colombiano.
- El reemplazo de los sistemas agro diversos de cultivos tradicionales por monocultivos como pasturas para la ganadería o cultivos comerciales como la Palma africana, el arroz, el maíz, la caña de azúcar, tiene como consecuencia el cambio del uso del suelo (“Desiertos verdes de monocultivos”), para favorecer a las Agroindustrias e industrias, pero generan a largo tiempo la desertificación de los suelos, como se evidencia en zonas como la Costa Atlántica, Tolima, Valle del Cauca, Magdalena Medio. Igualmente, estos monocultivos han afectado especialmente ecosistemas de humedal generando despojo de predios o desplazamiento del campesinado.
- Existe una visión economicista de los territorios basados en los “commodities” (productos básicos para la industria y demás consumidores), que conllevan un modelo extractivista minero energético, que representan una amenaza a los territorios y sus comunidades.
- Existen niveles de resistencia de las comunidades contra los proyectos extractivistas, que en muchos casos despojan los recursos naturales y depredan el ambiente. Algunos ejemplos de estos conflictos socio

ambientales están relacionados con las explotaciones mega mineras en varios páramos como el Santurbán y Cajamarca, también por despojo por generación eléctrica por represas y centrales eléctricas como Hidroituango y la explotación de carbón y otros minerales en zonas protegidas. La minería legal e ilegal, por ejemplo, ha producido daños, en algunos casos irreparables a ecosistemas naturales, así como a la fauna y flora del país.

- Los proyectos viales generan impactos a ecosistemas estratégicos como: humedales, Reservas naturales y estrategias “amigables” con la naturaleza y la población (“Túneles verdes”) y Zonas verdes de grandes avenidas (Separadores); con las Avenidas que están afectado humedales de la ciudad, que amenazan La Reserva Van Der Hammen y que han eliminado grandes separadores como es el caso de los de la Avenida Américas y el Dorado, que ofrecían una vista paisajística agradable a los habitantes y turistas; El Túnel del Toyo en Antioquia, que afecta la biodiversidad de la Cordillera Oriental o como la vía Buenaventura-Loboguerrero Buga, que con su ampliación amenaza la laguna de Sonso y un Túnel verde, que es un paisaje cultural y de beneficios ecológicos en el Valle del Cauca.
- La Internacionalización del poder armado en los territorios está en función del narcotráfico como enclave de explotación territorial, que está ligado al tráfico de personas, de órganos y de armas, donde se intensifican la deforestación para cultivos de uso ilícito, destruyendo las fuentes hídricas, selvas y la vida de las comunidades que las habitan.
- De manera sistemática se mantiene la estigmatización y desplazamiento de comunidades campesinas y urbanas, judicialización y amenazas constantes a las y los líderes sociales y ambientales por parte de las empresas y se atenta contra la población civil por parte de los grupos armados en conflicto, con mayor intensidad, especialmente donde hay proyectos extractivistas.
- Falta el diseño e implementación de una política pública que promueva el abordaje integral a las situaciones de violencia social y armada, como una estrategia integral de defensa de los DDHH y del territorio; es así como en zonas de alta afectación del conflicto armado, se carece de escenarios deportivos en condiciones dignas, programas deportivos-recreativos para el uso del tiempo libre de las poblaciones juveniles y ausencia o baja conectividad a Internet en zonas rurales y presencia de Tics en manos de transnacionales.

## 1.2 Derechos humanos y garantías.

### Derechos Humanos de primera Generación o civiles y políticos

- Desaparición de estudiantes y de líderes sociales.
- Desplazamiento de las mujeres, y de la población LGTBIQ+, en especial las mujeres transgenero.
- Desaparición y muerte a la comunidad LGTBIQ+.
- Tergiversación en hechos y acciones que permiten la omisión de las garantías de las personas que siendo inocentes son acusadas.
- Estigmatización de personas que consumen sustancias psicoactivas.
- La lentitud de la justicia frente a los falsos positivos.
- El uso desmedido de la fuerza por parte de los organismos policiales y militares en contra de la legítima protesta durante los gobiernos de Duque, Santos y Uribe Vélez siguen impunes.

### Derechos Humanos de Segunda Generación o económicos, sociales y culturales

- Déficit en el acceso a la educación. Hay emergencia presupuestal para la adecuación y mantenimiento en la infraestructura de las universidades públicas y en las instituciones educativas de las comunidades indígenas, afrocolombianas y campesinado. Hay deserción de los estudiantes de las universidades.
- **Incumplimiento del Artículo 46.** El Estado, la sociedad y la familia concurrirán para la protección y la asistencia de las personas mayores y promoverán su integración a la vida activa y comunitaria. El Estado les garantizará los servicios de la seguridad social integral y el subsidio alimentario en caso de indigencia y brindará oportunidades para la persona mayor. Hay impunidad frente al desplazamiento urbano que millones de seres humanos han padecido debido al sector financiero y sus tasas de expoliación que fren-

te a la constitución política de 1991 resultan ser ilegales. (Derecho a la Vivienda).

- **Incumplimiento del Artículo 71.** La búsqueda del conocimiento y la expresión artística son libres. Los planes de desarrollo económico y social incluirán el fomento a las ciencias y, en general, a la cultura. Preocupación por la falta de participación en la cultura de algunos sectores de jóvenes y la falta de identidad cultural de los mismos.
- **Incumplimiento del Artículo 43.** ..... “El Estado apoyará de manera especial a la mujer cabeza de familia”. Violencia generalizada y violencia económica contra mamás cabezas de familia, madres solteras sobre todo a las que se ubican a las periferias que no poseen ningún tipo de reconocimiento en salud, económico o de vivienda.

## **Derechos Humanos de Cuarta Generación o Acceso a las Nuevas Tecnologías y la información en condiciones de igualdad y no discriminación.**

Deficiencias en el Acceso a Internet a nivel nacional, limitando el acceso a la población a las Nuevas tecnologías y a la información. Es importante recordar que El Programa Vive digital no se desarrolló durante el Gobierno del Expresidente Iván Duque, perdiéndose la infraestructura instalada del mismo en las ciudades capitales de departamento y en varios municipios, lo que era importante especialmente para estudiantes que accedían a la educación de manera virtual y a información vía internet, para el adelanto de trabajos académicos de los estudiantes de básica primaria, básica secundaria y media vocacional. Se espera que los nuevos Programas de MIN Tic, aumenten la cobertura respectiva.

### **1.3 Crisis humanitaria: estrategias y mecanismos de protección y autoprotección de líderes, lideresas sociales, defensores y defensoras de derechos humanos.**

- Grave crisis humanitaria, con amenazas y asesinatos sistemáticos de líderes sociales y defensores de derechos humanos, especialmente en áreas rurales ya que las y los líderes siguen siendo el principal blanco de violencia por parte de actores armados, que se fortalecen de las economías ilícitas y sostienen ejercicios violentos de control territorial.
- Limitada cobertura en algunos programas de protección a liderazgos comunitarios, con deficientes acciones de protección y prevención en los territorios, que no ofrece garantías en el ejercicio defensorial de derechos humanos.
- Pese a los múltiples esfuerzos, falta de celeridad en el compromiso asumido durante la Campaña, con las juventudes comprometidas con el estallido social que permanecen encarcelados como presos políticos, y poca garantía en el debido proceso, para revisión de sus casos y su excarcelación.
- Falta de cumplimiento de las garantías de protección de los Derechos Humanos, que está vinculada al incremento de la violencia contra liderazgos sociales y comunidades vulnerables.

### **1.4 Desmante del paramilitarismo y neofascismo.**

#### **Paramilitarismo**

- Existe sobreproducción como parte integrante del capitalismo caníbal, genera apoderamiento de las instituciones por quienes hegemonizan el orden económico mundial. El capitalismo utiliza el terrorismo, el paramilitarismo y el neofascismo desde hace varias décadas.
- Estas organizaciones siguen controlando grandes territorios, afectando a comunidades vulnerables y líderes sociales. Algunos grupos han sido desmovilizados, pero han resurgido bajo nuevas formas. Aunque se destaca la voluntad mostrada recientemente para avanzar en un acuerdo de paz que pare la guerra en los territorios y de garantías a la desmovilización.

#### **Neofascismo**

- El Fascismo ha producido zozobra, violencia y disputa por el sentido común respecto al significado de la “libertad”, generando un problema ideológico y cultural en las bases populares. Es importante trabajar para que no se repita la situación de Argentina y El Salvador, países en los cuales los jóvenes fueron mani-

pulados y engañados, poniendo en riesgo el avance de los derechos humanos conquistados.

- Existen Grupos extremistas que han comenzado a ganar terreno con discursos de odio y violencia en los espacios comunitarios y en los diferentes territorios, legitimando así acciones violentas de intolerancia con la proliferación de acciones de exclusión y discriminación por razones de clase, género y mujer, etnia, nacionalidad y capacidad bio psicomotora. Estas expresiones se ven reflejadas especialmente en redes sociales y medios de comunicación hegemónicos, quienes han sido amplificadores de las ideas y pensamiento fascistas.

### **1.5 Desmante del paramilitarismo y neofascismo.**

- Los Movimientos antifascistas han surgido, pero carecen de una estructura fuerte, para resistir y hacer frente ante la escalada del ideario neofascista.
- Ante el aumento en la organización de grupos antifascistas en respuesta a los discursos de odio.

### **1.6 Ruta de Hermanamiento de Redes Internacionales.**

- Hay iniciativas de redes internacionales, pero falta un enfoque coordinado.
- Se ha avanzado en la creación de algunas redes, pero aún está fragmentado este movimiento antifascista e internacionalista en Colombia.

## **2. Propuestas y Necesidades de Cambio**

### **2.1 Defensa de la vida y el territorio, de la madre tierra y la justicia ambiental.**

Transición hacia la producción limpia, ecológica y con un enfoque de protección de la Biodiversidad.

Luchar contra el cambio climático es una urgencia global, impulsando la transición hacia fuentes de energía renovable y sostenibles. Esta transformación es fundamental para la des carbonización de la economía, reduciendo las emisiones de gases de efecto invernadero y mitigando los impactos del calentamiento global.

Para construir una Colombia nueva, potencia de la vida se requiere la transformación con políticas públicas reales, innovadoras y de tecnologías limpias que desde el gobierno del cambio creen las condiciones materiales, culturales y ambientales para la sostenibilidad de la vida humana y no humana en la tierra.

Bajo ese hilo, la defensa del territorio y del ambiente, debe tener como soporte fundamental el cuidado y la preservación de nuestro mundo, del ecosistema, del planeta y de nuestra madre tierra. Por tanto, se requiere:

- Modificar el Artículo 79 de la Constitución Política de Colombia, que deja por fuera a todos los demás seres vivos como beneficiarios de un ambiente sano.
- Posicionar en el Congreso la Ley de protección de todas las cuencas hidrográficas, declarando el agua superficial, subterránea y aérea como recurso estratégico, además de categorizar las zonas de influencia del agua como reservas naturales de la sociedad civil.
- Promocionar una reforma al Código Minero y a la Legislación ambiental desde los principios ambientalistas de la Constitución Política de Colombia.
- Desarrollar una reforma urbana en la cual se reorganiza en torno al agua como eje estructurante del hábitat y del derecho a la ciudad como avance en la redistribución social en el territorio.
- Reconocer todas las áreas protegidas medio ambientales como sujetos de derechos, e implementar políticas públicas para su protección.
- Implementar los postulados del Acuerdo de Escazú sobre el derecho a la información ambiental y diseñar portales únicos de acceso a la información sobre los grandes proyectos que afectan el medio ambiente.

- Incluir en los pensum educativos, las asignaturas que trabajen por la sensibilización hacia una cultura ambiental, formación sobre agroecología y ambiente en los currículos de los diferentes niveles educativos y diseñar proyectos de construcción de universidades cercanas a las áreas rurales, donde los habitantes del campo tengan oportunidades de formación agrícola y pecuaria sostenible.
- Proyectar normas a la realidad de la situación climática, como qué, cada persona debe sembrar mínimo un árbol, como norma real, responsable y efectiva frente al cambio climático en el planeta.
- Exigir celeridad en la implementación de política pública ambiental al actual gobierno y más atención y concertación con las comunidades guardianas del territorio y el ambiente.
- Construir vías férreas y de un intermodal que conecten las zonas rurales y municipios aledaños, que maneje espacios de corredores verdes y con accesos peatonales y de bicicletas, desde el respeto a la naturaleza.
- Mejorar la infraestructura sanitaria asignando recursos para pozos sépticos para los pobladores en las veredas y corregimientos, además de realizar alcantarillados, plantas de tratamiento de aguas residuales, agua potable para consumo y rellenos sanitarios.
- Diseñar y desarrollar sistemas acuático-agroalimentarios, para el campesinado y comunidades anfibias.
- Asignar como guardianes a los consejos comunitarios para adelantar actividades de cuidado y protección de las madrevejas, y demás humedales adyacentes, del Río Cauca, Magdalena, entre otros.
- Implementar la Reforma Agraria Integral y Popular que permita una real paz con la naturaleza.
- Construir cadenas de solidaridad internacional y regional para la defensa de la vida que promuevan los derechos de la Madre Tierra. Fortalecimiento el relacionamiento entre instituciones del Estado y las comunidades.
- Impulsar la caducidad inmediata a licencias ambientales otorgadas a multinacionales y que realicen reparación de los ecosistemas afectados por la depredación ambiental, por lo que se debe interpelar y obligar a las empresas y multinacionales que actúan en los territorios para endurecer los planes de compensación socio ambiental.
- Profundizar y fortalecer los Planes de Ordenamiento Territorial trabajando porque el diseño sea vinculante y tenga en cuenta las comunidades, además de las consultas previas, para la planificación territorial.
- Hacer veeduría, seguimiento y control a proyectos de desarrollo que garantice que los gobiernos locales hagan gestión y planificación del territorio y la vida comunitaria.
- Transitar hacia las ciudades huerta, ordenadas y planificadas con una visión agroecológica para la gestión de los territorios.
- Promover una visión de Integral en la transición energética con enfoque socio ambiental y agroecológico, profundizando procesos formativos para la comprensión de los impactos de los proyectos de desarrollo en los territorios.
- Crear mecanismos que vinculen la diplomacia popular, científica e internacional para construir una red de organizaciones acompañantes, social y técnicamente, en los territorios como parte de la política de transición energética buscando la pertinencia territorial y social.
- Crear una empresa pública de insumos agrícolas y agroquímicos amigables con el medio ambiente.
- Fortalecer la producción agrícola y desarrollar los canales de comercialización y distribución amigables con el ambiente.
- Realizar Mesas de concertación con los líderes comunales, ediles, alcaldes y concejales para abordar las problemáticas de índole socio ambiental.
- Incentivar, diseñar y desarrollar programas de reforestación y recuperación del medio ambiente.
- Concretar el relacionamiento de las comunidades con el gobierno nacional con instancias de participación efectiva en el que se aborden temas sustanciales que afectan o inciden en sus territorios e insistir que las organizaciones comunitarias formen parte en los procesos de toma de decisiones. “Las organizaciones sociales son parte de ese gobierno del cambio y deben actuar”.
- Fortalecer la lucha medio ambiental con los consejos territoriales del agua, así como otros mecanismos vinculantes.
- Implementar un pacto por el deporte con una visión de desarrollo y de transformación integral de las personas y los territorios.

- Generar infraestructura deportiva para la juventud y población en general, con ayuda del barrismo social, para esto se pueden asignar predios a través de la SAE, para espacios culturales y deportivos.
- Promocionar brigadas deportivas en los barrios y territorios, los clubes deportivos y artísticos desde la organización popular y las escuelas teatrales, por lo que es fundamental apoyar financieramente estas iniciativas para asegurar la sostenibilidad.

## **2.2 Derechos Humanos y Garantías**

Reforzar las garantías para la protección de los derechos humanos en todas las regiones del país. En ese sentido las acciones necesarias para la promoción y protección de los DDHH son:

- Reglamentar la ley 2136 sobre los temas migratorios para los colombianos en el exterior, estableciendo un Sistema Integral Migratorio y que articulen todas las instituciones del gobierno. Las preocupaciones más urgentes están centradas en: derechos de los migrantes colombianos en el exterior, retorno de migrantes, participación política y acceso a servicios públicos desde el exterior, destacando la necesidad de reducir costos consulares y establecer directrices claras para embajadas y consulados.
- Crear comités de migrantes y mesas técnicas y de participación con un enfoque interministerial para mejorar la Política Integral Migratoria, y veedurías a la transparencia en la gestión de recursos y ejecución de programas como “Colombia Nos Une”.
- Revisar las políticas de inmigración de los países vecinos y establecer procesos de diálogo frente a las mismas con las poblaciones receptoras de migrantes.
- Reconocer a la población colombiana en el exterior como sujeto de derechos, con un enfoque diferencial y de género y mujer que considere las realidades de cada región, para garantizar su inclusión en las políticas públicas y procesos migratorios.
- Tener en cuenta las recomendaciones hechas por la Comisión de la Verdad (CEV) para el exilio en términos de reconocimiento, participación y veedurías subrayando la necesidad de un marco legislativo sólido que modifique leyes obsoletas y aborde los derechos políticos, laborales y de acceso a servicios fundamentales y asegurando la implementación de mecanismos de participación y reparación para las víctimas del Comité Facilitador Internacional conflicto en el exterior.
- Garantizar la participación de los jóvenes en las políticas públicas y asignar de presupuesto efectivo para los programas de paz de los jóvenes del territorio afectados por el conflicto armado.
- Exigir el cumplimiento de la Ley 1908 de 2018 por medio de la cual se fortalecen la investigación y judicialización de organizaciones criminales, se adoptan medidas para su sujeción a la justicia, entre otros.
- Articular los programas para las víctimas de manera integral y no continuar con la fragmentación y la dependencia de funcionarios corruptos, también se debe superar el asistencialismo y promover programas que propicien soluciones colectivas y duraderas.
- Gestionar con el Ministerio de Educación el ajuste de la implementación de la cátedra de paz y cultura de paz.
- Crear mecanismos eficientes para que las mujeres y sus organizaciones seamos más representativas ampliando los espacios de participación democrática.
- Fortalecer las organizaciones de defensores de DDHH desde el presupuesto hasta garantía para las convocatorias en discusiones de política pública.

## **2.3 Estrategias y mecanismo de protección y autoprotección de líderes, lideresas sociales, defensores y defensoras de derechos humanos.**

- Asignar recursos a los programas diseñados para el cumplimiento de la política pública de garantía y respeto a la labor de la Defensa de Los Derechos Humanos y a líderes y lideresas sociales, comunales lideresas y líderes defensores de los territorios.
- Crear un sistema de protección y garantías, que permita ofrecer respuestas eficientes a las situaciones de violación de DDHH que deben afrontar los líderes comunitarios y defensores de derechos humanos, por lo que es fundamental fortalecer los programas existentes y aumentar la presencia del Estado en las regiones más afectadas.

- Implementar un programa que garantice la seguridad de los defensores de derechos humanos, con un enfoque preventivo y no reactivo.
- Crear mecanismos efectivos de protección en los territorios por parte del poder ejecutivo, en cumplimiento del Decreto 2252 de 2017, por el cual se adiciona al Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo del Interior, la labor de gobernadores y alcaldes como Agentes de protección individual y colectiva de líderes y lideresas de organizaciones y movimientos sociales y comunales y defensores y defensoras de derechos humanos que se encuentren en situación de riesgo y en cumplimiento del Decreto 2078 de 2017, que adiciona al Decreto único Reglamentario del sector Administrativo del interior, la ruta de protección colectiva de los derechos de la vida, la libertad, la integridad y la seguridad personal de grupos y comunidades.
- Asegurar la participación directa de los líderes y lideresas en la toma de decisiones sobre su protección.
- Crear mecanismos efectivos de autoprotección de los liderazgos y defensores de DDHH a nivel comunitario y territorial, con la disposición de acciones efectivas, rápidas y pertinentes según las diferentes situaciones de vulneración, peligro inminente y amenaza, que cubra también a las comunidades afectadas.
- Crear redes de autoprotección y solidaridad entre comunidades como mecanismos alternos de cuidado de las y los defensores de DDHH, que permita robustecer los sistemas de alertas tempranas y las respuestas ante las situaciones de violencia y peligro.

#### **2.4 Desmonte del Paramilitarismo y Neofascismo**

- Desmantelar las redes económicas y políticas que sostienen al paramilitarismo.
- Denunciar públicamente y realizar movilizaciones masivas para exigir el desmonte del paramilitarismo.
- Promover la educación y políticas de respeto e inclusión, que vayan deslegitimando las prácticas paramilitares y los estigmas sobre lo que se considera diferente y la percepción del contradictor como enemigo.
- Implementar políticas educativas y culturales que promuevan la inclusión y el respeto.
- Debatir abiertamente con perspectiva organizativa sobre los efectos del neofascismo en la sociedad.

#### **2.5 Internacionalismo Popular y Antifascista**

Rechazar el genocidio de los pueblos, es decir las acciones en contra de la población civil llevado a cabo por Israel y en el marco de las demás guerras en el mundo, que pone en entredicho la concepción misma de humanidad y civilización que hoy enarbolamos como signo de progreso. Sólo poniendo en práctica la solidaridad internacional desde la perspectiva de un humanismo internacionalista basado en el respeto irrenunciable a los derechos de todos los pueblos, es posible superar esta crisis humanitaria. En ese sentido se propone:

- Consolidar una red nacional de organizaciones antifascistas, que permita fortalecer las acciones en este tema.
- Fortalecer el movimiento antifascista y su rol en la defensa de los derechos humanos.
- Fortalecer la organización y coordinación de las iniciativas antifascistas.
- Fomentar la participación de la sociedad civil en la defensa de los valores democráticos y la lucha antifascista.

#### **2.6 Ruta de Hermanamiento de Redes Internacionales**

- Fomentar el hermanamiento entre redes internacionales y fortalecer la cooperación entre movimiento y organizaciones sociales.
- Crear y fortalecer plataformas internacionales para la colaboración en defensa de los derechos humanos. Fomentar el internacionalismo en defensa de la vida, los derechos humanos y la justicia ambiental. Globalizar la resistencia.

### **3. Actores Sociales**

Gobierno Nacional, Congreso Nacional, Defensoría del Pueblo, Procuraduría Nacional, Alcaldías, Comités de Derechos Humanos, ONG de Derechos Humanos, Organizaciones Sociales, Organizaciones Políticas, Lideresas y Líderes sociales y comunitarios, Defensores y defensoras de Derechos Humanos.

## Construcción y avances de la unidad del movimiento social, popular, fuerzas políticas alternativas y del movimiento juvenil, étnico, de género y mujer e intersectorial en la apuesta por el poder popular y el impulso del proceso constituyente.



### Introducción

Se constituyeron cinco sub mesas, para trabajar las temáticas de la **Mesa #4** se recogieron aportes frente a la situación actual de las diferentes regiones del país en clave de la unidad, planteadas en un diagnóstico diverso, propositivo y conciliador; se desarrollaron propuestas concretas y se definieron los actores necesarios para cada uno de los temas planteados, enfocados en la construcción de La unidad dentro del contexto social y político en Colombia.

La unidad es fundamental para lograr los cambios estructurales necesarios en el país. Sin embargo, esta unidad debe basarse en el respeto por la diversidad interna de movimientos sociales y partidos.

El fortalecimiento del poder popular y la convocatoria de una asamblea constituyente fueron destacados como estrategias clave para avanzar en la transformación política. Además, la creación de un frente amplio será crucial para consolidar la fuerza social necesaria para estos cambios.

# 1. Diagnóstico

## 1.1 Avance del Neoliberalismo

Desde la teoría, el Liberalismo clásico defendía la libertad individual, el libre mercado, la igualdad ante la ley, la igualdad de género y mujer, el capitalismo, la propiedad privada, la democracia y el estado de derecho; el Neoliberalismo defiende el libre mercado, mediante la reducción del papel del Estado, limitando su intervención en ámbitos como el sector bancario (desregulación financiera), los impuestos o la regulación de empresas privadas y mediante el mejoramiento del funcionamiento de los mercados existentes con reformas económicas radicales (privatización de empresas estatales, reducción del gasto público, entre otras) y se basa en la generación de riqueza y el crecimiento económico como principales objetivos, por encima de otros objetivos sociales o culturales.

Al fomentar el neoliberalismo, se genera una mayor desigualdad entre ricos y pobres, debido a su énfasis en mejorar solo las condiciones para aquellos con mayores capacidades económicas, sobre el bienestar general de la mayoría, debilita la capacidad del Estado para atender las necesidades sociales, y de fomentar un desarrollo sostenible en áreas fundamentales para el país a largo plazo.

En Colombia el avance del modelo neoliberal se expresa en el desarrollo del capital inmobiliario y de la concepción del territorio como un objeto comercial, que genera desplazamiento de la población originaria por imposibilidad de mantener las nuevas dinámicas económicas y sociales que le impone los nuevos proyectos de construcción; los intentos de privatización de empresas públicas prestadoras de servicios públicos y de salud como Empresa de Teléfonos de Bogotá-ETB, Empresas Públicas de Medellín-EPM, Empresa Industrial y Comercial del Estado Prestadora de Servicios Públicos -EICE ESP y Empresas Municipales de Cali-EMCALI, cierre de centros de salud de subredes de salud en Bogotá, entre otras y en una Movilidad excluyente y enfocada en grandes proyectos de infraestructura.

## 1.2 Sistema político

El sistema político, es un modelo persistente de las relaciones humanas desde una dimensión política, es decir que involucra en un grado significativo control, influencia, poder, burocracia, autoridad e involucra por estar inmerso en un gran sistema social, intercambios con otros sistemas. El sistema político cumple las siguientes funciones:

- Articulación de intereses ya sean de expresiones de gratitud o ira;
- Combinación de intereses o sea convertir demandas en alternativas de política general.
- Negociación del logro de objetivos.
- Elaboración de normas (poder legislativo);
- Aplicación de normas (poder ejecutivo);
- Adjudicación de normas poder (judicial) y comunicación. Algunas características del sistema político colombiano son:
  - Coexistencia de elementos de sistemas tradicionales y sistemas democráticos tutelares, que han marcado su capacidad de integración o articulación de intereses y regulación, de repartición internacional, de participación y comunicación y de repartición o distribución del bienestar. En Colombia los sistemas democráticos se caracterizan por la división de poderes, el pueblo no ejerce el poder directamente, sino que elige a sus representantes (que se mantienen en el cargo por un periodo determinado de tiempo), mediante elecciones libres y la forma de gobierno es la República.
  - Desarrollo como otras naciones, de estructuras especializadas para la aplicación de normas, es decir la Burocracia, que es la organización a través de la cual los gobernantes o legisladores procuran llevar a la práctica las decisiones. La burocracia del Estado colombiano es tan compleja que, en vez de ser un facilitador de los procesos, se parece a un laberinto donde muchas veces no hay salida, además predominan las relaciones personalizadas, tales como la hostilidad, el amiguismo y los privilegios y una falta de motivación hacia el servicio público en algunos funcionarios.

- Predominancia de prácticas clientelistas, entendida esta como el manejo selectivo de los recursos del Estado por parte de algunos funcionarios, favoreciendo a los intereses de terceros (sus clientes) a cambio de apoyo electoral. Se trata de un intercambio no oficial de favores, que está tipificado hoy en día como una forma reconocible de la corrupción. Ejemplo de ello, Los cupos indicativos en Colombia (antes partidas presupuestales para los congresistas), que se usan desde hace décadas para hacer politiquería y robarse el dinero público

### **1.3 Las Ideologías políticas**

La ausencia de categorías políticas fuertes y grandes cosmovisiones representadas en partidos políticos son las grandes ausentes en la lucha política actual. En Colombia, el Estado de opinión se ha consolidado, pues el poder se ha desarrollado a partir de muchos análisis, especialmente del periodismo y analistas políticos de la derecha e izquierda, se desdibujan las fronteras entre una visión del mundo y otra, y se da preponderancia al político más que a los partidos políticos. Así, los de centro se van más hacia la derecha y los de derecha se van hacia la ultraderecha y la izquierda se va más hacia el centro, y otras combinaciones, generando un extravío estratégico para una mirada unificada de país.

#### **1.3.1 Políticas de derecha y políticas de centro derecha o derecha moderada**

Colombia ha sido gobernada mayoritariamente por partidos políticos de derecha y centro derecha a lo largo de su historia, en la presidencia, el congreso y las instancias judiciales. La tendencia es a mantenerse en el ejercicio del poder, así se viene dando un fortalecimiento de la derecha y un avance nuevamente del proyecto político de la ultraderecha y por ende del riesgo de la continuidad del paramilitarismo.

El Centro Democrático, sectores del partido Conservador y Colombia Justa Libres representantes del ala más de derecha y Cambio Radical, sectores del Partido de la U, MIRA y Opción ciudadana, En Marcha, sectores del Partido Liberal como de Centro Derecha, son algunos ejemplos de colectividades de centro derecha y derecha en el país, que cada día se ubican a la Derecha e inclusive a la Ultraderecha.

#### **1.3.2 Políticas de Centro y políticas de la social democracia**

El centro, se ha movido en medio de la polarización entre las políticas de derecha e izquierda. Con la decisión del partido Alianza Verde de dejar a sus militantes en total libertad para apoyar a su candidato presidencial de preferencia, varios de sus integrantes dieron su apoyo al Pacto Histórico y otros se han sumado a las visiones de la ultraderecha. En este espectro se encuentran partidos como Alianza Verde, Partido Verde Oxígeno, Nuevo Liberalismo y En Marcha

#### **1.3.3 Progresismo e izquierdas**

En el progresismo, tienden a confluir diversas doctrinas filosóficas, éticas y económicas de la socialdemocracia, del socio liberalismo, socialismo y comunismo. Sin embargo, hay una serie de elementos comunes que caracterizan a los distintos enfoques del progresismo: progreso social, rol del estado, justicia social, derechos civiles, participación democrática, pacifismo, laicismo y ecologismo. Por otra parte, los progresistas persiguen principalmente la libertad personal, muchas veces privilegiándola sobre la libertad económica de mercado; por ello, fomentan reformas en lo social, lo económico, lo político y lo institucional, con lo cual pretenden profundizar en la libertad del individuo ampliando sus capacidades dentro de la sociedad (libertad positiva). De esta manera, en lo socioeconómico, el progresismo propone que el Estado o la misma sociedad generen condiciones que permitan a las personas superar la desigualdad social a través de procesos de inclusión social.

Aunque perdió el duelo presidencial en el 2018, el progresismo encabezado por Gustavo Petro se convirtió en el referente de una parte del país que quiere un cambio político y encuentra una opción en sus propuestas, sumando sectores ciudadanos a la constante e histórica acción de movimientos sociales, sindicatos, jóvenes y estudiantes. El papel de Petro en el Congreso -investido de hecho como jefe de la oposición- fue promover una estrategia de resistencia política centrada en la movilización ciudadana y el debate abierto contra las políticas de gobierno. Tales acciones fueron apoyadas por una bancada opositora heterogénea conformada por Alianza Verde, Polo Democrático, Unión Patriótica, MAIS, AICO y FARC, agrupados bajo el ideario de «paz política». Colombia Humana es el principal exponente del Progresismo en Colombia, pero también se

encuentran partidos como Soy Porque Somos, Partido Alianza Democrática- ADA, Esperanza Democrática, entre otros.

### **1.3.4 Ciudadanías libres**

Después del gaitanismo, no se había hecho evidente la emergencia de un sujeto colectivo que hubiera marcado la vida nacional como lo hicieron las llamadas ciudadanías libres (no son partidistas, o no trabajan bajo un jefe político), durante y a partir del año 2018, se convirtieron en un voluntariado que aumentó en número y en disciplina, con la esperanza en un futuro mejor, protagonizaron un proceso acumulativo de movilizaciones, primero electorales y luego reivindicativas, que abarcaron casi toda la geografía nacional (después de décadas volvió a haber en Colombia plazas llenas) y se han mostrado dispuestas a mantenerse a lo largo del tiempo. Persisten dos tendencias frente a la consideración del papel de las ciudadanías libres:

Las ciudadanías libres tienen el carácter de movimiento de resistencia, ya que se agruparon en diversas tolas políticas y movimientos sociales, o por fuera de ellos y empezaron a dar campanazos de alerta desde las elecciones legislativas de marzo, alcanzando una bancada de oposición significativa que le dificultó a Duque aprobar su paquete regresivo de reformas económicas y políticas y siguió creciendo en las dos vueltas de las presidenciales.

Las ciudadanías libres, parecen no tener color, ni forma, pero en la práctica, son lugares comunes para la política tradicional y para las nuevas expresiones políticas que se autodenominan progresistas. Ejemplo de ello, el triunfo del movimiento “Creemos” en la ciudad de Medellín, que captó parte de estas ciudadanías libres y llevó a Federico Gutiérrez a la Alcaldía, demostrando que éstas pueden ocultar la ignorancia y la falta de compromiso, no solo político, sino también compromiso social y cultural.

## **1.4 Acción política**

La política surgió como una necesidad de los individuos de organizarse y tiene que ver con el poder y la autoridad, con la forma como se toman las decisiones importantes en un país (acuerdo, negociación y debate) y con facilitar la vida en sociedad, resolviendo conflictos de manera democrática, por ello se contemplan objetivos y acciones relacionadas con: elegir a los representantes de la sociedad, hacer las leyes y normas; definir el cómo garantizar el cumplimiento de los derechos y deberes, repartir los recursos disponibles, resolver los problemas en la comunidad (bienestar público); y definir el funcionamiento del gobierno y el alcance de la participación ciudadana, los partidos políticos, grupos e intereses para influir en las decisiones políticas.

La acción política se refiere a la participación activa de los individuos o grupos, a través de la aplicación de estrategias y tácticas para influir en la toma de decisiones y la implementación de políticas públicas en un país o región o para lograr objetivos o cambios en la sociedad. Esto puede incluir la participación en elecciones, lobby, la capacitación de líderes, la creación de alianzas, la difusión de información, la presión sobre los líderes políticos, la protesta pacífica, la participación en organizaciones políticas o la sumisión de fondos a candidatos o partidos políticos. Bajo estos intentos de conceptualizar la política y la acción política, se desarrolla un Análisis breve de Coyuntura política:

### **1.4.1 Contexto nacional**

Existen Territorios que en la actualidad están bajo el control de las mafias legales e ilegales, que han cooptado las instituciones departamentales y municipales, estas mafias las cuales buscan de cualquier manera o a cualquier costo imponer a candidatos, formas de hacer política, medios de financiamiento, implantar o quitar funcionarios públicos o jefes de la administración pública. Ejemplo de lo anterior, se encuentra en el Departamento del Atlántico y su capital Barranquilla, con más de veinte años bajo el dominio político y económico de la familia Char, Los Name; El Departamento de Córdoba y su capital Montería, dominado por los Arroceros y políticos Besaile y, cuyo control llega incluso a otros departamentos como el Magdalena, Sucre y Bolívar; El Departamento del Cesar y su capital Valledupar dominado por dos clanes políticos Clan Gnecco, Quintero, Pupo y Clan Cuello; El Departamento de Santander y su capital Bucaramanga, dominado por los prestamistas y políticos de La Familia Aguilar, entre otros importantes clanes en cada región.

Si bien muchas veces estas familias sirven y forman parte de la misma organización política, ofreciéndoles ciertos beneficios; otras veces no son más que mafias o agrupaciones de poder que indiscutiblemente se

aprovechan del sistema y de la política, tratando de perpetuar su modus operandi de abusos.

Sin embargo, a partir de 2011 se inició en Colombia un fenómeno que ha ido aumentando en las siguientes elecciones locales (2015, 2019 y 2023): las coaliciones o alianzas interpartidistas. «las “coaliciones” son esencialmente una estrategia preelectoral orientada a la superación de umbrales y la consecución de curules». El mayor número de candidatos de coaliciones también se vio reflejado en el aumento de triunfos electorales.

Algunas organizaciones se aferran al poder y descuidan el objetivo del cambio, están por encima los intereses particulares de sus líderes o los intereses grupistas, que dificultan la cohesión y el trabajo conjunto, que está resquebrajado, ya que ha sido más una alianza electoral que una verdadera unión.

#### **1.4.2 Resistencia de sectores tradicionales y élites económicas**

Actualmente el Gobierno afronta persistentes acciones de sabotaje por parte de sectores empresariales y políticos de la oligarquía y tendencias reaccionarias que perdieron parte de la hegemonía en la conducción del gobierno en más de doscientos años, ejemplo de ello son el ausentismo y la operación tortuga en la aprobación de las reformas presentadas por el Gobierno de Gustavo Petro. Estas han encontrado resistencia desde sectores retardatarios en el Congreso de la República, aunado a las circunstancias de falta de mayorías en el Congreso, por parte de la bancada de gobierno y a su falta de experiencia.

Finalmente, aunado a lo anterior, se dan problemas estructurales del Modelo económico del país, que requieren la desviación de parte del presupuesto hacia la resolución de situaciones macroeconómicas como pago de deuda externa, y la regla fiscal, cumplir compromisos presupuestales anteriores. Igualmente, la legislación vigente, no permite avances significativos en las Reformas planteadas, en la ejecución del Plan de Desarrollo, en la continuidad en la implementación de los Acuerdos de paz, en últimas en la ejecución de la inversión pública. Y la falta de decretos reglamentarios no permitió el avance del cambio de forma más eficaz.

#### **1.4.3 Avances y retrocesos del gobierno progresista**

- Actos evidentes de corrupción y de gestión ineficaz en la administración pública que se suponían ajenas a las prácticas de la izquierda, como fruto de la apertura exagerada respecto a la alianza y unidad con tendencias tradicionales.
- Falta de articulación entre gobierno para la concreción del Proyecto político del cambio concretado en el Plan Nacional de Desarrollo.
- Falta de fortalecimiento de una estrategia política y comunicativa que alinee a las bases sociales en el proyecto político progresista del Gobierno actual, especialmente desde los medios alternativos.
- Hay avances en reformas importantes para la población colombiana, pero ha faltado comunicarlo mejor.

#### **1.4.4 Reflexión sobre el sujeto político.**

- La atomización de la sociedad reduce a la persona a la condición de individuo desconectado de la coyuntura sociopolítica y económica en la cual se inserta, busca quitarle a la persona su condición de sujeto. El prototipo de ciudadano liberal es el que se abstiene de cualquier pensamiento crítico y lo reduce solo a la condición de consumidor o consumidora.
- Falta de conciencia de clase, como el reconocimiento del statu quo-social y económico, que incluye las creencias de una persona y la comprensión de su propia clase social, permite visiones neoliberales del mundo, y por tanto, la no comprensión de su propia condición de clase y la explotación del trabajo física e intelectual perdiendo el horizonte político.
- Existen algunos de los representantes políticos, que solo aparecen en elecciones y después se olvidan de los electores y sus territorios, existe ausencia de liderazgos políticos que recojan a diversos sectores que conduzcan al movimiento social en las movilizaciones.
- La falta de unidad y claridad en algunos liderazgos, llevó a perder elecciones territoriales.
- Desconocimiento y centralización de algunos liderazgos políticos regionales y el no respeto a los procesos propios de los movimientos sociales y populares para auto determinarse y elegir sus representantes.

### 1.4.5 Construcción y Avances de La Unidad

Los resultados de las Mesas coinciden en el reconocimiento del camino a la unidad como un escenario de trabajo constante, colectivo e indispensable para el devenir del movimiento social y popular en Colombia. El estallido social del año 2021 reunió la acción e indignación de diversos sectores: jóvenes, mujeres, sindicatos, colectivos sociales, barriales los que unieron esfuerzos desde el alzamiento popular en torno a la bandera de los cambios y culminaron con la elección del actual gobierno y su propuesta de transformación.

La elección de un gobierno progresista a nivel nacional, la creciente conciencia social sobre temas como la crisis climática y la desigualdad, y el surgimiento de nuevos movimientos sociales, crean un terreno fértil para la construcción de una nueva hegemonía política y cultural, pero se hace necesaria la creación de una estrategia sólida de unidad, para ello se plantean las siguientes condiciones:

- **La discusión sobre cómo se concibe la Unidad**, no hay consensos al respecto, lo que muestra que faltan foros y espacios de discusión política sobre los conceptos de Unidad y sobre la revisión de los métodos de construcción y ejercicio político.
- **Fragmentación de los grupos sociales y políticos en los territorios** que dificulta realizar ejercicios comunes de encuentro y conversación y entre menos fragmentación, menos cantidad de opciones, y mayor probabilidad para un control eficaz sobre cada una de las partes, formando un sistema más homogéneo.
- **Las iniciativas de unidad han sido coyunturales y pragmáticas** y no se han pensado como un ejercicio de largo aliento, solo se enfatizó en el tema electoral. Y debido a las contradicciones internas no se avanza en el ¿qué, para qué y cómo se da la unidad?
- **No existe un proyecto común de país. Urge ponernos de acuerdo**
- **Débil escenario de trabajo conjunto y organizado** que permita trazar caminos comunes frente a la unidad, expresándose la fragmentación y dispersión en las iniciativas políticas.
- **Bases inconformes por las formas como se han construido los procesos de unidad**, se debe construir con ellas y formular políticas para avanzar en la concreción del programa democrático revolucionario.
- **Figura del presidencialismo extremo**, expresado en verdades absolutas, egos intocables y acuerdos herméticos con los parlamentarios que han limitado también la orientación de la forma de organización, de movilización y unidad.

### 1.4.6 Las formas organizativas políticas en que se puede evidenciar la unidad son: Frente amplio

- El Frente Amplio en Colombia, se ha entendido desde dos ámbitos, el primero como una fuerza política de cambio y justicia social, una organización para la acción política permanente con el carácter de coalición y movimiento sobre bases de respeto recíproco de la diversidad ideológica, funcionamiento democrático y unidad de acción; o el segundo, como una coalición para alcanzar mayorías en procesos electorales o en los cuerpos colegiados locales, concejos y asambleas, y nacionales como la Cámara de Representantes y el Senado de la República.
- Los sectores alternativos aún no logran consolidar un frente común, que priorice la creación de espacios colectivos de conversación y pensamiento político. Se han dado intentos de formar un frente amplio, a través de alianzas temporales, pero falta consolidación, cohesión y fortalecimiento de alianzas estratégicas entre partidos y movimientos políticos y sociales que se han quedado en iniciativas, deseos e intenciones personales.
- Se han dado intentos de unidad con el Pacto Histórico, como coalición política, lanzada el 11 de febrero de 2021, que agrupa a partidos, movimientos sociales y políticos de izquierda y centroizquierda. Desde el 7 de agosto de 2022, de la mano del presidente Gustavo Petro, es la coalición de Gobierno en Colombia. Sin embargo, en la práctica, no da cuenta de una unidad política sólida y sostenible, se dio una Coordinación desarticulada a su interior y arrastra con los lastres de las prácticas clientelistas y la corrupción. Igualmente falta unidad de todos los partidos del PH con las organizaciones y movimientos sociales de los territorios.
- Los movimientos y partidos políticos fundadores de la coalición fueron: Colombia Humana, Unión Patriótica, Partido Comunista Colombiano, Polo Democrático Alternativo, Alianza Democrática Amplia, Movimiento Alternativo Indígena y Social, Partido del Trabajo de Colombia, Unidad y Todos Somos Colombia,

Soy porque Somos. En febrero de 2023 se une el partido político La Fuerza de La Paz del senador Roy Barreras y después se integraron ADA, AICO, MODEP, Poder Ciudadano Siglo XXI, Congreso de los Pueblos, entre otras. Además, con el aumento de popularidad de la coalición, se integraron y dieron su apoyo diferentes políticos y ciudadanías libres.

- La coalición del PH y algunos partidos políticos, están expuestos a la pérdida de la personería jurídica, por tanto, unos partidos reconocen que están obligados a ser partido unitario (CH, PDA, UP y PCC) y otros más pequeños que quieren hacer FRENTE AMPLIO y se encontrarían en un Candidato a la presidencia.

### **Partidos y Movimientos políticos**

- Falta la creación de plataformas de participación que fomenten la democracia interna y falta desarrollar espacios de diálogo y unidad a nivel nacional y regional para la realización de elecciones internas y democráticas en los partidos y movimientos políticos.
- En el exterior, la situación de política partidista es una colombianidad fragmentada; existen Mesas temáticas y poblacionales en los consulados que hay que fortalecer.
- Hay que fortalecer la cohesión y un liderazgo común que represente a todos los sectores, para consolidar estructuras de base para un movimiento social y político unitario que incluya sectores populares.
- Cada necesidad y problemática acumulada en el país, no se podrá resolver en dos años, por tanto, se requiere un proyecto político que permanezca en el tiempo y busque los cambios que requiere la nación.

### **Movimientos sociales**

- Desarticulación de los procesos de organización y del movimiento hace que no se conozcan los avances y necesidades actuales de las organizaciones.
- Falta de representación política de los movimientos sociales: Los Movimientos sociales, sindicales, comunales, de mujeres, feministas, estudiantiles, ambientalistas, campesinos y étnicos plantean dar un salto a la participación política. Sin embargo, se espera se tenga en cuenta a sus líderes y lideresas en los procesos de candidatura de los partidos políticos.
- Ausencia de diálogo y estrategias para construir unidad de las grandes sindicatos, organizaciones sociales y partidos políticos con las bases populares.
- Hay experiencias de trabajo de comités populares alrededor de la economía en Barranquilla y unidades de agro comercio en Casanare. El movimiento social del departamento Nariño acumula capacidad histórica de movilización y potencia para anteponerse a las imposiciones políticas.

La idea general frente a la situación actual de los territorios y de la construcción de avances en la unidad, es que hay una falta de coordinación de los diversos sectores sociales y políticos que no ha permitido generar espacios amplios y participativos. Por otro lado, se siguen evidenciando tensiones que no están permitiendo avanzar de manera diligente en las instancias de coordinación rumbo a la unidad.

### **1.4.7 Apuesta por el Poder Popular**

Aún subsisten discusiones frente al Concepto del Poder Popular. La concepción como ejercicio efectivo por parte del pueblo organizado de manera democrática y participativa sobre los distintos aspectos de su vida cotidiana, basada en la voluntad general (soberanía popular), con dos ejercicios, el directo (consejos locales elegidos en asambleas populares) y el indirecto (sufragio). Por otra parte, la concepción del Poder Popular como -La irrupción del movimiento obrero y popular, a las movilizaciones de los dominados, explotados y subalternos organizados frente a un orden capitalista patriarcal hegemónico, y quienes desde su posición y su fuerza de movilización disruptiva, logran crear espacios de poder propio y autónomo del orden social imperante.

Este poder puede ser un poder local, comunal, regional y convertirse en poder territorial-dual nacional que cuestiona la legitimidad y el monopolio de la violencia del propio Estado. Sin embargo, hay que reconocer que el concepto de Poder Popular, es heterogéneo que no tiene una sola definición. Su flexibilidad es su fuerza y también su debilidad, ya que hay que adaptarlo a cada proceso real, a cada contexto, para entenderlo de manera plena. Algunos aspectos que condicionan al Poder Popular son:

- El gobierno no solo debe quedarse en el ejecutivo, es necesario un poder popular y democrático, impulsando asambleas populares por territorios que acompañe el gobierno nacional.
- El protagonismo de los Movimientos sociales, étnicos y populares se expresa no sólo con el apoyo electoral brindado a Petro y a los candidatos del Pacto Histórico, y otras, con su presencia en plazas, calles y escenarios públicos con exigencias y defensa del gobierno.
- Hay que profundizar en la consolidación del poder popular y ciudadano: con asambleas populares en comunas y localidades, corregimientos, comunas, barrios y veredas; movilizaciones permanentes del constituyente primario, desatando el proceso constituyente para profundizar la democracia.
- Falta de iniciativa por parte de algunos liderazgos y representaciones parlamentarias, que está afectando la movilización en las regiones, lo que es un problema significativo para el movimiento pues prevalece la agenda individual y no la de región.

En el territorio del Putumayo, existe una Mesa de organización que se llama “Putumayo por la vida”, la cual recoge a la mayor parte de líderes y organizaciones sociales, asociaciones con el fin de apoyar las reformas, las movilización y programa de gobierno de cambio y que busca encaminarse hacia una unidad de movimiento social y popular y con el fin de exigir desde la autonomía del territorio, la alineación con el Plan Nacional de Desarrollo “Colombia Potencia Mundial de la Vida” en los municipios y departamentos, el impulso e implementación de proyectos que están dentro de los planes.

#### 1.4.8 Impulso del Proceso Constituyente

- Asamblea Nacional Constituyente: es un cuerpo compuesto con el propósito de redactar o adoptar una constitución. Como documento fundamental que constituye un estado, una constitución normalmente no puede ser modificada o enmendada por los procedimientos legislativos normales del estado, en su lugar, debe crearse una asamblea constituyente, cuyas reglas normalmente se establecen en la constitución.
- Hay que priorizar la discusión y el avance del proceso Constituyente en Sectores de los Movimientos políticos y sociales, es urgente en la Coyuntura política actual.

## 2. Propuestas y Necesidades de Cambio

### 2.1 Construcción y Avances de La Unidad

La unidad es la piedra angular para el movimiento político del cambio. La unidad de las fuerzas socialdemócratas, progresistas y de izquierda es fundamental para lograr transformaciones profundas en la sociedad colombiana. Se Necesita una organización social y política que defienda las transformaciones en los territorios y en torno a ello se dan las siguientes propuestas:

- Construcción de un proyecto político común, no solo en coyuntura electoral, sino ir más allá de quienes están en cargos de gobierno, trascender los momentos electorales trazados para el 2026 y sus protagonistas y convertirse en un proyecto político y social de largo aliento.
- Armonizar la triada movimiento social, partidos políticos y gobierno nacional, que permita a partir de espacios de articulación avanzar en con el proyecto del cambio en Colombia.
- Aunar esfuerzos en el desarrollo de estrategias de concertación, de establecimiento de alianzas con propósitos comunes que favorezcan la puesta en práctica de procesos de unidad de acción que desemboquen en la construcción de una gran unidad popular por el cambio.
- Avanzar hacia la unidad, teniendo en cuenta lo siguiente:
  - Aceptar las reglas de juego.
  - No pasar por encima de las decisiones del grupo o colectivo.
  - Establecer un código ético-político que propenda por el buen trato a todas las personas que conforman el proyecto político.

- Preparar a la juventud, formarla para trabajar desde la unidad.
- Desarrollar formación política para la unidad de frente y en medio de la diversidad articulada, desde la lucha anti-capitalista, anti-patriarcal, anti-racista, anti-fascista, anti-imperialista, desde la construcción humana, cultural, ética, ambiental y social.
- Desarrollar ambientes organizativos de democracia interna: en los cuakes sea posible debatir las ideas, donde se respeten las expresiones minoritarias y donde existan canales apropiados para resolver las diferencias y reconocer los disensos, donde existan reglas claras y herramientas organizacionales para la toma democrática de decisiones.
- La bancada del Congreso debe responder a las demandas y agenda social de las comunidades, impulsando proyectos que promuevan procesos de desarrollo local y regional, en articulación con el movimiento social.
- Los partidos, movimientos y organizaciones políticas del Pacto Histórico deben articular la acción política con la dinámica propia de los movimientos sociales y de las organizaciones populares y ciudadanas, respetando su autonomía política y organizativa.

La discusión frente a la Unidad se da en cinco propuestas:

- La formación de un “partido único”, no en el sentido de un sistema de partido único que maneje todo el gobierno, sino en el sentido de un solo movimiento político, que incentive la participación democrática de sectores socialdemócratas, progresistas y de izquierda y que sirva como representante y organizador de una fuerza política de cambio en el país.
- Partidos en los cuales se respeten democráticamente las historias y posiciones de todas las tendencias que converjan en él, bajo una única personería jurídica. Se resalta la importancia de construir un movimiento unitario que permita la convergencia de diferentes fuerzas sociales y políticas con un mismo objetivo.
- La conformación de un movimiento político amplio, más que la creación de un partido único.
- La necesidad de superar las divisiones históricas y políticas internas para consolidar un frente amplio que represente los intereses del pueblo. El frente amplio es un tercer paso después de la constitución del partido unitario, allí lo que se buscaría es converger en una gran coalición con sectores políticos del centro y del liberalismo democrático para tener un candidato presidencial único que compita con los o los candidatos de la derecha y extrema derecha que representan el régimen político de la corrupción y la exclusión social. Ese proceso de consulta se daría en las elecciones parlamentarias de marzo del 2026.
- Otra propuesta es que es muy importante que se trabaje bajo una única personería jurídica que incluya a todas las fuerzas de izquierda y progresistas; y que para eso se establezcan mecanismos de democracia interna que aseguren procesos claros de elección y de toma de decisiones con el fin de garantizar la autonomía territorial y la profundización de la democracia en un marco de consulta popular que garantice mecanismos democráticos, la participación de los diversos sectores políticos, sociales, populares, barriales y comunales de izquierda o progresistas que estén en disposición de apoyar el camino que hoy se adelanta en clave de la unidad y de la continuidad del cambio.

### **2.1.1 Partido Unitario y Político**

- La creación de un partido unitario fue visto como una forma de garantizar cohesión entre los sectores socialdemócratas, progresistas y de izquierda, que unifique las luchas de movimientos sociales y políticos, aunque respetando la autonomía de los movimientos sociales.
- Construcción una plataforma que centralice esfuerzos de cambio estructural.
- Definir un programa político unitario con representación inclusiva.
- Realizar encuentros regionales para construir una agenda unitaria.
- Promover asambleas populares y consultas para decisiones claves.
- Consultas populares abiertas.

## 2.1.2 Partido de Diversidad de Movimientos

- Enfatizar la importancia y la responsabilidad crucial de fortalecer el movimiento Social y popular de mujeres y diversidades en la lucha por sus derechos humanos, ya que estos movimientos son motores clave para lograr una verdadera transformación social, con cambios significativos en materia de temas de género y mujer y especialmente fortaleciendo líneas de prevención contra la no violencia de género y mujer.
- El reconocimiento y la garantía de los derechos de las mujeres no solo mejoran sus condiciones de vida, sino que también promueven la equidad y justicia en la sociedad en su conjunto.
- Fortalecer las estructuras organizativas de los movimientos sociales, ya que algunos movimientos han ganado visibilidad, pero no cuentan con poder político, por lo anterior se deben crear espacios de participación política, garantizar la implementación de políticas públicas con enfoque de género y mujer y erradicar las barreras estructurales que perpetúan la discriminación y violencia.
- Crear un partido que combine características de movimientos sociales con una estructura política, para ello se requiere unir movimientos sociales bajo una plataforma, donde cada movimiento mantenga su identidad propia, contribuyendo desde sus perspectivas particulares a un proyecto común.
- Confluir como movimientos sociales, en intereses comunes para tejer unidad con capacidad de derrotar las intenciones de la oligarquía de retomar la conducción del estado, valiéndose de todas las formas para recuperar el usufructo del poder total que han detentado.
- Consolidación de movimiento social popular con miras de cambios significativos en materia de temas de género y mujer, fortaleciendo de líneas de prevención contra la no violencia de género y mujer, en materia de temas ambientales y de paz.
- Elaborar equipos de base en cada territorio donde se piense la política y el qué hacer del movimiento social.
- Debe promoverse una relación de mutuo respeto entre las organizaciones y movimientos sociales y el Gobierno del Cambio. Los movimientos deben mantener su autonomía e independencia ante las instituciones del Estado.
- Fomentar alianzas estratégicas con otros partidos y movimientos, pues los movimientos sociales están fragmentados y no cuentan con representación política formal.
- Asegurar la representación política de los movimientos sociales en procesos electorales. Crear mecanismos que permitan la participación directa de los movimientos sociales.

## 2.1.3 Frente Amplio

Se habló de la necesidad de impulsar la participación de sectores políticos y sociales en la creación de un frente amplio Social y político, con el carácter de coalición y movimiento, de concepción progresista, democrática, popular, anti oligárquica, antifascista, antiimperialista, antirracista y anti patriarcal, que reúna a todos los sectores socialdemócratas, progresistas y de izquierda, que aglutine a partidos, movimientos sociales y organizaciones populares, para la acción política permanente. Algunas características del Frente amplio son:

- Convergencia de todos los actores posibles que defienda las transformaciones y la justicia que requiere el pueblo.
- No debe ser un frente parlamentario.
- Movimiento unitario pero que los estatutos respeten la autonomía de cada movimiento o tendencia con una alta responsabilidad democrática, popular y política por otra Colombia posible.
- Debe obedecer a un proyecto Democrático revolucionario por las organizaciones populares que tienen la responsabilidad desde los diferentes lugares de defender, vigilar y apoyar de manera crítica las nuevas reformas democráticas del gobierno del cambio, pero también de empujar y construir la estrategia de ser poder popular.
- Debe priorizar las demandas históricas de transformación estructural en Colombia, garantizando la unidad entre los diversos actores del cambio.
- Debe coordinar, orientar políticamente la confrontación a las empresas y el bloqueo del flujo del capital.
- Desarrollo de Consulta popular abierta, que garanticen las decisiones internas.

- Respeto a la autonomía de los territorios. Coordinaciones colectivas y horizontales en los territorios.
- Respeto de la diversidad interna. La idea es que cada actor aporte desde su ámbito sin perder su autonomía, pero trabajando en conjunto hacia objetivos compartidos.
- Fortalecimiento de alianzas y aumento de la participación de sectores sociales en espacios de decisión.

## **2.2 Apoyo al Gobierno Nacional y su Gestión**

Es hora de corregir el rumbo y la orientación de la gestión del estado y sus protagonistas, para ello se propone lo siguiente:

- Presionar un mayor Compromiso del Ministerio del Interior para la comunicación directa con las regiones.
- Participar en los debates nacionales para articularse con el Gobierno Nacional.
- Buscar mecanismos, para que llegue a la ciudadanía los programas nacionales del gobierno.
- Conformar Veedurías ciudadanas para las administraciones departamentales y distritales.
- Exigir seguridad para los actores participantes que apoyan al gobierno del Cambio con las diferentes medidas de protección.
- Evaluar críticamente de manera constructiva, el apoyo al gobierno nacional, en el seno de las organizaciones y movimientos sociales.
- Poner en conocimiento las herramientas de los movimientos para la educación política en las regiones.

## **2.3 Apuesta por el PODER POPULAR**

### **2.3.1 Fortalecimiento del Poder Popular**

Se hizo énfasis en la construcción y consolidación de un poder popular y democrático, que impulse asambleas populares y procesos de autogobierno en los territorios. Este poder popular debe ser el motor de los cambios estructurales necesarios para construir una sociedad más justa y la movilización desde las bases, a través de una participación activa de las comunidades.

Respecto a la transformación de la sociedad, existe un límite que es el mismo Estado Social de Derecho, por esto se reivindica un programa democrático que construya alternativa de poder popular, en la perspectiva es la defensa de un modelo alternativo, un programa democrático, construcción de alternativas de poder popular.

El límite no es el gobierno y éste no solo debe quedarse en los mandatarios, se debe gobernar con los sectores democráticos y populares, por ello es necesario construir y fortalecer un poder popular y democrático, impulsando asambleas populares por territorios.

La correlación de fuerzas políticas alternativas debe estar articuladas desde lo nacional, territorial, local y deben desarrollar de una manera clara y transparente todos los mecanismos, herramientas, estrategias, lineamientos, rutas y criterios de participación democráticas, que convoque al poder popular.

Construir un Programa Democrático de las organizaciones populares que tienen la responsabilidad, desde los diferentes lugares, de defender, acompañar vigilar y apoyar de manera crítica las nuevas reformas democráticas del gobierno del cambio que le sirvan al pueblo, pero también de empujar y construir la estrategia de ser poder popular

Construir agenda política para construir y fortalecer el Poder popular, que permita salir del entrampamiento institucional, ganar proyección estratégica y salir de una respuesta reactiva. La acción política debe orientarse hacia lograr la conexión entre las políticas gubernamentales y las necesidades de las comunidades.

Aplicar los mecanismos de participación democrática interna, participar en las instancias y mecanismos de participación ciudadana, sin pasar nunca por encima de los grupos vulnerables o contrarios a las iniciativas a desarrollar.

### **2.3.2 Organización y participación**

El poder popular debe construirse desde abajo, desde los territorios y con la participación directa de los actores locales en la toma de decisiones, con poder de decisión y seguimiento en las políticas locales, regionales y nacionales, para ello se precisa:

- Trabajar por el cambio de la cultura de la representación, para tejer la unidad por la base, desde el sujeto colectivo de la transformación.
- Terminar con la exclusividad de dirigencias gubernamentales y políticas en la formación de escenarios de confluencia, unidad y articulación.
- Establecer programas de Educación política para la juventud.
- Implementar consejos, comités, coordinadoras o las asambleas populares; Coordinaciones colectivas y horizontales en los territorios, de unidad desde las bases ya establecidas, en las regiones, departamentos, ciudades, localidades, comunas, corregimientos, barrios y veredas, entre otros.
- Fortalecer las asambleas populares existentes y fomentar la organización territorial, la participación directa de las comunidades en la toma de decisiones, para establecer mecanismos de control comunitario y autogestión.
  - Darle continuidad al proceso de la Asamblea Nacional por la Reformas Sociales, La Paz y la Unidad como Asamblea permanente, con su comité de impulso, las comisiones de trabajo y las dinámicas organizativas en los territorios que establezcan un plan de trabajo con estrategias políticas, comunicativas, de movilización social y popular, de formación política, apoyo a liderazgos y resolución de conflictos en los territorios; que fortalezcan las instancias de organización dentro del marco de la asamblea nacional popular, a lo largo y ancho del país.

### **2.3.3 Movilización Social**

- Se discutió cómo la movilización desde el poder popular puede ser una herramienta efectiva para enfrentar las dificultades actuales, para ello se debe promover el aumento de la movilización popular y consolidar estructuras políticas de participación y control comunitario en todas las instancias.
- Las decisiones sobre organización, agenda de movilización debe ser en doble vía en descenso y ascenso a la base con los territorios para buscar la unidad.
- Para defender el Gobierno del cambio y las reformas sociales se necesita motivar, incidir colectivamente, movilizar a las comunidades y población mediante recursos y una agenda programática nacional que dinamice a la gente a defender con objetividad el gobierno y el proyecto político de izquierda.

La propuesta general de la Mesa de unidad invita a el pueblo colombiano a organizarse territorialmente para la construcción de comités populares por el cambio, a fortalecer agendas autónomas y comunes, a darle vida a la formación política y a la acción pedagógica de las bases en sus territorios, a adelantar trabajo en clave de la unidad para el fortalecimiento de las redes de poder popular y a construir una ruta que permita profundizar el cambio a largo plazo en Colombia.

## **2.4 Impulso del Proceso Constituyente**

La posibilidad de convocar una asamblea constituyente fue uno de los temas más discutidos. Se planteó como una estrategia para transformar el sistema político actual y dar forma a una nueva constitución que refleje los intereses populares. Enriquecer e identificar los insumos para un proceso constituyente, a partir de los espacios de debate fortalecidos para tal fin.

- La constituyente debería surgir de la movilización y organización popular, garantizando una amplia representación de las diversas fuerzas sociales y las determinaciones trasciendan a la deliberación popular, al poder constituyente y fluyan de abajo hacia arriba.
- Fomentar la participación de todos los sectores en un movimiento fuerte a nivel nacional que convoque a la ciudadanía en la construcción de una nueva carta magna.
- Promoción del proceso de la constituyente en dos aspectos: primero, Promover una Asamblea Constituyente para redefinir las estructuras del Estado, y segundo, lanzar una campaña nacional y organizar foros y debates sobre la necesidad de una nueva Constitución.
- Otros aspectos que se consideran necesarios en su articulación con el Proceso Constituyente son:
- Articular el proceso constituyente a toda actividad de poder popular que se realice en el territorio con el fin de fortalecer las bases sociales y robustecer su participación en el proceso unitario,
- El poder constituyente y soberano del pueblo es el que debe priorizar y definir las inversiones de los presupuestos en todas las regiones. En cada asamblea de barrio, vereda, municipio, comuna, etc., el pueblo en ejercicio del poder constituyente es el que debe decidir.

### **3 Actores**

En los diversos espacios de la Mesa de unidad se enunciaron diversos actores que tienen relevancia en el panorama nacional y regional. A continuación, se enlistan: Partidos y dirigentes políticos, sectores y organizaciones sociales, liderazgos comunitarios, liderazgos ambientales, liderazgos sociales, sectores progresistas, movimientos sociales, gremios económicos, grupos armados, poderes mediáticos.



Este informe recopila los puntos clave discutidos en la **Mesa #5**, donde se trataron los temas de plan de medios, medios alternativos y articulación en el contexto de comunicaciones, destacando las propuestas y desafíos.

### **5.1 Plan de Medios**

#### **Diagnóstico**

- Plan de comunicación: Urge un plan de comunicación para difundir en forma efectiva el ideario popular en todas las regiones del país. Carencia de un plan de medios cohesivo que llegue a todas las regiones.
- Descentralización de la Información: Desinformación prevalente en territorios controlados por medios tradicionales. Necesidad de un acceso equitativo a la información. Necesidad de mejorar los mecanismos para garantizar que la información llegue a los territorios, reconociendo sus particularidades. Cada territorio debería contar con replicadores locales que se encarguen de difundir la información.
- Ley de Medios: Apremia elaborar e implementar una ley que regule la repartición equitativa de los recursos y el espectro comunicacional, estableciendo sanciones para los medios que promuevan mentiras y manipulación. Esta ley también debe garantizar que los periodistas y medios declaren sus conflictos de interés.

### Diagnóstico

- Creación de una Plataforma Unitaria: consolidar una plataforma de medios alternativos que contrarreste la desinformación de los grandes medios corporativos. Esta plataforma se enfoca en fortalecer las comunicaciones comunitarias, especialmente en territorios rurales.
- Transformación Cultural: Articular un estallido cultural a través de medios alternativos, difundiendo contenidos que promuevan ideas críticas contra el sistema neoliberal para la participación activa de las comunidades en la creación de contenidos para movilizar ideas populares y críticas.
- Creación y fortalecimiento de medios y redes alternativos independientes: consolidar mayor apoyo institucional para medios alternativos. Los medios alternativos carecen de recursos, y articulación nacional, lo que limita su capacidad para representar a las comunidades y estos son la única fuente de información en ciertas regiones.
- Fortalecimiento de Emisoras locales con espacios radiales: Falta la creación de redes de emisoras comunitarias que sirvan como canales directos entre el gobierno y la población. Estas emisoras deben estar orientadas hacia la formación crítica de la ciudadanía, fomentando la participación activa y el debate informado. El MinTic impulse las emisoras escolares, emisoras comunales de paz, que se tengan en cuenta por el Gobierno actual para difundir los cambios.
- Herramientas de comunicación: que fortalezcan el ideario popular. Establecer un plan publicitario con pasacalles, vallas, cuñas radiales. Falta estrategia de defensa ante las fake (Noticias falsas) y estrategia de Goebbels (Manipulación mediática). Todo el mundo se convierta en replicador e informador.

## 5.3 Articulación

### Diagnóstico

- Vinculación de Comunicadores: Se destaca la necesidad de fomentar la articulación entre comunicadores a nivel regional y nacional, especialmente a través de plataformas como RTVC y Señal Colombia, que deberían abrir espacios para medios alternativos con contenidos de calidad.
- Fortalecimiento de la Formación Digital: Con el objetivo de reducir la brecha digital generacional, se propone la creación de espacios de formación y apropiación tecnológica, aprovechando las nuevas herramientas digitales para involucrar a las generaciones nativas y migrantes digitales.
- Apoyo a la Unidad y la Paz: Como parte de la estrategia de articulación, se busca crear comisiones que trabajen en conjunto con los medios alternativos y las entidades estatales, con el fin de asegurar la unidad en los mensajes y promover la paz y el cambio en las próximas elecciones.
- Falta de coordinación: entre actores que intentan comunicar el ideario progresista y desconexión entre medios comunitarios y políticas de comunicación del gobierno.
- Implementar un sistema integrado de comunicación: con plataformas locales y redes de comunicación que permitan la articulación efectiva entre todos los actores.

#### Actores requeridos

Min TIC, RTVC, Ministerio de Educación, entidades de nivel territorial, medios públicos y privados, Universidades, Medios Comunitarios, Medios Alternativos, Organizaciones Sociales, Organizaciones de Comunicación, Ministerio de Cultura, ONG y Fundaciones Internacionales.

El trabajo de la Mesa 5 destaca la urgencia de fortalecer los medios alternativos y comunitarios como una herramienta clave para contrarrestar la hegemonía de los medios corporativos. Se propone una mayor articulación entre comunicadores y plataformas institucionales, junto con un enfoque fuerte en la formación digital y la descentralización de la información para las regiones marginadas. Además, las propuestas buscan asegurar que los medios alternativos se conviertan en pilares de la lucha cultural y política, en un contexto de defensa de la verdad y la ética periodística.

## VIRTUAL - INTERNACIONAL: **Colombianidad en el exterior asamblea nacional por la paz, las reformas sociales y la unidad**



### **Mesa # 6.1 Cumplimiento de los Acuerdos, construcción y territorialización de la Paz Total con enfoque territorial, étnico, de género y mujer e intergeneracional.**

La visibilización de los problemas de la migración, así como el fortalecimiento de estrategias interministeriales y del mandato internacional, es crucial para garantizar una paz integral en Colombia y en otros países. Es fundamental apoyar iniciativas que promuevan la pedagogía de paz, que faciliten el retorno digno de los migrantes y que aseguren acceso a vivienda, trabajo, salud y educación.

Además, es necesario reforzar la implementación de los acuerdos de paz, poniendo especial atención en la población víctima del conflicto en las fronteras. La realidad de las víctimas en el exterior requiere una respuesta estatal efectiva que garantice justicia y reparación, superando las barreras de exclusión y violencia que enfrentan en su búsqueda de derechos, atendiendo los enfoques diferenciales, de género y mujer y étnicos.

Para abordar estos desafíos, se propone la creación de Consejos Ciudadanos por la Paz y Asambleas en los países de acogida, lo cual resulta esencial para fortalecer la acción conjunta de personas migrantes y exiliados, fomentar su participación activa en los procesos de construcción de paz, garantizando una diplomacia popular para la paz.

Al disponer de espacios que articulen las voces de las comunidades colombianas en el exterior, se ampliará la influencia de la diáspora en la formulación de políticas públicas inclusivas y que articule mejor el alcance de embajadas y consulados en los procesos de atención y fortalecimientos de las iniciativas para la integración local en el exterior.

Al mismo tiempo, se insiste, en que se debe desarrollar un programa que asegure un retorno seguro y digno, garantizando la protección y los derechos de los y las migrantes y exiliados/as. La cooperación entre el Estado, las organizaciones de la diáspora y la sociedad civil es crucial para crear un entorno seguro que favorezca la participación activa y el fortalecimiento de la gobernanza en pro de la paz, la memoria, la protección y garantía de derechos de todos/as los/as colombianos/as en el exterior.

### **Mesa # 6.2 Balance del movimiento popular de la agenda programática del Gobierno del Cambio: Reformas Sociales. Modelo económico. Territorios por la vida y Plan Nacional de Desarrollo.**

La organización social como eje del poder popular debe ser promovido y respaldado desde todos los ámbitos, los recursos humanos mediante formación continua la socialización de los informes de la verdad y el fortalecimiento de las capacidades políticas, económicas, a través del apoyo institucional para darle continuidad al proceso que ha iniciado en el gobierno del cambio, pero que debe continuar después de este para evitar una regresión de los logros y de los derechos conquistados.

La unidad debe ser un requisito indispensable para consolidar grupos humanos comprometidos que multipliquen y blinden a su vez los procesos organizativos a los liderazgos en las entidades Estatales o ciudadanas para alcanzar las transformaciones sociales de manera permanente a mediano y largo plazo. El modelo económico actual concentra la riqueza de nuestro país en pocas familias y grupos corporativos, por ello la necesidad de democratizar o redistribuir la riqueza mediante la implementación de leyes antimonopolio, fuertes leyes anticorrupción y plantear planes de desarrollo alternativos al primario exportador, primario extractivista, enfocado en generación de riqueza mediante la investigación y el desarrollo científico e industrial en un plan estratégico que contemple la inclusión de medidas afirmativas en beneficio de poblaciones vulnerables y excluidos.

El fomento y facilidades para los proyectos de grupos cooperativistas de la economía popular debe ser un eje para la inclusión de las economías emergentes de comunidades en los territorios, incluidas las poblaciones en el exterior con acceso a créditos para proyectos de desarrollo económico. El poder popular por compromiso social estará con el proceso político de elección de un líder o lideresa en la presidencia y los compañeros y compañeras candidatos en la bancada popular en el congreso de la república.

### **Mesa # 6.3 Defensa de la vida, del territorio, la madre tierra y la justicia ambiental:**

Se resaltó la diferencia entre el Gobierno y los Poderes fácticos señalando la falta pedagogía sobre los Impactos psicológicos, sociales y territoriales de las nuevas dinámicas de la reconfiguración del conflicto armado. Así mismo, como la visión económica de los territorios basada en los commodities genera una amenaza por parte del modelo extractivista minero energético a los territorios y sus comunidades. Entendiendo que la Internacionalización del poder armado en los territorios está en función del narcotráfico internacional como enclave de explotación territorial, donde se intensifican la deforestación para cultivos de uso ilícitos, sumándose a la producida por la ganadería extensiva, los monocultivos y la minería ilegal destruyendo las fuentes hídricas y los territorios.

Es menester construir Cadenas de Producción internacionales y regionales para la defensa de la vida y los territorios dando derechos a la Madre Tierra de manera constitucional y declarando la función social de la tierra en la legislación del país con el fortalecimiento institucional del Estado y de las comunidades.

### **Mesa # 6.4 Construcción y avances de la unidad del movimiento social, popular, fuerzas políticas alternativas y del movimiento juvenil, étnico, de género y mujer e intersectorial en la apuesta por el poder popular y el impulso del proceso constituyente.**

Se destacó la situación actual de la diáspora colombiana y la necesidad urgente de fortalecer la unidad entre los diversos sectores que la componen. Aunque existen varios grupos y partidos políticos progresistas fuera de Colombia, es necesario consolidar un movimiento o partido único que represente de manera efectiva los intereses de la comunidad en el exterior. Este partido debe incluir a todos los sectores, especialmente a los jóvenes, a las mujeres, los grupos étnicos y las personas mayores, quienes enfrentan retos significativos a nivel político en el exterior.

Además, la desinformación sobre los procesos políticos en Colombia limita la capacidad de los colombianos/as en el exterior para participar activamente en la política nacional, por lo cual es importante fortalecer los canales de comunicación, permitiendo que la mayoría de la comunidad en el exterior tenga acceso a esta. En este contexto, se propone impulsar transformaciones mediante la organización de seminarios y encuentros regulares para mantener informada a la comunidad que compone la diáspora sobre las reformas en Colombia, y para ofrecerles un espacio donde puedan expresar sus opiniones y sugerencias. También se sugiere realizar un mapeo y una caracterización de las comunidades colombianas en cada territorio en que se encuentren, identificando sus problemáticas y necesidades, con un enfoque especial en los y las jóvenes, para comprender cómo sus experiencias migratorias se relacionan con los procesos de cambio en Colombia.

### **Mesa # 6.5 Comunicación para promover y defender el ideario popular.**

El Gobierno del Cambio en Colombia, liderado por Gustavo Petro, ha propuesto una agenda para democratizar los medios de comunicación, enfrentando resistencia de sectores tradicionales. Entre las iniciativas clave, se destaca la asignación del 30% de la pauta publicitaria a medios alternativos, por lo cual desde la Mesa se propone la creación de una Ley de Medios para redistribuir el financiamiento a estos medios. Además, se ha promovido el fortalecimiento de canales públicos como RTVC, Radio Nacional y Señal Colombia, y se busca retomar propuestas del Plan Nacional de Desarrollo (PND) para fomentar la comunicación alternativa desde las bases sociales.

La Mesa también propone involucrar a universidades en la formación pedagógica y comunicativa, así como a la comunidad migrante en programas de participación ciudadana, potenciando la difusión de información oficial a través de consulados y embajadas. En cuanto a la lucha contra la desinformación, articular la comunicación con los medios alternativos y desarrollar contenido audiovisual propio desde una perspectiva pluricultural. Se propone revisar las estadísticas del Min. TIC sobre conectividad y acceso a internet para diseñar estrategias localizadas, así como establecer alianzas con medios alternativos, locales e internacionales, para visibilizar las acciones del gobierno.

También se destaca la importancia de una “Comunicación Propositiva” #BuenasNoticias del Cambio, enfocada en difundir los avances del Gobierno Potencia Mundial de la Vida y en evitar la violencia en las comunicaciones internas y con opositores. Se aboga por incluir a personas con diversidad funcional, víctimas del conflicto armado, en las estrategias de comunicación alternativa, y por fortalecer la comunicación institucional por medio de embajadas y consulados para apoyar a las comunidades colombianas en el exterior.

### **Mesa # 6.6 Política Integral Migratoria**

Se resaltó la urgencia de reconocer a la población colombiana en el exterior como sujeta de derecho, con un enfoque diferencial y de género y mujer que considere las realidades de cada región, para garantizar su inclusión en las políticas públicas y procesos migratorios. Por eso es necesario reglamentar la ley 2136 y que se establezca el Sistema Integral Migratorio y no se superponga con otras instancias. Para esto se abordaron cinco ejes clave: derechos de las y los migrantes colombianos en el exterior, reformas legislativas, retorno de migrantes, participación política y acceso a servicios públicos desde el exterior, destacando la necesidad de reducir costos consulares y establecer directrices claras para embajadas y consulados. Además, se subrayó la importancia de la inclusión de la diáspora en reformas legislativas, crear comités de migrantes y exigir un enfoque interministerial para mejorar la Política Integral Migratoria, con especial atención a la transparencia en la gestión de recursos y ejecución de programas como “Colombia Nos Une”.

Se destacó que es imperativo tener en cuenta las recomendaciones hechas por la Comisión de la Verdad (CEV) para el exilio en términos de reconocimiento, participación y veedurías subrayando la necesidad de un marco legislativo sólido que modifique leyes obsoletas y aborde los derechos políticos, laborales y de acceso a servicios fundamentales y asegurando, la implementación de mecanismos de participación y reparación para las víctimas del conflicto en el exterior.

Esta relatoría es el resultado de los diálogos y propuestas expuestas durante la Asamblea Nacional, buscan identificar una ruta de encuentro y trabajo común que dinamice una Bitácora colectiva para el fortalecimiento del Poder Popular para la Vida, la Paz, la Unidad, los Derechos, las Reformas Sociales, los Cambios en Colombia.

## 6 PROSPECTIVAS

**La Asamblea Nacional por las Reformas Sociales, La Paz y La Unidad, avanzará en la defensa del proyecto político del cambio y el apoyo a las Reformas Sociales, así como el fortalecimiento de las dinámicas territoriales para la construcción de la paz y la solución política en perspectiva de unidad como mandatos definidos por las y los colombianos con la elección de un Gobierno democrático y progresista.**



### ¡PUESTA EN MARCHA!

Como resultado de la integración de todas las reflexiones y apremiantes necesidades que se manifiestan para avanzar en la participación y fortalecimiento de las luchas sociales, populares, ambientales, políticas, que marcan este momento histórico de transformación en Colombia, ponemos a consideración algunas tareas centrales que deben replicarse en todos los niveles e instancias de organización territorial, desde la cuadra, el barrio, la comunidad, el resguardo, hasta todas las de poder del orden posibles.

- Convocar la mayor y más amplia participación para la conformación de las Coordinadoras Locales por el Cambio.
- Dinamizar al menos con un o una enlace de comunicación y prensa directo con las comunidades, por región, colectivo, u organización, así como de las coordinadoras locales del Cambio.
- Fortalecer un sistema de monitoreo y respuesta rápida, teléfono, correo, mecanismo de comunicación. Inscribirse en el formulario de inscripción que se enviará en el correo de las memorias.
- Iniciar y/o fortalecer los procesos de capacitación y escuelas locales políticas de comunicaciones y de gobierno.
- Fortalecer y dinamizar la producción de contenidos escritos, sonoros, audiovisuales, campañas digitales para calle o medios digitales, que divulguen, informen, repliquen los avances, cambios, hechos de la agenda política, de escenarios políticos y de participación popular locales, hasta los hechos de orden nacional e internacional más relevantes. A través de: Informativos de las buenas noticias del cambio, los discursos del presidente, las posesiones y plenarias de la Cámara de Representantes y Senado de la República, así como las audiencias públicas que se den en el marco de la justicia y las investigaciones a servidores públicos, funcionarios, expresidentes.
- Se contará con una plataforma digital de contacto, donde podrás estar día a día del escenario y la movida social y política del país. Donde habrá documentos, informes, convocatorias de la Agenda del Cambio. Visitar página web: <https://asambleadelcambio.com/>
- Fortalecer los escenarios de encuentro y diálogo como ollas comunitarias, torneos deportivos, festivales culturales, cine clubs, foros, conversatorios, talleres, cursos, debates y mesas técnicas de análisis de contexto político, legislativo, de justicia, de gobierno, boletines informativos, ruedas de prensa, entre otros. A continuación, una descripción detallada de algunos de ellos:
- Campañas en Redes Sociales:
  - Crear hashtags específicos para los eventos y escenarios propios y usarlos consistentemente.
  - Diseñar y publicar contenido informativo y motivacional sobre las reformas sociales, la paz y la unidad, vistosos, claros, sencillos, alegres...
  - Compartir testimonios y experiencias de personas que se beneficiarían de estas reformas.

- Boletines Informativos:
  - Elaborar boletines semanales o quincenales que informen sobre los avances y desafíos del Cambio a nivel local, regional, nacional, internacional, que den cuenta de los escenarios y avances de los Cambios.
  - Generar artículos de opinión de líderes comunitarios, académicos y activistas de su sector o temática.
- Conferencias de Prensa:
  - Organizar conferencias de prensa para informar los avances y puntos de vista de su sector, temáticas, necesidades.
  - Invitar a periodistas a participar en sesiones informativas previas para que comprendan mejor los temas a tratar.
  - Programar entrevistas con líderes de opinión y representantes de la comunidad en programas de radio, prensa y televisión locales.
  - Participar en programas de debate para discutir temas relevantes y generar conciencia pública.
- Videos y Documentales:
  - Producir videos cortos explicativos sobre cada tema, reformas, consultas, cambios que se estén presentando en el entorno.
  - Realizar documentales, cortometrajes, crónicas, entrevistas, que muestren historias de éxito y desafíos en la búsqueda de la paz y la unidad en diversas comunidades.
- Volantes y Carteles:
  - Diseñar materiales impresos como volantes y carteles que puedan distribuirse en lugares públicos, escuelas y centros comunitarios.
  - Incluir información básica sobre la asamblea, fechas importantes y cómo participar.
- Sitio Web Interactivo:
  - Crear un sitio web dedicado que sirva como centro de información para la asamblea.
  - Incluir secciones como agenda, inscripción para participantes, noticias y recursos para preparar propuestas.
- Grupos de Discusión y Foros:
  - Organizar grupos de discusión en línea y presenciales sobre temas específicos de reforma social, paz y unidad.
  - Facilitar foros donde la comunidad pueda expresar sus opiniones y sugerencias antes de la asamblea.
- Alianzas Estratégicas:
  - Establecer alianzas con organizaciones locales, instituciones educativas y grupos religiosos, académicos,
  - Coordinar actividades conjuntas como talleres educativos y eventos culturales que promuevan los valores por la vida, la paz, la unidad.
- Encuestas y Consultas Públicas:
  - Realizar encuestas en línea y consultas públicas para recoger opiniones sobre los temas de reforma social.
  - Utilizar los resultados para informar las discusiones y decisiones durante la asamblea.

Estas estrategias pueden ayudar a construir una comunicación efectiva, que continúe el fortalecimiento del compromiso de la comunidad en torno a los temas centrales en defensa y cuidado de lo público, el fortalecimiento de la participación y la democracia que da lugar al Poder Popular como eje fundamental en las transformaciones del Cambio en nuestro país.

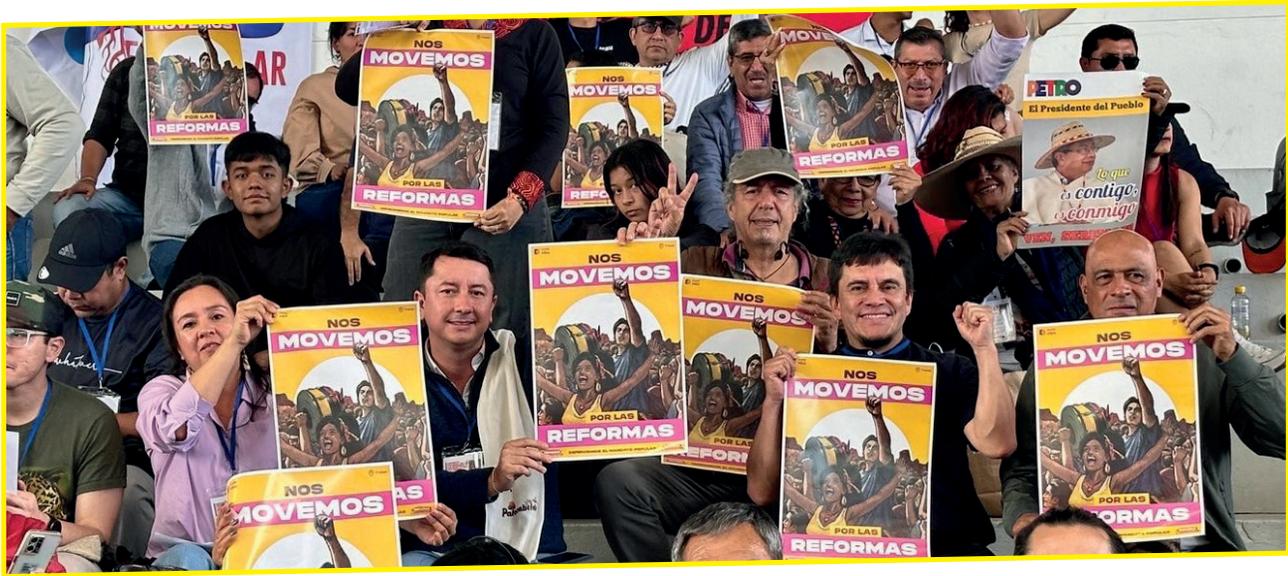
¡Avanzaremos con esperanza, firmeza, alegría, solidaridad, generosidad, amor, compromiso y transparencia por el proyecto de país que queremos **y continuaremos en el 2026!**

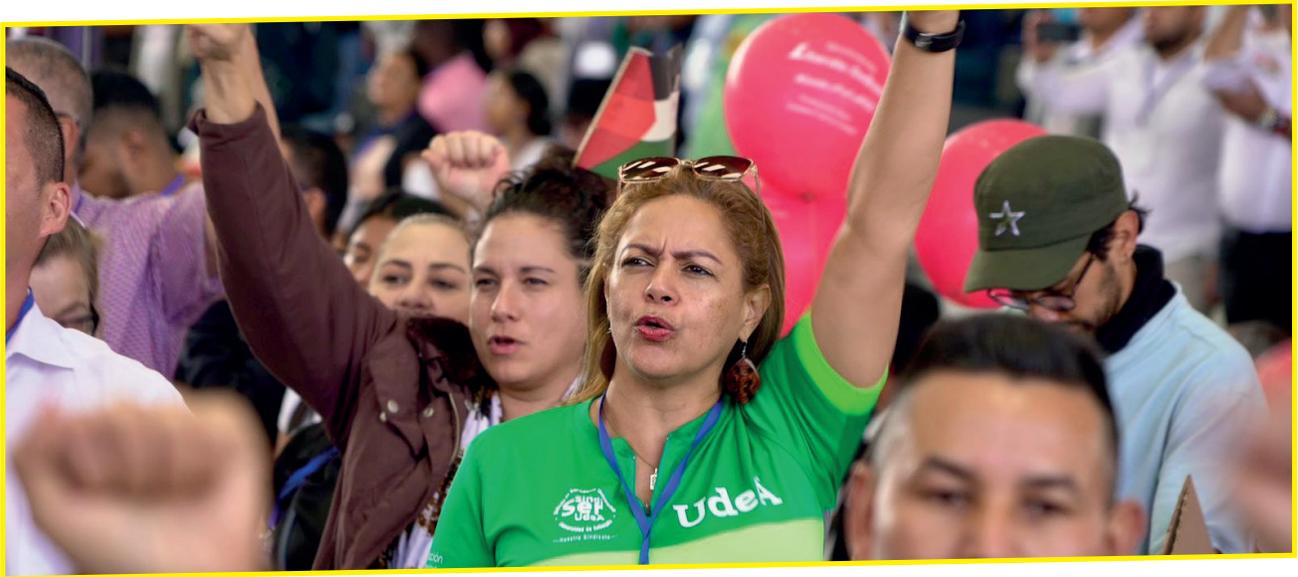
**#LaUnidadEsLaVictoria**











# Organizaciones Convocantes y Participantes







## **LLAMAMIENTO AL PUEBLO DE COLOMBIA**



Colombia está viviendo un momento decisivo para construir y profundizar la democracia real, pero también es el momento político en el que en más riesgo han estado los avances democráticos de las últimas décadas ante los intentos de desestabilización y golpe que, por diversas vías, sectores extremistas de la política tradicional tratan de imponer. Vivimos una etapa de la disputa con las fuerzas reaccionarias del país que confluyen en la defensa de sus privilegios producto del despojo y la violencia al que han sometido a la inmensa mayoría de las y los colombianos durante décadas. Hoy, con el primer Gobierno popular y progresista en la historia de Colombia, teniendo como horizonte de transformación nacional un Plan de Gobierno y Desarrollo que avanza en resultados y visiona al país como una potencia para la vida, enfrentamos la fuerza de los poderes hegemónicos y conservadores que, a través de ataques políticos, mediáticos, jurídicos, manipulación de la opinión pública y desestabilización, buscan impedir las reformas y conquistas sociales que reclaman las mayorías nacionales.

**Es en esta coyuntura que hacemos la presente convocatoria amplia, unitaria y con ánimo de convergencia, a todo el pueblo, territorios, sectores sociales, económicos, políticos, culturales, productivos, populares y comunitarios en Colombia y el exterior,** dispuestos a avanzar en la construcción y consolidación de la unidad y el poder constituyente en defensa de la democracia, las reformas sociales y la construcción de la paz.

Con esto queremos avanzar en activar los sujetos y comunidades populares, allí donde estén y con las agendas y necesidades propias, en clave de poder constituyente e impulso a un gran diálogo y Acuerdo Nacional más allá de las elites y con la presencia protagónica del pueblo.

Es hoy que todas las fuerzas populares y democráticas del país debemos reflexionar colectivamente sobre los límites y consecuencias de las estructuras actuales del poder constituido soportado en la corrupción, las violencias y la permanencia de múltiples exclusiones y desigualdades.

Debemos tener una conversación franca, constructiva y unitaria como parte de un proceso que ayude a precisar los contenidos, la táctica, las metodologías, los planes, las rutas, acciones y la estrategia necesaria para avanzar en los espacios de organización, representación, gobierno y construcción de un nuevo poder popular y democrático en la sociedad.

Crecemos y avanzamos no sin adversidades, pero con toda la potencia de la vida. El pasado primero de mayo así lo demostró. Gente trabajadora de todos los lugares del país que se movilizó no solamente en defensa de un Gobierno sino en defensa del sentido mismo de nuestras luchas: una democracia en colores, defensora de la vida, el derecho a la paz, garante de la libertad y la justicia social.

Hoy nos auto convocamos en ejercicio de nuestra autonomía y les invitamos a reunirse el próximo 14 y 15 de septiembre en Bogotá, a imaginar y construir la nueva etapa de Colombia y nuestro lugar histórico en esta tarea, la más importante en los nuevos tiempos para la democracia en la Nación.

**Bogotá, Jueves 16 de Mayo de 2024**